

Marco Antonio Ordóñez Ortíz

“Actividades para promocionar la oferta académica de la Escuela de
Bibliotecología, Facultad de Humanidades, Universidad de San
Carlos de Guatemala”.

Asesor

Lic. Jesús Guzmán Domínguez



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Escuela de Bibliotecología

Guatemala, noviembre de 2022

Este informe fue presentado por el autor como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado - EPS - para optar al Grado de Licenciado en Bibliotecología.

ÍNDICE

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo I: Diagnóstico	1
1.1 Contexto	1
1.1.1 Ubicación geográfica	1
1.1.2 Composición social	3
1.1.3 Desarrollo histórico	5
1.1.4 Situación económica	15
1.1.5 Vida política	16
1.1.6 Concepción filosófica	17
1.1.7 Competitividad	20
1.2 Institucional	21
1.2.1 Identidad institucional	21
1.2.2 Desarrollo histórico	24
1.2.3 Los usuarios	31
1.2.4 Infraestructura	31
1.2.5 Proyección social	32
1.2.6 Finanzas	34
1.2.7 Política laboral	34
1.2.8 Administración	35
1.2.9 Ambiente institucional	36
1.3 Lista de carencias identificadas	37
1.4 Problematización de las carencias y enunciado de hipótesis-acción (cuadro que visualice carencia - problema - hipótesis-acción)	38
1.5 Justificación del proyecto	40
1.6 Análisis de viabilidad y factibilidad	41
Capítulo II: Plan de acción o de la intervención (proyecto)	43
2.1 Tema/título del proyecto	43
2.2 Problema seleccionado	43
2.3 Hipótesis acción (seleccionada en el diagnóstico)	43
2.4 Ubicación geográfica de la intervención	43
2.5 Unidad ejecutora	43

2.6 Justificación de la intervención.....	44
2.7 Descripción de la intervención.....	44
2.8 Objetivos de la intervención: general y específicos.....	45
2.9 Metas.....	45
2.10 Beneficiarios (directos e indirectos).....	46
2.11 Actividades para el logro de objetivos.....	46
2.12 Cronograma.....	48
2.13 Técnicas metodológicas.....	50
2.14 Recursos.....	50
2.15 Presupuesto.....	51
2.16 Responsables.....	51
Capítulo III: Ejecución. Elaboración de la propuesta documental.....	52
3.1 Descripción de las actividades realizadas (cuadro de actividades – resultados).....	52
3.2 Productos, logros y evidencias.....	54
3.2.1 Producto 1: Guía para promocionar la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología.....	56
3.2.2 Producto 2: Recursos audiovisuales para promocionar la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología.....	92
3.2.3 Producto 3: Gestiones para la implementación del proyecto de Extensión de la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología en las sedes FAHUSAC de Chimaltenango y Barberena.....	112
Capítulo IV: Sistematización de la intervención.....	143
4.1 Actores.....	143
4.2 Acciones.....	143
4.3 Resultados.....	145
4.3.1 Implicaciones.....	146
4.3.2 Lecciones aprendidas (en lo académico, social, Institucional y personal).....	146
Capítulo V: Evaluación del proceso.....	148
5.1 Evaluación del diagnóstico.....	148
5.2 Evaluación del diseño del plan de intervención.....	149
5.3 Evaluación de la ejecución.....	149
5.4 Evaluación de la sistematización de la intervención.....	151
5.5 Evaluación del informe final.....	151

Conclusiones	153
Recomendaciones	154
Referencias	155
Apéndices	159
A) Lista de cotejo del diagnóstico.....	159
B) Lista de cotejo del plan de acción.....	160
C) Lista de cotejo de la ejecución del proyecto.....	161
D) Lista de cotejo de la sistematización de la experiencia.....	162
E) Lista de cotejo de la evaluación final.....	163
Anexos	164
A) Carta Aval del proyecto de EPS.....	164
B) Ejercicio Profesional Supervisado Modalidad Especial COVID-19.....	165
C) Carta de solicitud para el Liceo Valle del Sol.....	170
D) Carta de solicitud para el Instituto Normal Centro América –INCA-.....	171
E) Carta de solicitud para el Centro Educativo LINCOLN.....	172
F) Carta de Solicitud para el Centro Educativo José Milla y Vidaure.....	173
G) Carta de solicitud para el Instituto Privado Guatemala de la Asunción.....	174
H) Carta de Autorización para promocionar los recursos audiovisuales en las pantallas del circuito cerrado instaladas en el interior de la Biblioteca Central.....	175

RESUMEN

El proyecto de EPS surgió de la problemática histórica que ha afectado a la Escuela de Bibliotecología como lo es la baja matrícula estudiantil. Al analizar y revisar las carencias planteadas se determinó que uno de los problemas causantes ha sido la falta de actividades promocionales para dar a conocer la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología, derivado de lo anterior se eligió el título para este proyecto: “Actividades para promocionar la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología”. En las actividades de promoción, jugarán un papel importante la tecnología y los medios digitales. También, se diseñó el plan para realizar el proyecto y se ejecutaron tres actividades que serán los productos del mismo; las actividades ejecutadas, permitirán que la población conozca las nuevas carreras que ofrece la Escuela de Bibliotecología. Los tres productos son: a) Guía para promocionar la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología, apropiado para cualquier actividad de promoción, la cual se usó en INFOUSAC 2019 y en la visita a cinco centros educativos con estudiantes del último año de diversificado, b) Recursos audiovisuales para promocionar la oferta académica, consistentes en un video promocional y cinco infografías, herramientas de fácil publicación y difusión en todos los medios sociales y digitales, c) Gestiones para la implementación del proyecto de extensión de la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología en las sedes FAHUSAC de Chimaltenango y Barberena, la cual fue aprobada.

La promoción de las carreras a través de las redes sociales y otros medios de comunicación social, escrita y digital, permitirá el conocimiento de la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología a nivel nacional e internacional. Sin duda, la promoción tendrá un efecto positivo en el combate de la baja matrícula.

Palabras clave: Escuela de Bibliotecología, actividades de promoción, profesionales de la Bibliotecología, carreras universitarias en Bibliotecología, carreras universitarias en Ciencias de la Información Documental.

INTRODUCCIÓN

La Bibliotecología en Guatemala es una carrera desconocida ya que el interés de la población en general y universitaria está centrada en otras carreras que le son más atractivas, más codiciadas, más llamativas y de alguna manera, llenarán sus expectativas de vida. La lucha por que la Bibliotecología sea conocida en la actualidad se intensifica cada vez más y se hacen esfuerzos para que la carrera esté al nivel de cualquier otra carrera universitaria. Por ello, es necesario implementar actividades para promocionar su oferta académica.

Una de las debilidades de la Escuela de Bibliotecología es la baja matrícula estudiantil, es decir, la población no conoce que existe dentro de la Universidad de San Carlos de Guatemala la Escuela de Bibliotecología que ofrece carreras a nivel universitario para beneficiar a hombres y mujeres con la vocación de servicio humano, documental, informacional y tecnológica, así como, incrementar su caudal de conocimientos, proporcionando otra manera de adquirir una fuente de empleo digna y satisfactoria.

El presente EPS está estructurado de la siguiente manera: en el Capítulo I, Diagnóstico, se hace una **descripción contextual** de la Facultad de Humanidades y se indica su ubicación geográfica, composición social, desarrollo histórico destacando el papel fundamental que jugó la Facultad de Humanidades en la historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala a partir de la Revolución de 1945 cuando se declara “Autónoma”, además, su situación económica, vida política, concepción filosófica y su competitividad. Un **análisis institucional** de la Escuela de Bibliotecología, la cual se desarrolla a través de los siguientes aspectos: Identidad institucional, desarrollo histórico, los usuarios, infraestructura, proyección social, finanzas, política laboral, administración y su ambiente institucional. Se describe una lista de carencias, se identifica el problema y se presenta una propuesta de solución. El problema seleccionado constituye el título del presente proyecto.

En el Capítulo II: Plan de Acción o de la intervención, se confirma el título seleccionado del proyecto, el problema seleccionado, la hipótesis acción, la justificación de la intervención, los objetivos del proyecto, las metas, el cronograma, los recursos, el presupuesto, el responsable de su ejecución y otros

elementos que le dan sustento al proyecto. Se establecen los lineamientos para avanzar en su desarrollo con paso firme.

En el Capítulo III: Ejecución del proyecto, en esta fase se ejecutó lo establecido en el plan de acción y para demostrar el cumplimiento de los objetivos, se ejecutaron tres actividades que serán los productos de este proyecto de EPS. Estos productos, promocionaran la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología a través de los medios digitales, escritos y otros medios de comunicación social que, no solo difundirán el conocimiento y la existencia de la Escuela de Bibliotecología, sino que también serán instrumentos de apoyo para cualquier actividad de promoción que los estudiantes y profesionales llevaran a cabo en el futuro.

En el Capítulo IV: Sistematización de la experiencia, se dan a conocer los actores del proyecto, las acciones ejecutadas en cada fase, los resultados obtenidos de este proyecto que son los productos ejecutados, las implicaciones que este proyecto provocó en otras instancias y las lecciones aprendidas, que en general son positivas y satisfactorias.

En el Capítulo V: Evaluación del proyecto, la evaluación de cada fase se llevó a cabo por medio de las listas de cotejo en las cuales se cuestiona si se cumplió con lo establecido en los requerimientos para realizar el EPS. El resultado fue positivo pues en todas las fases se cumplió con los requisitos.

Finalmente, se enumeran las conclusiones, recomendaciones, las referencias que dan respaldo válido a los fundamentos teóricos y conceptuales y se concluye con los apéndices y anexos.

Capítulo I

Diagnóstico

Se describirá el entorno contextual de la Facultad de Humanidades destacando su papel importante en la historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, luego, un análisis institucional sobre la Escuela de Bibliotecología destacando el papel que juega en la Facultad de Humanidades y en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

1.1 Contexto

La Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, nace con la Revolución de 1944 junto con la Declaración de Autonomía Universitaria en diciembre de 1944. La Facultad de Humanidades nace el 9 de diciembre de 1944 pero se declara su fundación formalmente en septiembre de 1945. Sin duda, su aporte a la educación superior fue trascendental y positivo para la historia de la educación en Guatemala que, junto con la Universidad de San Carlos de Guatemala a la que pertenece, tiene la misión de dirigir la educación superior, difundir la ciencia, técnica y la cultura a todos los guatemaltecos. Actualmente su papel sigue siendo fundamental en la educación superior, ha abierto sedes en todos los departamentos y municipios logrando así la misión de formar profesionales con excelencia académica en las distintas áreas humanísticas e incidiendo en la solución de los problemas de la realidad nacional. En este contexto se describirá su entorno y su desenvolvimiento en la sociedad guatemalteca.

1.1.1 Ubicación geográfica

La Facultad de Humanidades de la Tricentenaria Universidad de San Carlos de Guatemala, está ubicada en el Edificio S-4, Ciudad Universitaria zona 12; colinda al norte con el edificio de Bienestar Estudiantil, al sur con el parqueo de vehículos del mismo edificio, al Este con el edificio S-5 Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y al Oeste con el edificio de Recursos Educativos.

El edificio S-4 consta de 2 niveles, posee recursos naturales como flores y árboles que cubren su entorno externo; así como un jardín con diversidad de flores en su interior.

1.1.2 Composición social

Guatemala es un país multiétnico, multilingüe y pluricultural siendo uno de los países del continente americano con más riqueza cultural, su población está compuesta por 22 comunidades lingüísticas: Mayas, Pueblo Xinca, Garífuna, Ladina y Mestiza.

En el *Manual de Organización de la Universidad de San Carlos (2016)*, está fundamentado el compromiso con la sociedad guatemalteca indicando en uno de sus objetivos lo siguiente:

Inciso l) “Estudiar la dinámica étnica del país para proponer acciones tendientes a la consolidación de la unidad nacional en condiciones de igualdad en lo político, económico y social, dentro del marco de respeto a la diversidad étnica a la cual la Universidad debe responder para ser congruente con la pluralidad social del país”.

En una de sus funciones generales también se indica:

Inciso b) “Proyectar a la sociedad guatemalteca la educación superior en el contexto pluricultural, multilingüe y multiétnico”,

Inciso g) “Cumplir una función social, promoviendo el respeto a los derechos de las personas y de los grupos sociales, proyectar el bienestar colectivo y el rescate de la dignidad humana y valores”.

La Facultad de Humanidades gira alrededor de estos planteamientos porque su población estudiantil pertenece a estos diversos grupos sociales del país, pero, son pocos los que con vocación y esmero culminan sus estudios universitarios, debido a la falta de oportunidades tanto en lo laboral como en lo académico,

aunado con la situación geográfica en donde el acceso a la ciudad o poblado, es difícil.

Conscientes del compromiso social, la Universidad de San Carlos de Guatemala a través de la Facultad de Humanidades ha establecido sedes en todos los departamentos del país y en varios municipios con el objetivo de que las personas tengan las mismas oportunidades de desarrollo académico e intelectual, al igual que en la ciudad capital de Guatemala. Es por eso que, según el documento Avances Estadísticos (2018) la Unidad Académica con más porcentaje de inscritos en el año 2017 fue la Facultad de Humanidades.

Sin duda, la necesidad de educación superior de la población es mucha, pero la Facultad hace lo que le compete para cumplir con su compromiso social con los guatemaltecos sin diferencia alguna.

Por otra parte, la situación social de los guatemaltecos no es la misma; en el siguiente estudio, Díaz (2012), mostrará el desequilibrio de unos con respecto a otros, marcados por varias razones, siendo una de ellas el poder y el tener. Muchos estudiantes, la gran mayoría, con sacrificio culminan sus estudios, mientras que otros pocos lo hacen cómodamente, precisamente por su posición social y económica.

Díaz (2012) estima que la élite social del país, conformada por la clase dominante, es reducida y constituye solo un 5% de la población; la clase media solo representa un 9.2%. Esta clase media la componen profesionales universitarios, tanto independientes como asalariados, técnicos y personal de oficina con educación media. Mientras que la clase trabajadora, llamada clase baja en el enfoque funcionalista, constituye la amplia base de

la pirámide social guatemalteca, que comprende poco más que cuatro quintas partes de la población, es decir el 85%.

La situación educativa, laboral y económica de los estudiantes es crítica y por eso su proceso de profesionalización se hace más lento. Es mínimo el porcentaje de estudiantes que cuenta con recursos para culminar sus estudios sin necesidad de trabajar.

1.1.3 Desarrollo histórico

El 9 de noviembre de 1944, la Junta Revolucionaria de Gobierno, emitió el Decreto No. 12 por medio del cual se otorgaba autonomía a la Universidad de San Carlos de Guatemala. El decreto en mención entró en vigor el 1 de diciembre del mismo año e indicaba en el Artículo 3º, Autonomía Universitaria, la integración de la Universidad por siete Facultades, entre ellas la Facultad de Humanidades.

Al recordar la Revolución de 1944 se asocia de inmediato la lucha de los estudiantes, obreros, militares y el pueblo en general contra el poder solapado del general Ubico materializado en la persona de su “heredero político” el general Federico Ponce Vaides.

Las personas principales del levantamiento cívico militar fueron elegidas por consenso de los líderes de la revuelta para integrar la *Junta Revolucionaria de Gobierno*. El mayor Francisco Javier Arana, el capitán Jacobo Arbenz Guzmán y el civil Jorge Toriello Garrido, asumieron en nombre del pueblo de Guatemala la responsabilidad de dirigir al país.

Poco es lo que se sabe de la gran labor legislativa que realizó la **JUNTA REVOLUCIONARIA DE GOBIERNO** integrada por dos militares y un civil.

Según Mollinedo C. (2017) La emisión de Decretos tuvo como fin primordial el ordenamiento de la vida ciudadana para garantizar los derechos de los habitantes del país, así como promover el desarrollo en general. El Gobierno de la Junta Revolucionaria ejerció el poder durante cinco meses, asumieron el 20 de octubre de 1944 y entregaron el poder el 15 de marzo de 1945 al presidente electo Juan José Arévalo Bermejo. En ese corto período lograron objetivos fundamentales para el desarrollo de la vida política y económica nacional.

A la par de la Junta de Gobierno, fue organizado un gabinete ministerial y se emitieron 68 Decretos que justificaron el gobierno de transición, los cuales fueron: 28 de orden político, para consolidar el nuevo gobierno y anular disposiciones del gobierno anterior; 13 para el reforzamiento de los ingresos fiscales para fortalecer el sistema, 4 para modernizar la administración pública, 6 para favorecer al sector empresarial, 4 para beneficio popular, 4 de tipo cultural, 3 políticos democratizadores y 3 para la política exterior.

De los Decretos de la Junta Revolucionaria nos interesa saber lo siguiente:

“Decretó la Autonomía Universitaria el 9 de noviembre con efectos a partir del 1 de diciembre de 1944. DECRETO NÚMERO 12” (Mollinedo C., 2017)

La historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala a partir de la revolución de 1944 es el comienzo de algo nuevo, algo novedoso, así lo expone, Peláez A. (2017) en el Foro *“Perspectivas de la gobernabilidad en el siglo XXI: Reforma Universitaria”*; él sustenta la tesis de que el Decreto No. 12, decreto de Autonomía de la Junta Revolucionaria de Gobierno, emitido el 1 de diciembre de 1944, es el acta de nacimiento de una nueva universidad, una universidad que tiene consigo la tradición de las reformas que

nacieron de la Universidad de Córdoba, Argentina, a principios del siglo XX.

Pero... ¿Cómo es que la tradición argentina llegó a Guatemala? Tras varias investigaciones, se descubre la respuesta en el libro “La Argentina que yo viví” del Doctor Juan José Arévalo Bermejo, quien realizó sus estudios de doctorado entre los años 1927 y 1934 en la Universidad de La Plata, que en ese momento era la universidad más moderna y joven de Argentina, sin duda, él absorbe toda la influencia de esta universidad y marcará su vida profesional y la vida en Guatemala como presidente. Su formación gira alrededor de la Universidad de La Plata donde obtiene el título de Doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación.

Si buscamos la conexión entre Argentina y Guatemala en aquellos momentos, es fácil encontrarla a través de los escritos del doctor Arévalo, de que es él mismo y la gente que trabajó en su gobierno quienes tuvieron una conexión directa con Argentina y con las reformas que se estaban dando en la vida universitaria argentina y latinoamericana en aquel momento.

En este ambiente del doctor Arévalo nace el término “*Ciudad Universitaria*”, la cual no es de invención mexicana, sino del célebre historiador argentino Ricardo Levene, quien escribió un pequeño texto que se llama: “La ciudad universitaria” (1931), refiriéndose a la ciudad de La Plata, como una ciudad que va a ser una ciudad de universitarios y cuya vida va a transcurrir alrededor de la universidad.

Así pues, el propio término “ciudad universitaria”, viene de Sudamérica hacia América Central. Entonces, podemos –tentativamente- afirmar que la conexión entre Argentina, entre la Reforma de Córdoba y la Universidad de San Carlos, fue precisamente Arévalo y quienes trabajaron con él. José Rölz-

Bennett, llegó a visitarlo a la Argentina, Raúl Osegueda Palala estudió también en Argentina, y así hay alrededor de Arévalo muchas personalidades, entre ellas el brillante doctor Carlos Martínez Durán, quien va a ser parte de la nueva Universidad de San Carlos.

Muchas cosas se lograron a partir de la Reforma de Córdoba entre las que se pueden mencionar: la libertad académica, la libertad de cátedra, la misión social de la universidad, la extensión y difusión cultural, la vinculación con el resto del sistema educativo nacional, la consubstanciación de universidad y democracia, la enseñanza activa y experimental, la asistencia libre del estudiante, la docencia libre, la autonomía universitaria, la participación de profesores, estudiantes y egresados en el gobierno de la universidad, la gratuidad absoluta de la educación superior. Esto es, una serie de buenas intenciones y deseos que llevados a la práctica con radicalidad presentan una nueva imagen de la Universidad de San Carlos de Guatemala a partir de 1944.

Dos grandes temas merecen nuestra atención: 1) La universidad de San Carlos es heredera del movimiento reformador nacida de la Reforma de Córdoba, pero también, 2) de la Ciudad Universitaria.

La construcción de la Ciudad Universitaria será una de las cuestiones a las que va a dedicar su vida y su obra el doctor Martínez Durán; él, en sus discursos se refiere permanentemente a la construcción de la Ciudad Universitaria y cuando finalmente logra inaugurar el edificio de Rectoría, consiguió que la iniciativa privada le regalara los muebles para las oficinas, allí sintió que alcanzó un triunfo grande porque se tuvo por primera vez algo que ya era una *Ciudad Universitaria*.

Peláez Almengor, (2017) enfatiza en la persona de Martínez Durán por ser un personaje histórico en los inicios de la nueva Universidad de San Carlos, el 1 de diciembre de 1961 en el Acto de Inauguración del Edificio Central Universitario, indicó: “confío en mis sucesores. Ellos habrán terminado esta Ciudad Universitaria. La verdad y la libertad morarán eternamente en sus aulas y laboratorios. Y la auténtica sabiduría evitará las vanidades y los orgullos, lo perfecto y lo definitivo, pues el espíritu académico sabe que la ciencia y la filosofía, la vida entera, no son otra cosa que afanes en busca de la felicidad y de la perfección, siempre inalcanzables. Nada hay definitivo y la verdad es un continuo hacer y deshacer, un pensar y un repensar, expresión misma de la vitalidad del hombre en constante tensión para descubrir y redescubrir”, palabras de Martínez Durán.

Junto a la herencia de la Reforma de Córdoba, y la creación de la Ciudad Universitaria, hay una tercera cuestión: **la creación de la Facultad de Humanidades**. Porque para aquellos reformadores, la Facultad de Humanidades *debía ser el corazón palpitante de esa nueva universidad*.

Recordemos que ellos conocieron, como toda la humanidad, la hecatombe¹ de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), donde se ensayaron dos bombas atómicas, la de Hiroshima y la Nagasaki en 1945, que pusieron de relieve hasta dónde la ciencia y la técnica pueden llevar a la destrucción de la humanidad.

Ellos consideraban que el pensamiento humanista, la poesía, el teatro, la historia, el trabajo social, la literatura, eran importantes para la formación del ser humano que busca el bienestar de la humanidad y no la destrucción de la raza humana. Entonces ese

¹ **Hecatombe:** Suceso trágico en el que se produce una gran destrucción y muchas desgracias humanas y materiales.

fue su proyecto, ese proyecto fue la Universidad de San Carlos de Guatemala. (Peláez Almengor, 2017)

El proyecto de creación de la Facultad de Humanidades fue presentado al Consejo Superior Universitario el 5 de diciembre de 1944 y el 9 de dicho mes, el Rector de la Universidad propone integrar provisionalmente la Junta Directiva de la Facultad según consta en punto TERCERO de dicha sesión.

El 17 de septiembre de 1945, mediante el acta No. 78 PUNTO DECIMO SEXTO el Consejo Superior Universitario Funda la Facultad de Humanidades y se declara aquella ocasión como “***Día de la Cultura Universitaria***”. (Facultad de Humanidades, 2014)

En la Memoria de Labores de la Universidad de Guatemala (1945-1946, p.114), se escribió en aquel tiempo que evidentemente, “la Facultad de Humanidades es el Instituto Universitario en que se hace más viva la labor de difusión cultural del Alma Máter y por esto se ha puesto especial empeño en propiciar el desarrollo de conferencias y cursillos a los cuales tuviera acceso el público que no frecuenta diariamente las aulas facultativas. Al esfuerzo de las autoridades facultativas ha correspondido un éxito tan halagador que puede afirmarse, sin temor a equivocaciones, que Guatemala no había conocido hasta entonces una concentración tan nutrida de disertantes ilustres haciendo uso de la tribuna universitaria”.

Dictaron conferencias y cursillos los siguientes personajes:

1945.- Aguilera Malta, Demetrio. - Literatura ecuatoriana

1946.- Hubo un sinnúmero de expositores en el transcurso del año que contribuyeron al enriquecimiento de la cultura y le dieron realce a la universidad a través de la Facultad de Humanidades. Dentro de muchos se mencionan algunos como: Agramonte, Demetrio que expuso sobre temas de sociología; Martín, Frederic

sobre literatura francesa; Campanella, Alfredo sobre la interpretación de unos pasajes del Quijote; Manuel Galich sobre proyecciones educativas de la revolución de Guatemala...y otros muchos más que en total fueron 29 expositores venidos de varios países.

En este tiempo se enviaron misiones culturales a Quetzaltenango, Chiquimula, Antigua Guatemala y Cobán donde se recogieron valiosas experiencias que contribuirán eficazmente a la elaboración de un plan para difundir la cultura humanística por todo el país. También en este tiempo varios países concedieron becas para que estudiantes sancarlistas fueran a prepararse a universidades extranjeras.

La Facultad de Humanidades buscó a través de sus actividades culturales la unidad entre las Facultades de la Universidad de San Carlos, persiguiendo con ello estimular el verdadero espíritu universitario que no es limitado a la escuela en que se estudia una especialización, sino que se extiende a toda el Alma Mater, suma y compendio de la cultura superior de cuya visión panorámica todos deben participar. La universidad tiene el sentido de recordar la unidad y la universalidad de la cultura, lo cual implica destruir el concepto atomizado y separatista de las escuelas facultativas que en los largos años de imperio positivista se han distanciado cada vez más como si no tuvieran el mismo sentido e igual función dentro del ámbito social.

La cultura era el tema de la Facultad de Humanidades, por ello, se continúa diciendo, “la cultura como el vínculo más genérico, más universal entre los hombres y las naciones, antes del trabajo, la cultura principia su labor en las generaciones infantiles y se proyecta en todos los países, en todos los grupos, en todas las edades, en todas las épocas”. (Universidad de San Carlos de Guatemala, 1947, pág. 121)

En este ambiente fue creada la Biblioteca de la Facultad de Humanidades, era la biblioteca de obras de cultura general más completa con que contaba Guatemala, y sobre todo, la que mejor dotada estaba de libros modernos que refleja el estado del pensamiento contemporáneo de esa época. Para entonces ya se mencionaba el nombre de Gonzalo Dardón Córdova quien ya había dictado un curso de Biblioteconomía al que asistió un halagador número de personas expresamente inscritas para el efecto.

Otros Sucesos de la Facultad de Humanidades en sus inicios según la Memoria de Labores 1945 - 1946, pp. 120-123, se indica:

- Bajo el patrocinio de la Facultad de Humanidades se organizó la Escuela de verano de la Universidad de San Carlos.
- Nacimiento de la Asociación de Estudiantes de Humanidades, quienes trabajaran en constructiva armonía con las autoridades facultativas y vigilando celosamente por el cumplimiento de los programas de superación cultural confiadas a la Escuela.
- Creación de la Revista de los Estudiantes de Humanidades.

La fundación de la Facultad de Humanidades se concibió como un Centro de Formación de Profesores e Investigadores de las disciplinas humanísticas. Con su creación se vino a completar el marco académico de la universidad y se inició una nueva etapa en el destino cultural de la nación. Así lo reconoció el Rector, doctor Carlos Martínez Durán cuando expresó lo siguiente: “para realizar la función capital de dar y transmitir cultura, poniéndonos en la medida de los hechos y aptitudes propias, daremos el máximo empuje a la Facultad de Humanidades, contando con el apoyo decidido del Presidente de la República Doctor Juan José Arévalo, quien como Doctor en Humanidades, sabrá mejor que ninguno, brindar la máxima ayuda para la cultura patria”

Continúa diciendo: “Tenemos el urgente deber de vertebrar la cultura nacional y de comenzar nuestra historicidad con valores

tradicionales y filosóficos elaborados interiormente, partiendo de nuestra vida propia y auténtica”. Estas palabras de Martínez Duran están escritas en el libro de (González Orellana, 1970. pág. 458).

En este breve recorrido histórico, aparecen personajes propulsores del anhelado proyecto de fundación. Quedan grabados en nosotros como símbolos de una generación representada por ellos, los nombres de: Juan José Arévalo, Raúl Osegueda Palala, Adolfo Monsanto, Juan J. Orozco Posadas, Jorge Luis Arriola, José Rölz Bennett, Mardoqueo García Asturias, Edelberto Torres, Alfredo Carrillo Ramírez, Luis Martínez Mont.

La Facultad de Humanidades, nace a la vida académica con el funcionamiento de cuatro secciones: Filosofía, Historia, Letras y Pedagogía. El profesorado se obtenía luego de cuatro años de estudio y dos años más para el doctorado. Además de esos títulos, que se otorgaba a los estudiantes regulares, la facultad ofrecía certificaciones de asistencia a estudiantes no inscritos formalmente. La primera Junta Directiva de la Facultad de Humanidades estuvo integrada de la siguiente forma: Decano, licenciado José Rölz Bennett; como vocales interinos, del primero al quinto los señores, Luis Cardoza y Aragón, Ricardo Castañeda Paganini, Antonio Goudbaud Carrera, Edelberto Torres y Alberto Velásquez. El primer secretario fue el doctor Raúl Osegueda Palala, luego el licenciado Enrique Chaluleu Gálvez.

En sus inicios la Facultad de Humanidades estuvo ubicada en el edificio de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales: 9ª. Av. sur y 10ª. Calle, Zona 1. Posteriormente se trasladó a la 9ª. Av. y 14 calle, zona 1, hoy Bufete Popular. A finales de la década de los sesenta se trasladó al Campus de la Ciudad Universitaria, Zona 12, edificio S-5. En la actualidad se ubica en el edificio S-4.

De la Facultad de Humanidades han egresado humanistas eminentes, como los que se citan a continuación: en Filosofía a Rodolfo Ortiz Amiel y José Mata Gavidia; Historia, a Héctor Samayoa Guevara y Daniel Contreras; en Pedagogía y Ciencias de la Educación a Carlos González Orellana y Luis Arturo Lemus; en Psicología a Fernando de León Porras y León Valladares; en Literatura a Ricardo Estrada y Carlos Mencos Deká.

El Decano José Rölz Bennett cumplió su primer período de 1945 a 1950, tiempo durante el cual se dieron valiosas realizaciones, en reconocimiento a su labor fue electo nuevamente para un segundo período de 1950 a 1954.

En 1947, se creó la Escuela Centroamericana de Periodismo adscrita a la Facultad de Humanidades, tiempo después, las secciones de Arte, Bibliotecología, Idiomas, Historia y Psicología.

En 1974 y 1975, los Departamentos de Psicología y de Historia así como la Escuela Centroamericana de Periodismo pasaron a constituir unidades independientes de la Facultad de Humanidades.

En 1998, el Consejo Superior autorizó la separación de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media EFPEM. El Programa que inicialmente se llamó Secciones Departamentales fue cambiado por Programa Fin de Semana. (Facultad de Humanidades, 2014)

En 2006, dio inicio la acreditación de carreras en la Facultad de Humanidades.

2007 se acreditaron las carreras de pedagogía.

2014 la Escuela de Bibliotecología se retiró del proceso, pero Planteó nuevos proyectos.

2016 Acreditación de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa y el PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa.

1.1.4 Situación económica

La Facultad de Humanidades por pertenecer a la Universidad de San Carlos de Guatemala, obtiene sus recursos financieros del porcentaje asignado constitucionalmente, según el Artículo 84 de la Constitución Política de la República de Guatemala, el cual corresponde a la asignación del cinco por ciento del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Nación.

El Departamento de Presupuesto de la Universidad de San Carlos de Guatemala, informa que el presupuesto asignado para el funcionamiento de la Facultad de Humanidades durante el año 2019 es de treinta y seis millones seiscientos treinta y ocho mil ochocientos setenta y cuatro quetzales exactos (Q.36,638,874.00). *(Aprobado por Consejo Superior Universitario el 28 de noviembre de 2018, en el Punto CUARTO, inciso 4.3, del Acta 36-2018, p. 3.)* (Dirección General Financiero, 2019).

La situación económica de la Universidad de San Carlos de Guatemala no es suficiente para cubrir los gastos y las necesidades académicas de la población guatemalteca. Esta situación se refleja en la poca importancia que las autoridades de gobierno le dan a la educación superior. Es necesario y urgente que se aumente el presupuesto para la Universidad de San Carlos de Guatemala ya que el 5% no es suficiente, y a pesar de ello la Universidad ha otorgado grandes aportes intelectuales y académicos a la sociedad guatemalteca.

1.1.5 Vida política

La Facultad de Humanidades no es ajena a las normas y leyes que rige la Universidad de San Carlos de Guatemala, tiene abiertos los espacios donde, tanto docentes como estudiantes, participen en la toma de decisiones para regir el destino de la Facultad de Humanidades.

La Facultad de humanidades es parte del mapa de poder que indica el papel que juega la Universidad de San Carlos dentro de la sociedad guatemalteca. *Una universidad que es Rectora de la Educación Superior en Guatemala, con rango constitucional y único en el mundo (Artículo 82 de la Constitución Política de la República de Guatemala)* (Universidad de San Carlos de Guatemala, Dirección General de Investigación, 2014).

Su nivel de incidencia y participación colegiada en el Status Quo² la obliga a elegir sus mejores cuadros en cada uno de los estratos de sus delegaciones.

Un mapa de poder no es un organigrama, dista de ello, su estructura, uso y análisis, busca la interpretación de la radiografía y la respuesta del por qué la Universidad de San Carlos participa activamente en las esferas de dirección del sector público, tanto descentralizado como autónomo de Guatemala.

La Universidad de San Carlos de Guatemala tiene características propias a nivel mundial, partiendo del hecho de ser la única universidad del mundo que posee Iniciativa de Ley, hasta ser una entidad autónoma que sienta Estado por las decisiones de sus representantes.

² En el contexto jurídico y diplomático, el *statu quo* se utiliza con la finalidad de mantener el estado de las cosas o situación, para evitar identificar las causas de enfrentamientos que existen en un momento.

El hecho que la USAC tenga un rol activo en las decisiones de recreo, trabajo, salud, demografía, economía, infraestructura, educación, y que a su vez decida en instancias de segundo grado la selección de funcionarios de nivel como: Magistrados, Intendentes y Contralores, obliga a las autoridades carolingias a tener en forma permanente la identificación de cada uno de los representantes de la USAC en los cuerpos colegiados donde participa.

Hasta el 2014, según el documento Mapa de Poder y representaciones de la USAC, la Universidad de San Carlos de Guatemala tenía representantes en setenta y cinco cuerpos colegiados, donde por ley tiene una presencia estatutaria.

1.1.6 Concepción filosófica

La Universidad de San Carlos de Guatemala, es una institución autónoma con personalidad jurídica, en su carácter de única universidad estatal le corresponde con exclusividad, dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del Estado y la educación profesional universitaria estatal, así como la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones. Promoverá por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperará al estudio y solución de los problemas nacionales.

Se rige por su Ley Orgánica, por los estatutos y reglamentos que ella emite, debiendo observarse en la conformación de los órganos de dirección, el principio de representación de sus catedráticos titulares, graduandos y estudiantes.

Dentro de los principios filosóficos de la Facultad de Humanidades se encuentra la formación de un pensamiento crítico y análisis de la realidad nacional, así como la tolerancia hacia la diversidad de credos y el respeto de la dignidad humana.

Misión

“La Facultad de Humanidades, es la Unidad Académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, especializada en la formación de profesionales con excelencia académica en las distintas áreas humanísticas, que incide en la solución de los problemas de la realidad nacional.”(Facultad de Humanidades, 2014).

Visión

Ser la entidad rectora en la formación de profesionales humanistas, con base científica y tecnológica de acuerdo con el momento socioeconómico, cultural, geopolítico y educativo, con impacto en las políticas de desarrollo nacional, regional e internacional.

Objetivos de la Facultad de Humanidades

- Integrar el pensamiento universitario, mediante una visión conjunta y universal de los problemas del hombre y del mundo;
- Investigar en los campos de las disciplinas filosóficas, históricas, literarias, pedagógicas, psicológicas, lingüísticas, y en los que con ellas guardan afinidad y analogía;
- Enseñar las ramas del saber humano enunciadas en el inciso anterior, en los grados y conforme a los planes que adelante se enuncian;
- Preparar y titular a los Profesores de Segunda Enseñanza (Enseñanza Secundaria) tanto en las Ciencias Culturales como en las Ciencias Naturales y en las Artes. Para este propósito debe colaborar estrechamente con las demás Facultades que integran la Universidad de San Carlos de Guatemala, así como con las Academias, Conservatorios e Institutos que ofrecen enseñanzas especializadas;

- Dar en forma directa a los universitarios, y en forma indirecta a todos los interesados en las cuestiones intelectuales, una base de cultura general y de conocimientos sistemáticos del medio nacional, que les es indispensable para llenar eficazmente su cometido en la vida de la comunidad;
- Crear una amplia y generosa conciencia social en el conglomerado universitario, a fin de articular la función de la universidad y de sus estudiantes y egresados con las altas finalidades de la colectividad;
- Realizar las labores de extensión cultural que son necesarias para mantener vinculada a la universidad con los problemas y con las realidades nacionales;
- Coordinar sus actividades con Bibliotecas, Museos, Academias, Conservatorios y con todas aquellas instituciones que puedan cooperar a la conservación, al estudio, a la difusión, al avance del arte y de las disciplinas humanísticas;
- Cumplir todos aquellos otros objetivos que por su naturaleza y su orientación le competan.”

En el año 2018 las autoridades de la Universidad de San Carlos de Guatemala redactaron el documento: “Modelo Educativo de la Universidad de San Carlos de Guatemala”, la cual desarrolla dentro de sus varias dimensiones la Dimensión Filosófica de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

La dimensión filosófica, la cual se aborda en el presente documento comprende cinco componentes:

- Histórico, que trata sobre los antecedentes históricos de la Universidad.
- Ontológico, analiza la visión del ser humano.
- Axioteológico, valores, fines y propósitos de la Universidad.
- Epistemológico, teorías del conocimiento general para abordar la realidad social del país en un contexto global.

- Sociológico, vinculación de la universidad con la sociedad guatemalteca, así como con la del conocimiento global.

“La dimensión filosófica sistematiza el pensamiento filosófico de la USAC que da la orientación, la lógica y la coherencia al ser de la vida universitaria”. (Universidad de San Carlos de Guatemala, Comisión del Modelo Educativo, 2018, pág. 8).

1.1.7 Competitividad

La Facultad de Humanidades ofrece una oferta educativa competitiva e innovadora para contribuir al desarrollo de la sociedad guatemalteca; la implementación de los planes de estudio, aplicada a través de modalidades mixtas, como lo son presenciales y *B-learning* ha sido establecido para que los estudiantes aprovechen la infraestructura tecnológica.

El ideal de democratización de la educación, expresado a través de una mayor cobertura en los servicios educativos que ofrece la Facultad de Humanidades de la USAC, y consecuentes con el lema “Id y Enseñad a Todos”, permitieron que en el período 2005-2016 se triplicara el número de estudiantes matriculados en esta unidad académica. En el año 2005 se matriculó a 14,261 estudiantes y 12 años después, en el 2016 a 42,014 estudiantes, constituyendo un logro fundamental. (Lección inaugural, segundo semestre, 2018, p.4).

La Facultad de Humanidades genera el principio de competitividad, debido a la diversidad de carreras que ofrece, y la enorme cantidad de estudiantes de todo el país que se forma en sus aulas. Es la Facultad que más profesionales graduados ofrece a la sociedad guatemalteca y es la Facultad más descentralizada, que hasta el año 2018 se contabilizaban 80 sedes a nivel departamental y 7 sedes a nivel central.

1.2 Institucional

1.2.1 Identidad institucional

La Escuela de Bibliotecología, se ubica dentro del campus central zona 12, en el edificio S-4 segundo nivel.

La Escuela de Bibliotecología, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, es un espacio institucional de discusión, investigación y propuesta de soluciones a los problemas bibliotecológicos y de ciencias de la información en el país.

A la Escuela de Bibliotecología le corresponde desempeñar tres funciones básicas:

- La enseñanza (formación de los profesionales en ciencias de la información, como lo demanda la sociedad actual).
- La investigación (generación de nuevo conocimiento).
- La extensión (transferencia del producto de la acción académica a la sociedad, en forma de políticas, servicios y productos de información)".

Visión

La Escuela de Bibliotecología, Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala:

- Formará técnicos y profesionales en ciencias de la información documental, comprometidos con el desarrollo integral de las personas, la libertad intelectual, la democratización de la información y la preservación y promoción de la memoria histórica de Guatemala, país multilingüe y pluricultural.

- Contará con personal docente de alto nivel académico, comprometido con sus funciones de docencia, investigación y tutoría, que promuevan el avance y engrandecimiento de la profesión a nivel nacional e internacional;
- Mantendrá una oferta educativa de calidad, centrada en el aprendizaje del alumno, que responda a las demandas de la sociedad actual y al avance de las ciencias de la información documental.

Misión

Formar profesionales, críticos e innovadores, para el manejo de Centros y Sistemas de Información Documental; a través de:

- El desarrollo de competencias específicas para seleccionar, organizar, analizar, utilizar y difundir información en todos los soportes;
- La elaboración de productos documentales;
- El diseño y oferta de servicios de información conforme lo demanda la sociedad del conocimiento.

Objetivos

- Desarrollar, en el universitario, una conciencia clara de la realidad nacional, con el objetivo de conocerla para coadyuvar en la solución de necesidades y problemas, desde su campo de acción específico.
- Formar profesionales que comprendan la importancia de la información y el conocimiento, en una sociedad caracterizada por el cambio y la globalización.
- Proporcionar, a la sociedad guatemalteca, profesionales de la información con actitud proactiva, capaces de promover, organizar y ejecutar proyectos culturales, sociales y económicos, de beneficio para la sociedad guatemalteca.

- Apoyar acciones vinculadas al proceso educativo, social y cultural de las unidades de información.
- Formar profesionales que trabajen en equipos multidisciplinarios, que integren conocimientos teóricos-prácticos en los campos de las ciencias de la información.
- Fomentar la investigación científica, mediante la enseñanza y aplicación de las técnicas bibliográficas y documentales, con la ayuda de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Líneas generales de trabajo

En abril del año 2019, la Escuela de Bibliotecología presentó ante las autoridades de la Facultad de Humanidades la “Propuesta para descentralizar la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología en las sedes de la Facultad de Humanidades de Chimaltenango y Barberena, Santa Rosa”.

Valores

Es el conjunto de principios y creencias que actúan como fuerza única e integradora entre trabajadores y la Institución, indican el camino a seguir para alcanzar la misión y fines de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Dentro de los valores están los siguientes: responsabilidad, respeto, honestidad, excelencia, y servicio.

Servicios que presta

La Escuela de Bibliotecología está al servicio de todas las personas interesadas en el conocimiento e información de la oferta académica disponible actualmente, así como, atención de oficina en la sede central en horario de lunes a viernes de 14:00 a 19:00 horas y el sábado de 8:00 a 17:00 horas.

En el año 2020 la Escuela de Bibliotecología se extendió a dos sedes departamentales de la Facultad de Humanidades, siendo estos, la sede ubicada en la cabecera departamental de Chimaltenango, la cual empezó a funcionar en este mismo año con un considerable número de estudiantes inscritos en la carrera de Profesorado en Ciencias de la Información Documental, y la sede ubicada en el municipio de Barberena, Santa Rosa, que hasta la fecha no ha sido aperturada debido a la ausencia de estudiantes. En estas dos sedes la Escuela de Bibliotecología funcionará en la jornada sabatina, según Acta No. 013-2019 aprobada por la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades el día 23 de abril del año 2019.

1.2.2 Desarrollo histórico

Por las inquietudes del licenciado Gonzalo Dardón Córdova y de los siete estudiantes que integraron el Diplomado en Bibliotecnia (1947), el Decano de la Facultad de Humanidades, licenciado José Röltz Bennett, inauguró el 1 de febrero de 1948, la Escuela de Bibliotecología.

Según Godoy López, (2008) en el libro “Escuela de Bibliotecología, hechos relevantes en 60 años de historia 1948-2008”, indica que en 1947, el profesor Gonzalo Dardón Córdova, quien estudió Bibliotecología en Department of Library Science de la University of Michigan, con la cooperación del licenciado José Röltz Bennet, Decano de la Facultad de Humanidades, impartió en esa casa de estudios, **el primer curso libre sobre Biblioteconomía**. A los participantes se les entregó **Certificado de Aptitud en Bibliotecnia** y así se inicia la enseñanza sistemática de la Bibliotecología en Guatemala.

La escuela inició sus labores administrativas y académicas, teniendo como único catedrático al bibliotecario Gonzalo Dardón Córdova, quien redactó los objetivos de la naciente escuela:

- Preparar al personal de la biblioteca que nuestro país necesita para alcanzar el nivel de “CENTRO SOCIAL”, dentro de nuestra incipiente democracia.
- Ofrecer nuevas ideas sobre la organización de la biblioteca para que ésta pueda asegurar a la campaña alfabetizadora, su segundo paso en la educación del adulto, mediante las actividades siguientes:
 - Facilidad de información a través del estudio y discusión de lecturas adecuadas al individuo y al grupo.
 - Proporcionar bibliografía técnica y vocacional a la industria y al comercio, al trabajador y al profesional.
 - Informar a nuestras mujeres el problema de los cuidados, nutrición, salud y recreación del niño.
 - Fortalecer la ciudadanía por medio de informaciones sobre los asuntos recientes de nuestro gobierno local, nacional y de nuestras relaciones internacionales.
 - Proporcionar a nuestros niños oportunidades de adquirir el hábito de la buena lectura con el fin de crear una población adulta que conozca y aprecie los libros.

Durante estos años de historia han transcurrido diversos hechos académicos significativos, que han marcado, directa o indirectamente, el uso y manejo de la información en Guatemala.

Desde los objetivos y el plan curricular que presentó el Licenciado Dardón Córdova, en aquel lejano 1948, cuando la naciente escuela inició la enseñanza sistemática de la Bibliotecología en Guatemala, hasta los albores del siglo XXI, en donde el uso de las nuevas tecnologías de la información y las

telecomunicaciones han transformado radicalmente el quehacer de los profesionales de la información.

En 1949, el plan de estudios incluyó materias de formación cultural, se incrementaron los cursos técnicos y se establecieron las especialidades siguientes:

- Bibliotecario Auxiliar (un año)
- Bibliotecario (2 años)

En 1955, se amplía la oferta académica con las carreras de Bibliotecario Auxiliar, Bibliotecario General, Bibliotecario Escolar y Bibliotecario Universitario.

En 1962, Se elabora, con base en las sugerencias de la Comisión Paritaria Ad-Hoc, el nuevo Plan Curricular para las Carreras de Bibliotecario Auxiliar y Bibliotecario General. Este mismo año se estableció por primera vez, la Licenciatura en Bibliotecología.

Un acontecimiento histórico que se dio en 1964 fue la inscripción de 114 estudiantes a tres especialidades de la Escuela de Bibliotecología: Bibliotecario Auxiliar, Bibliotecario General y Licenciatura en Bibliotecología.

En 1970, las autoridades de la Escuela de Bibliotecología presentaron dos proyectos, la creación de la Librería Universitaria y la construcción del edificio de Biblioteca Central, acontecimientos que se convirtieron en realidad en los años posteriores. Este mismo año, Gonzalo Dardón da a conocer su libro “La Escuela de Bibliotecología: 1948 – 1970”. (Godoy López, 2008)

En 1971 sucedió otro acontecimiento histórico, la Escuela de Bibliotecología funcionó por un año en el Centro Universitario de Occidente otorgando la carrera de Bibliotecario Auxiliar. Este

mismo año asume como directora de la Escuela de Bibliotecología la licenciada María Luisa Mulet Descamps de Cerezo, que también fue directora de la Biblioteca de la Facultad de Humanidades.

La Escuela de Bibliotecología estuvo adscrita al Departamento de Historia desde el año de 1959, pero en 1972 queda desligada de dicho departamento a raíz de una Reforma en la Facultad de Humanidades. Este mismo año se integra a la Comisión Paritaria la cual provoca una Reforma en la Escuela de Bibliotecología, dando como resultado el nuevo plan curricular que entró en vigencia en 1974 para las carreras de Bibliotecario Auxiliar, General y Licenciatura en Bibliotecología. Este plan de estudios permaneció vigente hasta 1999.

En 1975 asume como nuevo director de la Escuela de Bibliotecología, el licenciado Ricardo Serrano Córdoba, quien, gestionó sustituir la tesis como requisito para optar al título de Bibliotecario General, por un Examen Especial Privado, dicha propuesta fue aprobada por la Junta Directiva de la Facultad en el año 1976 y reafirmado en forma definitiva en 1977.

En 1985 es nombrada directora de la Escuela de Bibliotecología la licenciada Sonia Lidia Yac, ella en 1989 gestionó la necesidad de una biblioteca y un centro de documentación en la Facultad de Humanidades.

En 1992, la Licenciada Sara Elizabeth Flores Álvarez es nombrada directora de la Escuela de Bibliotecología. El siguiente año se gestionó el equipo para el laboratorio de cómputo propio de la Escuela de Bibliotecología. La Licda. Flores vuelve a gestionar un espacio físico especial para el funcionamiento de la biblioteca de la facultad, pero por falta de presupuesto no fue aprobado.

En 1993 fue aprobado la guía para desarrollar el Examen Especial de Bibliotecario General, parte Escrita.

En 1994 asume como nuevo director de la Escuela de Bibliotecología el licenciado Víctor Castillo López.

En ocasión de la conmemoración del cincuentenario de la Facultad de Humanidades, en 1995 se inauguraron la Biblioteca de la Facultad y el Laboratorio de Cómputo para la Escuela de Bibliotecología.

1996 es nombrada directora de la Escuela de Bibliotecología la licenciada Ofelia Aguilar Pellecer, en este período se redacta el Manual de Referencias Bibliográficas: monografías y artículos de publicaciones periódicas, con el propósito de estandarizar las normas para la elaboración de referencias bibliográficas.

En 1998 da inicio el proyecto de capacitación para el personal bibliotecario en servicio (Diplomado en Bibliotecología) con duración de cuatro semestres asistiendo medio día el sábado, especial para bibliotecarios empíricos. Este proyecto empezó a funcionar con 25 personas.

En 1999, nuevamente es nombrado director por segunda ocasión el licenciado Víctor Castillo López. En este período se abre la carrera de Bibliotecario General en la jornada sabatina, la cual empezó a funcionar en el año 2000.

En el 2001, es nombrada directora la licenciada Eloísa Amelia Yoc Smith, en 2002 entró en vigencia el nuevo currículo para la Licenciatura en Bibliotecología y se conformó el cuerpo de docentes de la Escuela de Bibliotecología con 11 profesores titulares.

En el 2003, se abrió la carrera “Licenciatura en Bibliotecología en el plan sábado”. (Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, 2018)

En el año 2005 se inició el programa propedéutico para sustentar exámenes especiales de Bibliotecario General, se redacta la guía para planificar, organizar y ejecutar los exámenes especiales, previo a optar el título de Bibliotecario General, se elabora un conjunto de 12 temarios para preparar el examen escrito de Bibliotecario General, se elabora la normativa para realizar la Práctica Supervisada de Bibliotecario General.

En 2006, se establece la obligación de realizar Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) para la Licenciatura en Bibliotecología.

2007, se inicia el proceso de autoevaluación de las carreras de Bibliotecario General y Licenciatura en Bibliotecología con miras a su futuro acreditación.

La Bibliotecología, la Documentación y la Archivística son Ciencias de la Información Documental cuya evolución responde a los grandes acontecimientos históricos y revoluciones científicas, tecnológicas, económicas, sociales y políticas del mundo.

En agosto de 2011, se recibió la visita del Equipo de Pares Académicos Evaluadores, quienes realizaron una revisión a las instalaciones de la Facultad de Humanidades, entre ella la Escuela de Bibliotecología, para cerciorarse si era verídico o no, lo que estaba escrito en el Informe final del “Proceso de Autoevaluación de las Carreras de la Escuela de Bibliotecología” y posteriormente realizar la validación de dicho proceso.

En el año 2015 fue nombrado director de la Escuela de Bibliotecología el licenciado Jesús Guzmán Domínguez.

En el año 2017 se implementó la nueva oferta académica de la Escuela de Bibliotecología, siendo los siguientes: Bibliotecario General, Profesorado en Ciencias de Información Documental, Técnico en Ciencias de la Información Documental. Dos

Licenciaturas: Licenciatura en Bibliotecología y Licenciatura en Ciencias de la Información Documental.

En respuesta al surgimiento de la sociedad de la información, la aparición de las computadoras personales, el Internet, la redes sociales, los móviles, el acceso creciente a la conectividad, el crecimiento exponencial de la información en formatos virtuales y la globalización de las Tecnologías de la Información y Comunicación -TIC-, el estudio de las Ciencias de la Información Documental se fundamenta en un paradigma pos custodial que tiene como basamento la existencia de las TIC y las necesidades de información documental de la cultura posmoderna.

Lo expuesto llevó a que las Autoridades de la Facultad de Humanidades, a través de la Escuela de Bibliotecología, trabajaran en los diseños curriculares de las nuevas carreras: Profesorado en Ciencias de la Información Documental con Especialidad en Centros de Recursos para el Aprendizaje, Técnico en Ciencias de la Información Documental con Especialidad en Democratización de la Información y Licenciatura en Ciencias de la Información Documental, mismas que fueron aprobadas por el Consejo Superior Universitario el 29 de junio de 2016.

Actualmente, las cinco carreras mencionadas son las que ofrece la Escuela de Bibliotecología, en jornadas nocturna y sabatina. (Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, 2018)

En el año 2019, fue aprobada la descentralización de la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología en las sedes FAHUSAC de Chimaltenango y Barberena, siendo aperturadas las carreras en el año 2020.

1.2.3 Los usuarios

Constituyen todos los profesionales, estudiantes, docentes, personal administrativo y población en general interesada en la bibliotecología. Los usuarios directos son los docentes, profesionales y estudiantes de la Escuela de Bibliotecología, y los indirectos, son las personas próximas a estudiar en la carrera y la población en general que escucha y mira la información de la Escuela de Bibliotecología.

Con la implementación de las nuevas carreras el número de los usuarios irá creciendo y mientras más se promocióne la oferta académica, más población estudiantil habrá en las aulas de la Escuela de Bibliotecología.

Los usuarios de la bibliotecología en Guatemala pueden ser: activos, son los estudiantes actuales y los que ya son profesionales; empíricos, son las personas que están en el ambiente pero no se quieren profesionalizarse, es el caso de los que trabajan en centros de documentación y en bibliotecas que no tienen ningún interés por estudiar en la carrera.

La oferta académica se ha ampliado para que más usuarios puedan tener la oportunidad de profesionalizarse en esta digna profesión, es por ello que, a partir del año 2020 la Escuela de Bibliotecología se extendió a las sedes departamentales de Chimaltenango y Barberena, Santa Rosa, dando así los primeros pasos para la descentralización de la Escuela de Bibliotecología a la población guatemalteca.

1.2.4 Infraestructura

La dirección de la Escuela de Bibliotecología se ubica en el edificio S-4 2do. Nivel de la Facultad de Humanidades. El edificio

S-4 cuenta con áreas administrativas: oficinas administrativas, servicios sanitarios para caballeros y damas, un salón para la Asociación de Estudiantes de Humanidades -AEH-, kiosko de fotocopiado de documentos y una bodega que fue diseñada con el propósito de almacenar todo el mobiliario en mal estado; áreas para fines docentes, salones para impartir docencia de las diferentes carreras, cubículos para que el personal docente brinde atención al estudiante, un aula magna o salón de usos múltiples, donde se realizan diferentes actividades académicas y culturales de la facultad y una biblioteca. (Sitán Martín, 2012, pág.8.)

La Escuela de Bibliotecología funciona en 2 jornadas:
Jornada nocturna, en horario de 17:00 a 19:30 horas. Salones asignados 209-210 del edificio s-4 y salón 13 del edificio S-13.

Jornada sabatina, en horario de 7:30 a 17:00 horas. Salones asignados 203 y 206 en calidad de préstamo; salones 209, 210, 212 y 213 del edificio S-4.

La Dirección de la Escuela de Bibliotecología, cuenta con una oficina con secretaría.

Los espacios compartidos dentro del edificio son: Aula Magna, Centro cultural, y Biblioteca de la Facultad de Humanidades.

1.2.5 Proyección social

La Escuela de Bibliotecología prepara a sus profesionales precisamente para cultivar una proyección social más humana y más digna, que a través de los diferentes servicios que otorga a la sociedad, logre un acercamiento con las personas sin distinción alguna. El bibliotecario es un agente social comprometido con la sociedad bajo todos los puntos de vista de la vida humana. Sirve, ayuda, orienta, guía, enseña, construye, diseña, defiende, protesta, etc., y varias actividades para el bien de la sociedad y sobre todo

tiene que ser un facilitador o intermediario entre la información documental escrita y digital con el ser humano que busca satisfacer sus necesidades de información e investigación. El bibliotecólogo a través de las bibliotecas y centros de documentación buscará siempre proyectarse a la sociedad guatemalteca.

También pretende, formar a los estudiantes convirtiéndolos en profesionales capaces de mediar entre la problemática nacional y la solución de la misma. Su capacidad de solucionar los problemas bibliotecológicos y de información en el país.

Por eso a la Escuela de Bibliotecología le corresponde desempeñar tres funciones básicas:

- La enseñanza (formación de los profesionales en ciencias de la información, como lo demanda la sociedad actual).
- La investigación (generación de nuevo conocimiento).
- La extensión (transferencia del producto de la acción académica a la sociedad, en forma de políticas, servicios y productos de información).

La Escuela de Bibliotecología desde su fundación en 1948 hasta el año 2019 funcionó solo en la sede central, en las instalaciones de la Facultad de Humanidades, Ciudad Universitaria zona 12 ciudad capital de Guatemala. A partir del 2020 formará parte del pensum de estudios en las sedes de Chimaltenango y Barberena.

Al principio solo se impartía clases en dos jornadas en la sede central: matutina y vespertina, de lunes a viernes, luego en el año 2000 se abrió la jornada sabatina de la carrera Bibliotecario General, dando así oportunidad a la población a profesionalizarse en esta carrera. En el año 2002 se abre también la jornada sabatina para la Licenciatura en Bibliotecología.

Considerando las recomendaciones de Pares Académicos externos y los acelerados cambios tecnológicos que trajo consigo la sociedad del conocimiento, la Escuela de Bibliotecología dio un paso adelante con la implementación de tres carreras bibliotecológicas, siendo ellas, Profesorado en Ciencia de la Información Documental con Especialidad en Centros de Recurso para el Aprendizaje, Modalidad B-Learning, Técnico en Ciencias de Información Documental con Especialidad en Democratización de la Información, Modalidad B-Learning y Licenciatura en Ciencias de Información Documental, Modalidad B-Learning.

El compromiso con la sociedad se ve reflejado tanto en la labor que realiza todo profesional en las bibliotecas y centros de documentación, como en la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado en la cual todos los proyectos giran alrededor de otorgar un beneficio a la sociedad.

1.2.6 Finanzas

Según el certificado otorgado por la Tesorera III, de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, con fecha 06 de mayo del año 2018, el presupuesto asignado para la Escuela de Bibliotecología partida presupuestal 4.1.07.2.05.011 asciende a la cantidad de un millón ciento cincuenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta y seis quetzales exactos (1,158,456.00). Un presupuesto bajo e insuficiente para llevar a cabo otros proyectos y trabajos con la población.

1.2.7 Política laboral

La Universidad de San Carlos de Guatemala a través de su reglamento interno plasmado en el documento, Leyes y Reglamentos de la Universidad de San Carlos de Guatemala (2006) establece las normas laborales para proceder a seleccionar

a sus futuros trabajadores. A través del departamento de Selección y Recursos Humanos, se lleva a cabo todo el procedimiento para la selección y clasificación del personal de acuerdo a los distintos cargos que se necesitan ocupar.

La Facultad de Humanidades basado en las leyes y reglamentos de la Universidad de San Carlos tiene su propio “Manual de organización y funciones” instrumento administrativo para comprender la estructura organizativa, la división del trabajo, la dirección y las relaciones jerárquicas existentes en la Facultad de Humanidades. (Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, 2006).

Este manual tiene como propósitos generales:

- ❖ Señalar la estructura organizativa más común.
- ❖ Procesar los puestos e indicar sus atribuciones específicas.
- ❖ Señalar las relaciones que existen entre las distintas instancias que conforman la unidad académica.
- ❖ Describir otros componentes de la estructura organizativa y su funcionamiento dentro de la unidad.
- ❖ Presentar algunas competencias requeridas para hacer más funcional el puesto dentro de la estructura, haciéndolo cada vez más eficiente.

En estas políticas laborales se basa la Escuela de Bibliotecología para su estructura organizacional, funcional y laboral.

1.2.8 Administración

La Escuela de Bibliotecología es una instancia que depende de la Decanatura de la Facultad de Humanidades, está a cargo de un director (a), profesor (a) titular del II al X, nombrado por Junta Directiva, a propuesta del decano, para un período de cuatro años

prorrogables. Del director devienen los profesores titulares e interinos y un auxiliar de cátedra para el director. (Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, 2006)

Cronograma de la Escuela de Bibliotecología

Figura 1



Nota. Organigrama de la Escuela de Bibliotecología

Fuente: (Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, 2018, pág. 8)

1.2.9 Ambiente institucional

En el Reglamento de Relaciones Laborales entre la Universidad de San Carlos de Guatemala y su personal, se regulan las relaciones entre la Universidad y su personal con el fin de lograr un mejor rendimiento cualitativo y cuantitativo en sus funciones,

asegurándole estabilidad, estímulo y equidad en su trabajo, así como justas prestaciones de acuerdo con las posibilidades económicas de la universidad. (Universidad de San Carlos de Guatemala, 2006, pág. 101)

Siguiendo este mandato, la Escuela de Bibliotecología se une para propiciar un ambiente agradable en la labor que cada integrante ejecuta, unido con la Facultad de Humanidades para crear un ambiente de armonía y solidaridad con la administración en general.

1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas

- Desconocimiento a nivel nacional de las carreras que ofrece la Escuela de Bibliotecología.
- Desconocimiento de la población guatemalteca con respecto a que, para ejercer el trabajo en una biblioteca, es necesario estudiar y profesionalizarse.
- Desactualización de los requisitos para el ejercicio de las profesiones que ofrece la Escuela de Bibliotecología en la Nómina de Puestos y Salarios de la Oficina Nacional de Servicio Civil.
- Escasa matrícula estudiantil para las carreras que ofrece la Escuela de Bibliotecología a nivel técnico y profesional.
- Falta de identificación de parte del claustro de docentes con la visión y misión de la Escuela de Bibliotecología.
- Desconocimiento de los diseños curriculares de las carreras de la Escuela de Bibliotecología por parte de los docentes.
- Desinterés de los bibliotecarios para apoyar el aumento de la matrícula estudiantil en la Escuela de Bibliotecología.
- Desinterés del personal que labora en la Escuela de Bibliotecología para dar una respuesta oportuna a los cambios que se gestan a nivel internacional en el manejo de la información.
- Inexistencia de una política de marketing para promocionar la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología.

- Desconocimiento del nuevo pensum de estudio que tiene la Escuela de Bibliotecología en la actualidad.
- Falta de actividades para promocionar la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología.

1.4 Problematización de las carencias y enunciado de hipótesis-acción (Cuadro que visualice carencia – problema – hipótesis acción)

CARENCIAS	PROBLEMAS	HIPOTESIS-ACCIÓN
Desconocimiento a nivel nacional de las carreras que ofrece la Escuela de Bibliotecología.	¿Qué provoca el desconocimiento a nivel nacional de las carreras que ofrece la Escuela de Bibliotecología?	Si se promociona la existencia de la Escuela de Bibliotecología, entonces la población podrá conocer las carreras que ésta ofrece.
Desconocimiento de la población guatemalteca con respecto a que, para ejercer el trabajo en una biblioteca es necesario estudiar y profesionalizarse	¿Por qué existe desconocimiento de la población guatemalteca respecto a que, para ejercer el trabajo en una biblioteca es necesario estudiar y profesionalizarse?	Si se da a conocer el perfil del profesional de bibliotecología, entonces la población conocerá que para ejercer la labor de bibliotecario se necesita preparación académica.
Desactualización de los requisitos para el ejercicio de las profesiones que ofrece la Escuela de Bibliotecología en la Nómina de Puestos y Salarios de la Oficina Nacional de Servicio Civil.	¿Cuáles son las causas de la desactualización de los requisitos para el ejercicio de las profesiones que ofrece la Escuela de Bibliotecología en la nómina de Puestos y Salarios de la Oficina Nacional de Servicio Civil?	Si se gestiona la actualización de los requisitos para el ejercicio de las profesiones que ofrece la Escuela de Bibliotecología, entonces aparecerán actualizados en la nómina de puestos y salarios de la Oficina Nacional de servicio Civil.
Escasa matrícula estudiantil para las carreras que ofrece la Escuela de Bibliotecología a nivel técnico y profesional	¿Cuáles son las causas de la escasa matrícula estudiantil para las carreras que ofrece la Escuela de Bibliotecología a nivel técnico y profesional?	Si se promociona la utilidad e importancia de las carreras de la Escuela de Bibliotecología, entonces la población estudiantil se motivará para inscribirse en las carreras que ofrece la Escuela de Bibliotecología.

<p>Falta de identificación de parte del claustro de docentes con la visión y misión de la Escuela de Bibliotecología.</p>	<p>¿Qué provoca la falta de identificación de parte del claustro de docentes con la visión y misión de la Escuela de Bibliotecología?</p>	<p>Si se motiva continuamente al claustro de docentes en el estudio y conocimiento de la visión y misión de la Escuela de Bibliotecología, entonces lograrán identificarse siempre con la labor que ejercen.</p>
<p>Desconocimiento de los diseños curriculares de las carreras de la Escuela de Bibliotecología por parte de los docentes.</p>	<p>¿Por qué se desconocen los diseños curriculares de las carreras de la Escuela de Bibliotecología por parte de los docentes?</p>	<p>Si se crea un programa de actualización continuo en la enseñanza de los diseños curriculares, entonces los docentes conocerán los diseños curriculares de la Escuela de Bibliotecología.</p>
<p>Desinterés de los bibliotecarios para apoyar el aumento de la matrícula estudiantil en la Escuela de Bibliotecología.</p>	<p>¿Qué provoca el desinterés de los bibliotecarios para apoyar el aumento de la matrícula estudiantil en la Escuela de Bibliotecología?</p>	<p>Si se convoca a los estudiantes y graduandos a formar parte de las actividades de promoción de la Escuela de Bibliotecología entonces despertará en ellos el espíritu de apoyo para contribuir al aumento de la matrícula estudiantil.</p>
<p>Desinterés del personal que labora en la Escuela de Bibliotecología para dar una respuesta oportuna a los cambios que se gestan a nivel internacional en el manejo de la información</p>	<p>¿Qué provoca el desinterés del personal que labora en la Escuela de Bibliotecología para dar una respuesta oportuna a los cambios que se gestan a nivel internacional en el manejo de la información</p>	<p>Si se motiva al personal para que conozca los cambios que se gestan a nivel internacional sobre el manejo de la información, entonces se interesarán por dar una respuesta oportuna.</p>
<p>Inexistencia de una política de marketing para promocionar la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología.</p>	<p>¿Por qué no existe una política de marketing para promocionar la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología?</p>	<p>Si se promociona la oferta académica a través de una campaña de marketing, entonces la población podrá conocer las diversas carreras de la Escuela de Bibliotecología.</p>

Desconocimiento de la nueva oferta académica que ofrece la Escuela de Bibliotecología en la actualidad.	¿Qué provoca el desconocimiento de la nueva oferta académica que ofrece la Escuela de Bibliotecología en la actualidad?	Si se difunde en los medios sociales y digitales la nueva oferta académica de la Escuela de Bibliotecología, entonces se conocerá la oferta académica actual.
Inexistencia de actividades para promocionar la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología.	¿Por qué no existen actividades para promocionar la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología?	Si se da a conocer la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología a través de algunas actividades promocionales entonces aumentará la población interesada en estudiar la carrera.

1.5 Justificación del proyecto

Históricamente el problema permanente en la Escuela de Bibliotecología desde su creación ha sido la baja matrícula, situación que aún persiste hasta el día de hoy, por tal motivo la Escuela de Bibliotecología a través de su Dirección, permitió que se realizara el proyecto titulado “**Actividades para promocionar la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología**”, con ello se busca una solución al problema de la baja matrícula; se consideró importante este proyecto por el impacto positivo que provocará a la Escuela de Bibliotecología, ya que las actividades que se elaborarán contribuirán a la difusión masiva de la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología que será expandido por todos los medios de comunicación al alcance: sociales, escritos y digitales, provocando que su conocimiento sea a nivel nacional e internacional. Con este proyecto se da inicio al combate de la baja matrícula, la cual, debe ser revertida a corto y mediano plazo.

1.6 Análisis de viabilidad y factibilidad

No.	INDICADORES	SI	NO
	FINANCIERO		
1	¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	Si	
2	¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?	Si	
3	¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?	Si	
4	¿Se cuenta con financiamiento externo?		No
	ADMINISTRATIVO LEGAL		
5	¿Se tiene la autorización legal para realizar el proyecto?	Si	
6	¿Existen leyes que amparen la ejecución del proyecto?	Si	
7	¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		No
8	¿Se cumple con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	Si	
9	¿Se cuenta con la autorización y consenso de las autoridades de la institución?	Si	
	TÉCNICO		
10	¿Se tienen las instalaciones adecuadas para el proyecto?	Si	
11	¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	Si	
12	¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?	Si	
13	¿Se han cumplido las especificaciones apropiadas en la elaboración del proyecto?	Si	
14	¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	Si	
15	¿Se han definido claramente las metas?	Si	

16	¿Las actividades corresponden a los objetivos del proyecto?	Si	
17	¿Se tiene la tecnología apropiada para el proyecto?	Si	
18	¿Existe la planificación de la ejecución del proyecto?	Si	
MERCADO			
19	¿El proyecto satisface las necesidades de la institución?	Si	
20	¿El proyecto es aceptado por la institución?	Si	
21	¿La publicidad planificada tiene impacto en los beneficiarios- usuarios del proyecto?	Si	
22	¿Se cuenta con los medios de publicación adecuados?	Si	
23	¿El proyecto es accesible a la población en general?	Si	
24	¿Se cuenta con el personal capacitado para la ejecución del proyecto?	Si	
SOCIAL			
25	¿El proyecto beneficiará a los usuarios de la institución?	Si	
26	¿El proyecto promueve la participación de todos los integrantes de la institución?	Si	
27	¿El proyecto toma en cuenta a las personas sin importar su nivel académico?	Si	
TOTAL		25	2

De acuerdo a los indicadores administrativo, financiero, técnico, de mercado y social, el problema seleccionado titulado: Actividades para promocionar la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología, es viable y factible.

Capítulo II

Plan de Acción

Identificación institucional y del epeista:

Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Humanidades.

Escuela de Bibliotecología. Licenciatura en Bibliotecología.

Nombre: Marco Antonio Ordóñez Ortíz. Carné: 200119976

2.1 Título del proyecto

Actividades para promocionar la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

2.2 Problema seleccionado

¿Por qué no existen actividades para promocionar la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología?

2.3 Hipótesis Acción

Si se da a conocer la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología a través de algunas actividades promocionales **entonces** aumentará la población interesada en estudiar la carrera.

2.4 Ubicación geográfica de la intervención

La Escuela de Bibliotecología está ubicada en el segundo nivel del Edificio S-4, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

2.5 Unidad ejecutora

Escuela de Bibliotecología, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

2.6 Justificación de la intervención

La Escuela de Bibliotecología es desconocida por la población guatemalteca, aunque se ha mantenido como una carrera universitaria, no ha tenido el impacto necesario para ser atractiva como una profesión reconocida y competente; ha alcanzado poca cobertura, poco interés para llamar la atención de los estudiantes y de las autoridades; ha sido poco promocionada y siempre ha padecido de baja matrícula estudiantil. Ante esta situación nace el proyecto “Actividades para promocionar la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología”; en la cual, jugarán un papel importante los medios de comunicación social, tanto impresos como digitales para difundir y dar a conocer dicha oferta académica; se aprovechará el avance tecnológico que ha traído consigo la sociedad del conocimiento que ha provocado cambios trascendentales positivos para la Escuela de Bibliotecología.

2.7 Descripción de la intervención

El presente proyecto consistirá en promocionar a través de varias actividades la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología, para ello se elaborarán tres productos: a) se elaboró una guía para promocionar la oferta académica, la cual se usó en el evento INFOUSAC 2019, pero también promoverá la existencia de la Bibliotecología en Guatemala; se usó en la visita a tres establecimientos educativos del municipio de Villa Nueva, uno en Mixco y uno en la ciudad capital, se llevó a las aulas a través de conferencias a los alumnos del último año a nivel diversificado; b) seguidamente se elaboraron dos recursos audiovisuales, consistentes en un video promocional y cinco infografías que serán compartidas y publicadas en los distintos medios de comunicación social impresos y digitales; c) por último, se hicieron las gestiones para la implementación del proyecto de extensión de la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología en las sedes FAHUSAC de Chimaltenango y Barberena. Este proyecto fue aprobado, por eso se realizó la promoción a los

estudiantes de las dos sedes, para dar así un salto a la descentralización de la Escuela de Bibliotecología.

2.8 Objetivos de la intervención

2.8.1 Objetivo General

- Promocionar la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología a través de actividades promocionales, conferencias, recursos audiovisuales y digitales para aumentar la matrícula estudiantil.

2.8.2 Objetivos específicos

- Elaborar una guía para promocionar la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología e implementarla en las actividades de INFOUSAC 2019 y la visita a cinco establecimientos educativos de los municipios de Villa Nueva, Mixco y la ciudad capital.
- Elaborar recursos audiovisuales y darlos a conocer en los diferentes medios de comunicación social, impresos y digitales.
- Promover la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología con los estudiantes de las sedes de la Facultad de Humanidades de Barberena y Chimaltenango a través de conferencia y recursos audiovisuales.

2.9 Metas

- Aumentar la matrícula estudiantil de la Escuela de Bibliotecología en un 50% para el año 2020.
- Elaborar una guía para promocionar la oferta académica.
- Visitar cinco centros educativos para promocionar la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología.
- Elaboración de un video promocional que invite a la población a conocer y estudiar en la Escuela de Bibliotecología.
- Elaboración de cinco infografías como recurso de apoyo para las actividades de promoción.

- Promover la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología en dos sedes departamentales de la Facultad de Humanidades.
- Distribuir como mínimo 600 trifolios y 300 volantes con información de la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología.

2.10 Beneficiarios

2.10.1 Directos

- Personal de la Escuela de Bibliotecología
- Estudiantes de la Escuela de Bibliotecología
- Profesionales egresados de la Escuela de Bibliotecología.

2.10.2 Indirectos

- Población interesada en el estudio de la Bibliotecología en Guatemala
- Sociedad guatemalteca en general

2.11 Actividades para el logro de los objetivos

Objetivos	Actividades
<p>1. Elaborar una guía para promocionar la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología e implementarla en las actividades de INFOUSAC 2019 y la visita a cinco establecimientos educativos de los municipios de Villa Nueva, Mixco y la ciudad capital.</p>	<p>3 Elaboración de la guía para la promoción de la oferta académica.</p> <p>4 Hacer presencia activa en la semana del evento INFOUSAC 2019, otorgar la información necesaria a todos los estudiantes y grupos sobre la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología.</p> <p>5 Coordinar con los establecimientos educativos sobre la fecha y hora para realizar la promoción de la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología.</p>

	<p>6 Realizar una conferencia con duración de 30 minutos en las aulas de los estudiantes del último año de diversificado.</p> <p>7 Entregar a los estudiantes trifolios con información de la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología.</p> <p>8 Orientar a los estudiantes a través de afiches sobre el proceso de ingreso a la Escuela de Bibliotecología y a la Universidad de San Carlos.</p>
<p>2. Elaborar recursos audiovisuales y darlos a conocer en los diferentes medios de comunicación social, impresos y digitales</p>	<p>9 Elaborar un video para promocionar la oferta académica.</p> <p>10 Gestionar el apoyo de un profesional de Ciencias de la Comunicación, para elaborar el video promocional.</p> <p>11 Elaborar una guía escrita sobre el contenido del video promocional.</p> <p>12 Elaborar infografías para apoyar la promoción de la Escuela de Bibliotecología.</p> <p>13 Compartir los recursos audiovisuales elaborados por todos los medios posibles; medios de comunicación social: impresos y digitales, redes sociales, YouTube, presentaciones, conferencias, etc. Y difundirlo a nivel nacional e internacional.</p>
<p>3. Promover con los estudiantes de las sedes de la Facultad de Humanidades</p>	<p>14 Realizar gestiones para el proyecto de extensión de la oferta académica</p>

<p>de Barberena y Chimaltenango, la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología a través de conferencia y recursos audiovisuales.</p>	<p>en las sedes FAHUSAC de Chimaltenango y Barberena.</p> <p>15 Aprobación del proyecto de extensión.</p> <p>16 Realización de visitas programadas a las Sedes FAHUSAC de Barberena y Chimaltenango, para promocionar de forma presencial y digital la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología.</p> <p>17 Promover la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología a través de una conferencia con el apoyo de recursos audiovisuales.</p> <p>18 Anunciar la apertura de la oferta académica de la Escuela de bibliotecología en esas sedes para el ciclo 2020.</p> <p>19 Entregar trifoliales y afiches de información a los estudiantes presentes, en las actividades de promoción de la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología.</p>
--	--

2.12 Cronograma

No.	ACTIVIDAD	2019 Abril	2019 Mayo	2019 Junio	2019 Julio	2019 Agos	2019 Sept.	2019 Octu	2020	2021 Abril	2021 Sept.
1	Hacer presencia activa en la semana del evento INFOUSAC 2019, y otorgar la información necesaria a todos los estudiantes y grupos sobre la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología.	XXXX XXXX XXXX									

2	Coordinar con las autoridades de los establecimientos educativos sobre la fecha y hora para realizar la promoción de la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología		XXXX XXXX XXXX	XXXX XXXX XXXX	XXXX XXXX XXXX						
3	Realizar una conferencia informativa promocionando la oferta académica, con duración de 30 minutos en las aulas de los estudiantes del último año de diversificado. Entregar trifoliales de información sobre la oferta académica y afiches de orientación para el ingreso a la USAC.			XXXX XXXX XXXX	XXXX XXXX XXXX						
4	Gestionar el apoyo de un profesional de Ciencias de la Comunicación para elaborar un video promocional basada en una guía elaborada previamente por el epesista. Publicarlo en todos los medios disponibles, medios de comunicación social: impresos y digitales, electrónicos, en actividades de exposiciones, conferencias, etc. y difundirlo para su conocimiento a nivel nacional e internacional.				XXXX XXXX XXXX	XXXX XXXX XXXX					
5	Visitar la sede FAHUSAC de Barberena, coordinar una conferencia con los estudiantes para dar a conocer la oferta académica y anunciar la apertura de la carrera bibliotecológica a esa sede en el año 2020.						XXXX XXXX XXXX				
6	Actividades de promoción y difusión de los productos elaborados para este proyecto en los medios digitales, y redes sociales.							XXXX XXXX XXXX			

7	Redacción del informe final dividido por las siguientes fases: Diagnóstico, plan de acción, ejecución del proyecto, sistematización de la experiencia y evaluación del proyecto.									XXXX XXXX XXXX	
8	Entrega del informe final										XXXX

2.13 Técnicas metodológicas

- Entrevista: se entrevistó a profesionales de la Escuela de Bibliotecología y otras profesiones para evidenciar la importancia y la urgencia del proyecto “Actividades para promocionar la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología”. Para las entrevistas se utilizó grabadora y preguntas precisas que el epesista elaboró con anterioridad.
- Observación directa: a través de esta técnica se recogió información usando para ello, notas e informes de observación, ideas que serían importantes para el proyecto.
- Análisis documental: se analizaron y se estudiaron varios documentos referentes al tema del proyecto como: libros, tesis, periódicos, actas, páginas electrónicas, etc., los cuales otorgaron información primordial.

2.14 Recursos

2.14.1 Humanos

- Asesor
- Revisores
- Estudiantes de nivel diversificado y superior
- Epesista

2.14.2 Materiales

- Insumos para el equipo de cómputo

- Afiches, trifoliales
- Materiales de oficina
- Equipos y servicios
- Mobiliario y equipo

2.14.3 Financiero

- Epesista

2.15 Presupuesto

Rubro	descripción	Costo/U	Costo Total
Material y útiles de oficina	2 resmas de papel bond tamaño carta	35.00	70.00
	800 fotocopias	00.25	200.00
	Lapiceros, lápices, marcadores		200.00
	200 impresiones	1.00	200.00
Internet	Plan Q50.00 (15 días) por 4 meses	50.00	400.00
Vehículo	Q50.00 de gasolina por cada viaje	50.00	1,600.00
	Servicio vehicular	700.00	700.00
Alimentación	Comidas y bebidas	35.00	600.00
Otros	Imprevistos		3,500.00
Total invertido			7470.00

2.16 Responsable del proyecto

- Epesista

Capítulo III

Ejecución del Proyecto

3.1 Descripción de las actividades realizadas (cuadro de actividades-resultados).

Actividades	Resultados
Gestiones correspondientes para el inicio del proyecto de EPS.	Se hicieron todos los trámites legales, se planteó el proyecto y se recibió la aprobación por parte de la Dirección de la Escuela de Bibliotecología.
Hacer presencia activa en la semana del evento INFOUSAC 2019, y otorgar la información necesaria a todos los estudiantes y grupos sobre la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología.	El epesista representó a la Escuela de Bibliotecología por primera vez en la semana de INFOUSAC 2019, desde el inicio hasta el final, y otorgó toda la información necesaria a todos los estudiantes y población asistente a este evento.
Coordinar con los establecimientos educativos sobre la fecha y hora para realizar la promoción de la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología.	Se buscó dialogar con los directores y directoras quienes después conocer el propósito del proyecto, accedieron positivamente a apoyar esta actividad de promoción, permitiendo el acceso a las aulas.
Realizar una charla informativa con duración de 30 minutos en las aulas de los estudiantes del último año de diversificado, entregarles trifoliales y afiches con información de la escuela y para el ingreso a la Universidad de San Carlos.	Se llevó a cabo la charla informativa, donde se invitó a los estudiantes a conocer y estudiar en la Escuela de Bibliotecología, al final de la charla se les entregaron trifoliales y afiches para enriquecer la información otorgada. Los estudiantes se mostraron interesados en la nueva oferta académica.

<p>Gestionar el apoyo de un profesional de Ciencias de la Comunicación, para elaborar un video promocional basado en una guía elaborada previamente por el epesista.</p> <p>Elaborar infografías para apoyar la promoción de la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología.</p> <p>Difundir los recursos audiovisuales en todos los medios posibles: electrónicos, digitales, presentaciones, conferencias, etc., para su conocimiento a nivel nacional e internacional.</p>	<p>Se elaboró el video con mucha satisfacción y ha sido divulgado a través de los distintos medios de comunicación social, redes sociales, medios impresos y digitales.</p> <p>Se elaboraron cinco infografías para apoyar la promoción de la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología.</p> <p>Se han difundido los recursos audiovisuales en todos los medios posibles.</p>
<p>Visitar las sedes FAHUSAC de Barberena y Chimaltenango para promover la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología a todos los estudiantes, y anunciar la apertura de las carreras bibliotecológicas en esas sedes en el ciclo 2020.</p>	<p>Se gestionó la implementación del proyecto de extensión de la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología en las sedes FAHUSAC de Barberena y Chimaltenango,</p> <p>Fue aprobada dicha implementación.</p> <p>Se visitó la sede FAHUSAC de Barberena y se promocionó la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología a través de una conferencia proyectada y haciendo uso de equipo de sonido.</p>

<p>Difundir por las redes sociales la apertura de la Escuela de Bibliotecología a las sedes FAHUSAC de Barberena y Chimaltenango.</p>	<p>Se promocionó a través de las redes sociales dos rótulos de la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología en las sedes FAHUSAC de Barberena y Chimaltenango.</p> <p>Se dio a conocer que para el año 2020 dos carreras bibliotecológicas estarán disponibles como opción de estudio superior en esas sedes.</p>
<p>Redacción del informe final: Diagnóstico, Plan de acción, Ejecución del proyecto, Sistematización de la experiencia, Evaluación.</p>	<p>Con los datos obtenidos se redactó el informe final del proyecto fase por fase.</p>
<p>Entrega del informe final</p>	<p>Se entregó el informe final al docente Asesor para su proceso de revisión.</p>

3.2 Productos, logros y evidencias

Productos	Logros
<p>Guía para promocionar la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología</p>	<p>Se elaborará la guía para promocionar la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología, la cual servirá para las diferentes actividades de promoción de este proyecto. Se implementará su uso en INFOUSAC 2019 y en la visita a cinco centros educativos.</p>
<p>Recursos audiovisuales para promocionar la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología.</p>	<p>Se elaborará un video promocional el cual será difundido a través de todos los medios electrónicos y digitales para que</p>

	<p>se conozca la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología.</p> <p>Su publicación en las redes sociales ya ha dado resultados positivos.</p> <p>Se elaborarán cinco infografías que también apoyarán la promoción de la Escuela de Bibliotecología.</p>
<p>Gestiones para la implementación del proyecto de Extensión de la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología en las sedes FAHUSAC de Chimaltenango y Barberena</p>	<p>En el año 2020, se habilitarán dos carreras bibliotecológicas en las sedes FAHUSAC de Barberena y Chimaltenango.</p> <p>A través de rótulos promocionales, se difundirá la noticia de la apertura de la Escuela de Bibliotecología en esas sedes, especialmente en las redes sociales.</p>

3.2.1 Producto 1: Guía para promocionar la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología.

3.2.2 Producto 2: Recursos audiovisuales para promocionar la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología.

3.2.3 Producto 3: Gestiones para la implementación del proyecto de Extensión de la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología en las sedes FAHUSAC de Chimaltenango y Barberena.

A continuación, se presentan los tres productos mencionados que son la evidencia de los logros obtenidos y podrán ser socializados con la comunidad bibliotecaria, así como con la sociedad guatemalteca en general.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de  Humanidades

Guía para promocionar la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología



Escuela de Bibliotecología
Facultad de Humanidades, USAC
agosto 2020

**Guía para promocionar la Oferta Académica de la Escuela
de Bibliotecología y su implementación en INFOUSAC 2019
y algunos Centros Educativos**

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Escuela de Bibliotecología**

**Elaborado por:
Marco Antonio Ordóñez Ortiz
mordonez21@gmail.com**

**Escuela de Bibliotecología
Edificio S-4 ciudad universitaria zona 12
Agosto 2020**

CONTENIDO

Presentación.....	1
1. Descripción de la guía	2
2. Importancia de la guía.....	3
3. Objetivos.....	3
3.1 General.....	3
3.2 Específicos.....	4
4. Guía para promocionar la Oferta Académica.....	4
4.1 Profesorado en Ciencia de la Información Documental.....	6
4.2 Técnico en Ciencias de la Información Documental.....	9
4.3 Bibliotecario General.....	12
4.4 Licenciatura en Ciencias de la Información Documental.....	15
4.5 Licenciatura en Bibliotecología.....	16
5. Implementación de la Guía en INFOUSAC 2019 y algunos Centros Educativos de la Ciudad Capital, Mixco y Villa Nueva.....	17
5.1 INFOUSAC 2019.....	17
5.2 Centros Educativos visitados.....	23
6. Conclusión.....	30
7. Referencias.....	30
8. Apéndice I.....	30
9. Apéndice II.....	33

PRESENTACIÓN

Para la realización de un proyecto o una actividad promocional es necesario contar con una guía para plasmar allí la información que se quiere dar a conocer, con esta herramienta se puede ejecutar con seguridad cualquier actividad. Por eso, se elabora esta guía para promocionar la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología.

La guía servirá para llevar a cabo la promoción en dos momentos: a) se aprovechará el evento INFOUSAC 2019 para entregar la información de forma directa y personal a todos los estudiantes y grupos de estudiantes que acudirán al Stand de la Facultad de Humanidades, b) para visitar directamente a cinco establecimientos educativos de la Ciudad Capital, Mixco y Villa Nueva, donde se dará a conocer la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología a través de una exposición clara y concisa en las aulas de los estudiantes del último año de carrera a nivel diversificado.

Con estas dos actividades se espera un aumento en la matrícula estudiantil para el año 2020, así como la difusión de la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología, competente y adecuado a las necesidades del mundo actual que exige readecuaciones curriculares propios de la era del conocimiento. Con ello, la Escuela de Bibliotecología se presenta como una opción más para que el estudiante se profesionalice en la universidad.

1. Descripción de la guía

La guía para promocionar la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología, es un instrumento de apoyo para la exposición, presentación y promoción de la Escuela de Bibliotecología, contiene información básica para la presentación de la oferta académica de la misma, y será importante para todas aquellas personas que están interesadas en estudiar en la Escuela de Bibliotecología, especialmente, para los estudiantes de nivel diversificado que desean continuar sus estudios universitarios en esta carrera.

Básicamente se presenta en esta guía, los detalles de cada una de las carreras que ofrece la Escuela de Bibliotecología, como: el perfil de ingreso, perfil de egreso, perfil ocupacional, plan de estudios a nivel técnico, profesorado y bibliotecario. Se complementa la información con dos Licenciaturas: Licenciatura en Bibliotecología y Licenciatura en Ciencias de la Información Documental. (Modalidad B-Learning)

Se concluye la guía con información de orientación al estudiante para que pueda realizar su procedimiento de ingreso a la USAC, cómo realizar su examen de orientación vocacional, examen específico y su proceso de inscripción. Alguna otra información que se consideró necesaria, como la información de la Escuela de Bibliotecología a través de los medios sociales y digitales.

Esta guía fue la que el epesista utilizó para las diferentes actividades de promoción llevadas a cabo en INFOUSAC 2019 y cinco centros educativos en los cuales se dio a conocer la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología.

Aparte de las actividades llevadas a cabo por el epesista, este documento podrá ser utilizado por cualquier persona, estudiante o profesional para fines de promocionar la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología.

2. Importancia de la guía

La importancia de esta guía radica en su uso, ya que podrá ser utilizada para cualquier actividad de promoción de la Escuela de Bibliotecología.

La Escuela de Bibliotecología históricamente ha sido una carrera desconocida y de baja matrícula, hacen falta proyectos para promocionarla por todos los medios disponibles actualmente. Hoy día con las readecuaciones curriculares, la Escuela de Bibliotecología se abre campo para ser incluida dentro de las profesiones competentes en cuanto a tecnología y perfil ocupacional se refiere, y por su puesto se tienen que aprovechar los medios actuales de aprendizaje para su desarrollo.

Con esta nueva oferta académica plasmada en la guía, se realiza este proyecto para que la Escuela de Bibliotecología cambie su aspecto original y se abra al mundo actual transformando mejores formas de preparar a los futuros profesionales.

La importancia de la implementación de la guía en INFOUSAC 2019 y la visita a cinco centros educativos, radica en la afluencia masiva de estudiantes que buscan una orientación sobre las carreras universitarias.

Finalmente esta guía servirá para orientar, guiar, dar a conocer y promocionar la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología no solo en las actividades programadas en este proyecto de EPS, sino también para ser utilizado por cualquier estudiante o profesional para fines de promoción de las carreras que ofrece la Escuela de Bibliotecología.

3. Objetivos

3.1 General

Elaborar una guía para promocionar la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología y su implementación en INFOUSAC 2019 y algunos centros educativos de la ciudad capital, Mixco y Villa Nueva.

Figura 1



Fuente. Cajal, A. (2021)

3.2 Específicos

- Implementar la guía para promocionar la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología en las actividades de INFOUSAC 2019 y algunos centros educativos.
- Dar a conocer la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología a los estudiantes visitantes en INFOUSAC 2019.
- Promover la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología visitando algunos centros educativos con estudiantes del último año de carrera a nivel diversificado.

4. Guía para promocionar la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología.

Esta guía contiene la información básica para las diferentes actividades que se realizarán para promocionar la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología, será importante su uso en las actividades de INFOUSAC 2019 y la visita a cinco centros educativos de la ciudad capital, Mixco y Villa Nueva.

Esta es la actual Oferta Académica de la Escuela de Bibliotecología:

Profesorado en Ciencias de la Información Documental con Especialidad en Centros de Recursos para el Aprendizaje Integrados al Currículo (Modalidad B-Learning).

Duración: 6 semestres

Técnico en Ciencias de la Información Documental con Especialidad en Democratización de la Información (Modalidad B-Learning).

Duración: 6 semestres

Bibliotecario General.

Duración: 7 semestres

Después de culminar sus estudios en cualquiera de estas tres especialidades, puede continuar estudiando:

Licenciatura en Ciencias de la Información Documental (Modalidad B-Learning)

Duración: 2 semestres.

Licenciatura en Bibliotecología

Duración: 3 semestres.

Estas carreras estarán disponibles en las siguientes jornadas:

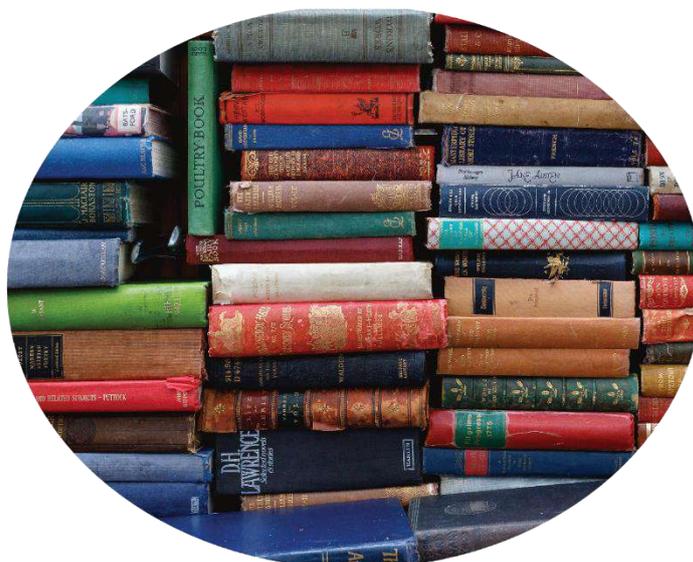
- Diaria Nocturna de 17:00 a 19:30 horas
- Jornada Sabatina de 7:30 a 17: 00 horas

En el campus Central de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, edificio S-4 zona 12.

Para la presentación detallada de cada una de las carreras, se considerarán los siguientes aspectos:

- Perfil de ingreso,
- Perfil de egreso,
- Perfil ocupacional,
- Plan de estudios y
- Red curricular de cada carrera. (La Academia de la Bibliotecología en Guatemala, 2020).

Figura 2



Fuente. Robertson, E. (2019)

4.1 Profesorado en Ciencias de la Información Documental con Especialidad en Centros de Recursos para el Aprendizaje Integrados al Currículo (Modalidad B-Learning) (Código de la carrera, 53).

(Aprobado en el Punto SEXTO, Inciso 6.3 del Acta No. 12-2016 de la Sesión Extraordinaria del Consejo Superior Universitario, del día miércoles 29 de junio de 2016)

Perfil de ingreso

- Manifiesta inclinación por el análisis y comprensión de los problemas Nacionales relacionados con la educación y el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación.
- Trabaja en equipo y en ambientes de colaboración.
- Manifiesta disposición y apertura hacia nuevas ideas y conocimientos.
- Se interesa vivamente en proponer soluciones para los problemas locales, municipales y nacionales.
- Aplica métodos y técnicas sencillas para resolver problemas en forma creativa.
- Comunica ideas y sentimientos con propiedad.
- Desarrolla actividades que favorecen la formación de hábitos de lectura y uso apropiado del tiempo libre.
- Enmarca sus actos dentro de la ética.
- Valora a las demás personas y se relaciona bien con ellas.
- Tener habilidad en las herramientas de office.
- Poseer equipo de cómputo y acceso a Internet.

Perfil de egreso

- Manejar apropiadamente la teoría, los métodos y las técnicas bibliotecarias.
- Organizar los servicios de información propios de un Centro de Recursos para el aprendizaje integrados al Currículo.
- Integrar las actividades del centro de recursos para el aprendizaje a la planificación del centro educativo.
- Realizar análisis documental externo e interno.
- Usar y manejar bases de datos y software para gestión integral de Unidades de Información.
- Organizar el acervo documental para facilitar las tareas del usuario.
- Conocer y aplicar los métodos y técnicas de investigación.
- Ofrecer servicios de información a la comunidad, conforme las necesidades específicas de la misma.

Perfil ocupacional.

El futuro graduado podrá asumir los cargos de:

- Director o coordinador del Centro de Recursos para el Aprendizaje integrado al currículo.
- Profesor especializado en ciencias de la información documental y en las tecnologías de la información y la comunicación.
- Coordinador de proyectos de investigación.
- Técnico universitario a cargo de la formación de recursos humanos especializados en tecnologías de la información y la comunicación.
- Asesor en el área de tecnologías de la información y la comunicación.
- Consultor independiente sobre temas de ciencias de la información documental y tecnologías de la información y comunicación.

Plan de Estudios del Profesorado en Ciencias de la Información Documental

Tabla 1

Ciclo	Código	No.	Asignatura	Área*	Requisito	HT	HP	HTA	Cred.
I	BDHI100	01	Desarrollo de Habilidades Informacionales DHI	AI	Ninguno	2	1	1	3
	BOFIM100	02	Ofimática y multimedia	AT	Ninguno	2	1	1	3
	BIAD100	03	Introducción al Análisis Documental	AAD	Ninguno	3	2	2	5
	BCPD100	04	Conservación y preservación documental	ACI	Ninguno	2	2	2	4
	BE3.01.100	05	Fundamentos de Pedagogía	AP	Ninguno	2	2	2	4
II	BTMTI100	06	Taller de métodos y técnicas de investigación	AI	01	2	1	1	3
	BDD100	07	Base de datos	AT	02	2	1	1	3
	B112.100	08	Catalogación I	AAD	03	2	2	2	4
	BCDD100	09	Clasificación Decimal de Dewey	AAD	04	2	2	2	4
	BFF100	10	Fundamentos Filosóficos de las CID	ACI	05	3	2	2	5
III	BTPP100	11	Taller de planteamiento de problemas	AI	06	2	1	1	3
	BP100	12	Programación I	AT	07	2	1	1	3
	B112.100.1	13	Catalogación II	AAD	08	2	2	2	4
	BCBC100	14	Clasificación de la Biblioteca del Congreso LC	AAD	09	2	1	1	3
	BFI100	15	Bibliografía y Fuentes de Información	ACI	10	2	2	2	4
	B140.100	16	Los servicios de información y el usuario (E-learning)*	ACI	Ninguno	2	2	2	4
IV	BTSAR100	17	Taller de sistematización y análisis de resultados	AI	11	2	1	1	3
	BP100.1	18	Programación II	AT	12	2	1	1	3
	BCRAI100	19	Centros de Recursos para el Aprendizaje Integrado al Currículo	ACI	15	2	2	2	4
	BUID100	20	Admon. de Unidades de Información Docum. I (E-learning)*	ACI	16	2	2	2	4
	BE100.100	21	Didáctica General	AP	05	2	1	1	3
	B126.1.100	22	Planificación Curricular	AP	05	2	2	2	4
V	BMTIE100	23	Metodología del trabajo intelectual aplicada al estudio CID	AI	17	2	1	1	3
	B170.100	24	Seminario de investigación CID I	AI	17-22	2	2	2	4
	BDBV100	25	Digitalización, Bibliotecas Virtuales y Repositorios Documentales	AT	18	2	1	1	3
	BEEA100	26	Estrategias de Evaluación de los Aprendizajes	AP	21	2	1	1	3
	B171.100	27	Práctica Docente	AP	17-22	2	2	2	4
VI	BSIAB100	28	Sistemas Integrales Automatizados para Bibliotecas SIAB.	AT	25	2	1	1	3
	BTIR100	29	Técnicas de Indización y Resumen	AAD	13-14	2	2	4	5
	B171.100.1	30	Práctica Supervisada en U I D - CRAIC	ACI	23-27	2	4	4	6
	BPAL100	31	Promoción y Animación de la Lectura	ACI	26	2	2	2	4
	BPE100	32	Psicología Evolutiva	AP	27	2	1	1	3
			Exámenes especiales (oral y escrito)						10

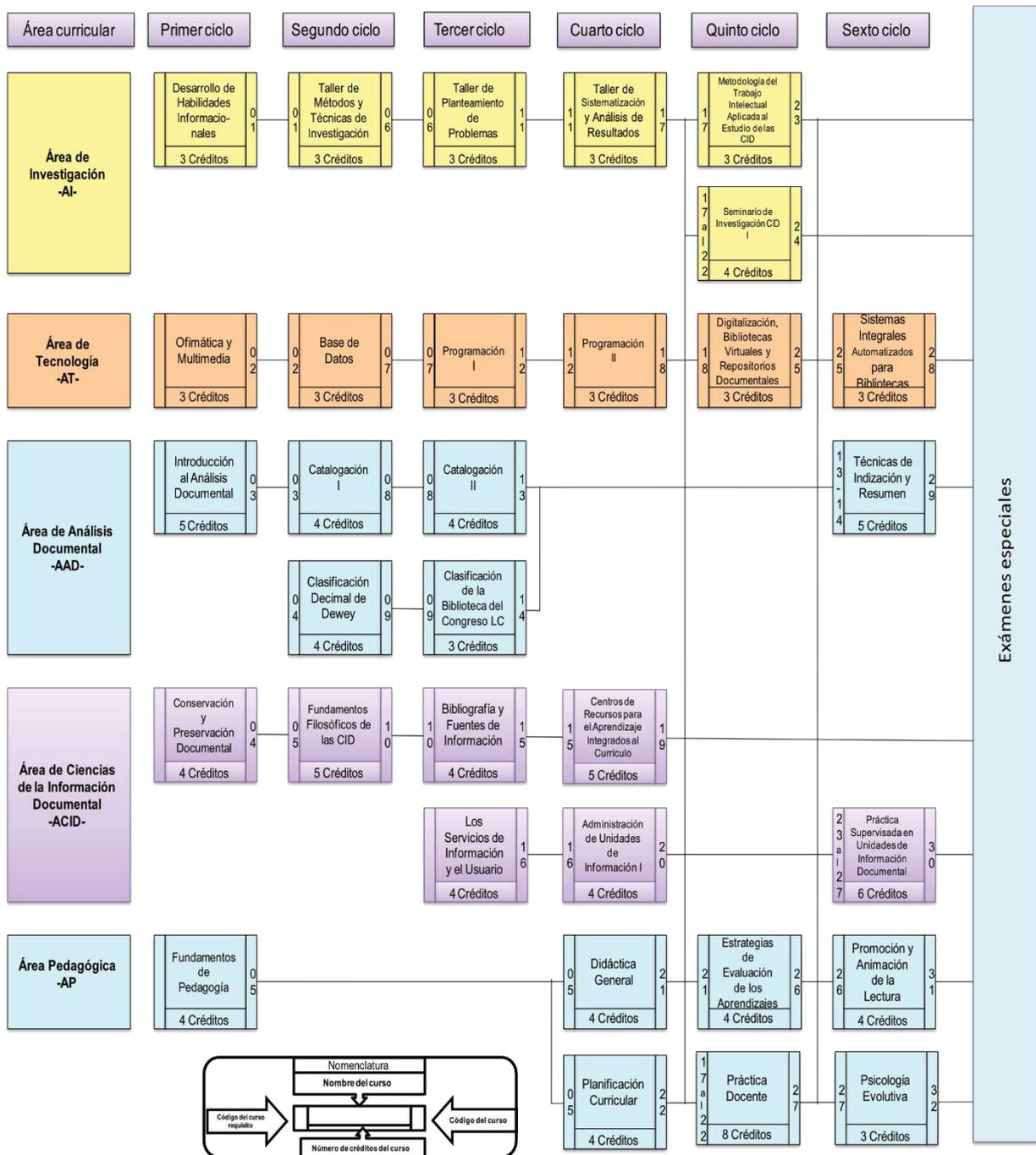
Fuente: (La Academia de la Bibliotecología en Guatemala, 2020)

* Cursos en modalidad E-learning.

Áreas Curriculares: Investigación (AI). Tecnología (AT). Análisis Documental AAD). Ciencias de la Información Documental (ACI). Biblioteca Pública (ABP).

Red Curricular del Profesorado en Ciencias de la Información Documental

Figura 3



Fuente. (Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Escuela de Bibliotecología, 2018)

4.2 Técnico en Ciencias de la Información Documental con Especialidad en Democratización de la Información (Modalidad B-Learning)

(Aprobado en el Punto SEXTO, Inciso 6.4 del Acta No. 12-2016 de la Sesión extraordinaria del Consejo Superior Universitario, del 29 de junio de 2016)

Perfil de ingreso

- Manifiesta inclinación por el análisis y comprensión de los problemas nacionales.
- Trabaja en equipo y en ambientes de colaboración.
- Manifiesta disposición y apertura hacia nuevas ideas y conocimientos.
- Se interesa vivamente en proponer soluciones para los problemas locales, municipales y nacionales.
- Aplica métodos y técnicas sencillas para resolver problemas en forma creativa.
- Comunica ideas y sentimientos con propiedad.
- Desarrolla actividades que favorecen la formación de hábitos de lectura y uso apropiado del tiempo libre.
- Enmarca sus actos dentro de la ética.
- Valora a las demás personas y se relaciona bien con ellas.
- Tener habilidad en las herramientas de office.
- Poseer equipo de cómputo y acceso a Internet.

Perfil de egreso

- Manejar apropiadamente la teoría, los métodos y las técnicas bibliotecarias.
- Organizar las colecciones de una Unidad de Información, específicamente de una biblioteca pública.
- Realizar análisis documental externo e interno.
- Usar y manejar bases de datos y software para gestión integral de Unidades de Información.
- Organizar el acervo documental para facilitar las tareas del usuario.
- Conocer y aplicar los métodos y técnicas de investigación.
- Ofrecer servicios de información a la comunidad, conforme las necesidades específicas de la misma.

Perfil ocupacional

El futuro graduado podrá asumir los cargos de:

- Técnico especializado en ciencias de la información documental y en las tecnologías de la información y la comunicación.
- Técnico universitario a cargo de la formación de recursos humanos especializados en tecnologías de la información y la comunicación.
- Director o coordinador de Unidades de información Documental: Bibliotecas públicas y comunitarias.
- Asesor en el área de tecnologías de la información y la comunicación.
- Consultor independiente sobre temas de ciencias de la información documental y tecnologías de la información y comunicación.

Plan de Estudios de Técnico en Ciencias de la Información Documental

Tabla 2

	Código	Nombredelcurso	Área	Requisito	HT	HP	HTA	Cred.	
I	1	BDHI110	Desarrollo de Habilidades Informacionale sDHI	AI	Ninguno	2	1	1	3
	2	BOFIM110	Ofimática y Multimedia	AT	Ninguno	2	1	1	3
	3	BIAD110	Introducción al Análisis Documental	AAD	Ninguno	3	2	2	5
	4	BCPD110	Conservación y Preservación Documental	ACI	Ninguno	2	2	2	4
	5	BBPS110	Biblioteca Pública y Sociedad	ABP	Ninguno	2	2	2	4
II	6	BTMTI110	Taller de Métodos y Técnicas de Investigación	AI	01	2	1	1	3
	7	BDD110	Bases de Datos	AT	02	2	1	1	3
	8	B112.110	Catalogación I	AAD	03	2	2	2	4
	9	BCDD110	Clasificación Decimal de Dewey	AAD	Ninguno	2	2	2	4
	10	BFF110	Fundamentos Filosóficos de las CID	ACI	04	3	2	2	5
III	11	BTPP110	Taller de Planteamiento de Problemas	AI	06	2	1	1	3
	12	BP110	Programación I	AT	07	2	1	1	3
	13	B112.110.1	Catalogación II	AAD	08	2	2	2	4
	14	BCBC110	Clasificación de la Biblioteca del Congreso LC	AAD	09	2	1	1	3
	15	BFI110	Bibliografía y Fuentes de Información	ACI	10	2	2	2	4
	16	B140.110	Los servicios de Información y el Usuario (E-learning)*	ACI	Ninguno	2	2	2	4
IV	17	BTSAR110	Taller de Sistematización y Análisis de Resultados	AI	11	2	1	1	3
	18	BP110.1	Programación II	AT	12	2	1	1	3
	19	BCRAL110	Centros de Recursos para el Aprendizaje Integrados al Currículo	ACI	15	2	2	2	4
	20	BUID110	Administración de Unidades de Información Documental (E-learning)*	ACI	16	2	2	2	4
	21	BSBN110	Servicios de Biblioteca para Niños	ABP	05	2	1	1	3
	22	BMB110	Bibliotecas Móviles	ABP	05	2	2	2	4
V	23	BMTIE110	Metodología del Trabajo Intelectual Aplicada al Estudio de las CID	AI	17	2	1	1	3
	24	B170.110	Seminario de Investigación CIDI	AI	17-22	2	2	2	4
	25	BDBV110	Digitalización, Bibliotecas Virtuales y Repositorios Documentales	AT	18	2	1	1	3
	26	BSBJ110	Servicios de Biblioteca para Jóvenes	ABP	21	2	1	1	3
	27	BBC110	Biblioteca Comunitaria	ABP	22	2	2	2	4
VI	28	BSIAB110	Sistemas Integrales Automatizados para Bibliotecas SIAB	AT	25	2	1	1	3
	29	BTIR110	Técnicas de Indización y Resumen	AAD	13 y 14	2	2	4	5
	30	B171.110	Práctica Supervisada en UID- bibliotecas públicas	ACI	23-27	2	4	4	6
	31	BPAL.110	Promoción y Animación de la Lectura	ABP	26	2	2	2	4
	32	BPE110	Psicología Evolutiva	ABP	27	2	1	1	3
		Exámenes especiales (oral y escrito)						10	

Fuente: (La Academia de la Bibliotecología en Guatemala, 2020)

4.3 Bibliotecario General

(Aprobado por Junta Directiva, según Acta No. 26-99 del 16 de noviembre de 1999. Reformado por Junta Directiva según Punto Vigésimo Séptimo, del Acta No. 17-2009).

Perfil de ingreso

- El aspirante a realizar los estudios de Bibliotecario General debe llenar los requisitos siguientes: Poseer Título o Diploma del Nivel Medio, otorgado o avalado por el Ministerio de Educación.
- Haber aprobado el examen de ubicación establecido por la Universidad de San Carlos de Guatemala y la prueba específica de la Facultad de Humanidades.
- Hábito de lectura, capacidad de abstracción y gusto por la investigación.
- Actitud positiva hacia las personas y propositiva en el trabajo.
- Iniciativa para resolver problemas.
- Destrezas para la expresión oral o escrita.
- Tener conocimientos básicos de un segundo idioma (de preferencia inglés).
- Tener conocimientos básicos de computación.
- Habilidad para ordenar y sistematizar.
- Capacidad para el análisis y síntesis.

Figura 5



Fuente. Maridashvili, A. (2021)

Perfil de egreso

- Al finalizar la Carrera de Bibliotecario General, el egresado será capaz de:
- Manejar apropiadamente la teoría, los métodos y las técnicas bibliotecarias.
- Organizar las colecciones de una Unidad de Información.
- Realizar el proceso técnico del acervo documental.
- Usar y manejar bases de datos y software para gestión integral de Unidades de Información.
- Organizar los catálogos para facilitar la recuperación de la información.
- Conocer y aplicar los métodos y técnicas de investigación.
- Ofrecer servicios de calidad al usuario.

Plan de Estudios para la Carrera de Bibliotecario General

Tabla 3

	Código	Asignatura	Área	Créditos	Requisito
I	E258	Metodología de la investigación	AC	5	Ninguno
	L0.1	Comunicación y lenguaje I	AC	3	Ninguno
	H01	Historia de Guatemala I	AC	3	Ninguno
	F1	Elementos de lógica	AC	4	Ninguno
	B108	Historia, conservación y preservación del libro	AB	5	Ninguno
II	F30	Sociología general	AC	3	Ninguno
	L0.2	Comunicación y lenguaje II	AC	3	L0.1
	H02	Historia de Guatemala II	AC	3	H01
	F1.67	Elementos de Teoría del conocimiento	AC	4	F1
	B109	Introducción a la bibliotecología y ciencias afines	AB	3	B108
III	L1.1	Lingüística	AC	3	L0.2
	E03.01	Estudios socioeconómicos de Guatemala y sus interrelaciones con la Educación	AC	3	Ninguno
	Ps1	Psicología general	AC	3	Ninguno
	B110	Introducción a las técnicas bibliotecarias	AB.STP	5	B109
	B150	Administración y Organización de Bibliotecas I	AB.SA	3	Ninguno
IV	B120.1	Metodología de la investigación bibliotecológica	AB	5	E258
	B121	Bibliografía general	AB	3	Ninguno
	B116	Alfabetización informacional	AB	5	Ninguno
	B150.1	Administración y organización de bibliotecas II	AB.SA	3	B150
	B151.1	Biblioteca y sociedad	AB	3	Ninguno
V	Ps15	Estadística	AC	4	Ninguno
	L1.6	Taller de Redacción	AC	3	L1.1
	B111	Clasificación I	AB.STP	5	B110
	B112	Catalogación I	AB.STP	5	B110
	B151.2	Centro para el aprendizaje integrado al currículo	AB	3	B151.1
VI	B111.1	Clasificación II	AB.STP	5	B111
	B112.1	Catalogación II	AB.STP	5	B112
	B113.3	Indización I	AD	5	B110
	B122	Bibliografía nacional	AB	2	B121
	B170	Seminario	AB	4	B120.1
VII	B140	Los servicios de información y el usuario	AB	3	B116
	B152.1	Depósito legal y control bibliográfico	AB	3	B122
	B152.2	Centros de información en la educación superior	AB	3	B151.2
	B160	Informática aplicada a bibliotecología	AI	5	Ninguno
	B171	Práctica supervisada	AB	5	B111.1
		Examen Privado		15	
		Total de Créditos		147	

Fuente: (La Academia de la Bibliotecología en Guatemala, 2020)

AC: Área Común

AB: Área Bibliotecológica

AB.SA: Área Bibliotecológica. Sub Área Administración

AB.SPT: Área Bibliotecológica. Sub Área Procesos Técnicos

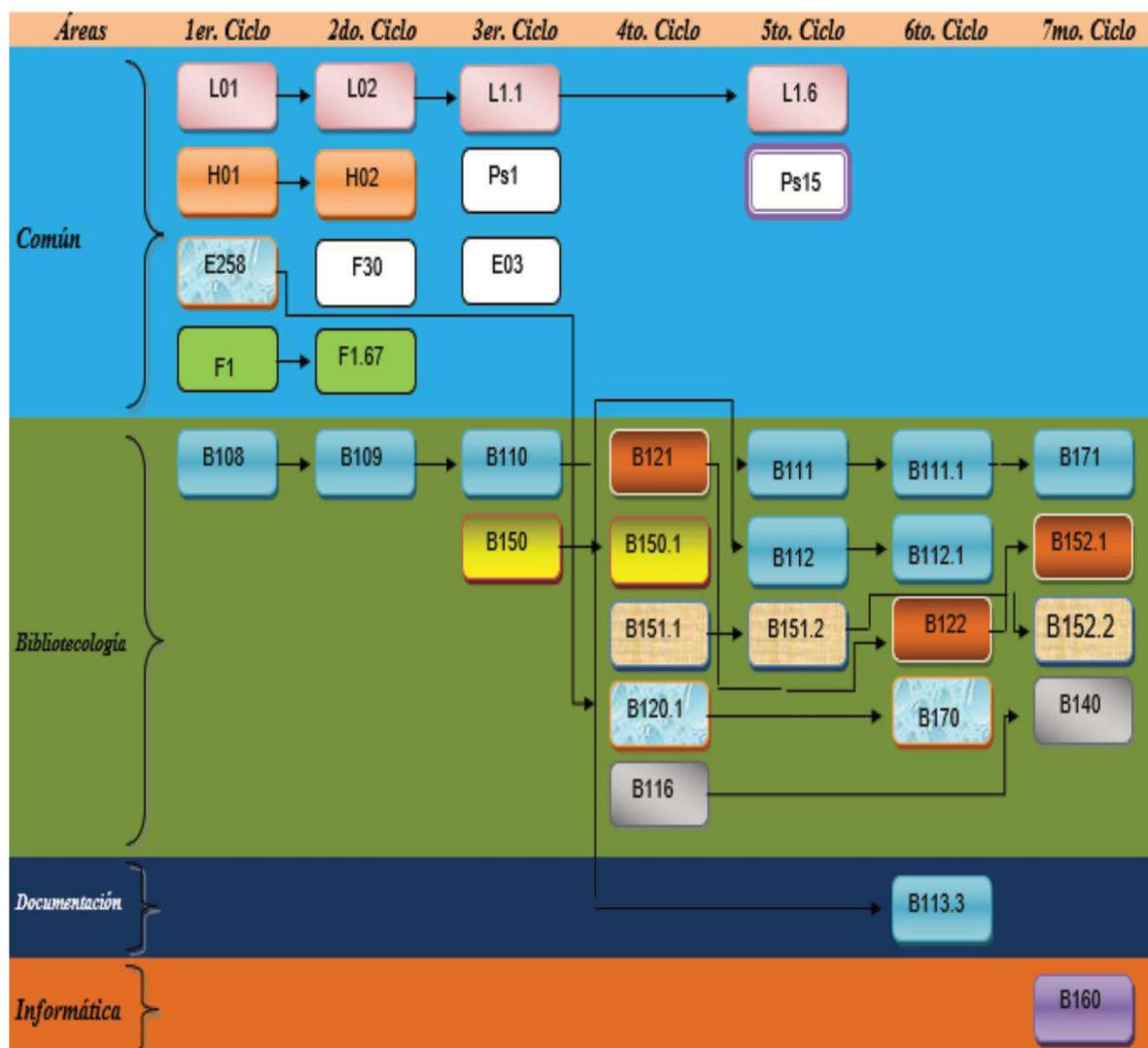
AD: Área de Documentación

AI: Área de Informática

AA: Área de Archivística

Red Curricular de Bibliotecario General

Figura 6



*Aprobadas en Punto VIGÉSIMO, del Acta 21-2011, de la sesión de Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, de fecha 18 de agosto de 2011

Fuente: (Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Escuela de Bibliotecología, 2018)

Carreras a nivel Licenciatura

4.4 Licenciatura en Ciencias de la Información Documental (Modalidad B-Learning) (57).

(Aprobado en el Punto SEXTO, Inciso 6.5 del Acta No. 12-2016 de la Sesión Extraordinaria del Consejo Superior Universitario, del día miércoles 29 de junio de 2016)

Requisitos de ingreso: Exclusivamente, quienes posean cierre de pensum de las Carreras siguientes:

- Profesorado en Ciencias de la Información Documental con especialidad en Centros de Recursos para el Aprendizaje Integrados al Currículo (Modalidad B-learning).
- Técnico en Ciencias de la Información Documental con especialidad en Democratización de la Información (Modalidad B-learning).

Plan de Estudios de Licenciatura en Ciencias de la Información Documental

Tabla 4

		ASIGNATURA	REQUISITOS	ÁREA	H.T.	H.P.	H.T.A.	CRÉDITOS
VII	BMICC120	Métodos de Investigación cualitativos y cuantitativos aplicados a las CID	Ninguno	AI	3	2	2	5
	B162.120	Redes de Información	Ninguno	AT	2	2	2	4
	BDG120	Documentación General	Ninguno	AAD	3	2	2	5
	BECID120	Estadística Aplicada a las CID	Ninguno	ACI	3	2	2	5
	BOA120	Organización de Archivos I	Ninguno	ACI	2	2	2	4
VIII	B170.120	Seminario de Investigación	01	AI	3	2	2	5
	BDDS120	Diseño y desarrollo de sitios web	02	AT	2	3	3	5
	BT120	Tesauros	03	AAD	3	2	2	5
	B131.120	Bibliometría	04	ACI	2	2	2	4
	BOA120.1	Organización de Archivos II	05	ACI	2	2	2	4
IX	BE402.120	Ejercicio Profesional Supervisado EPS	01 - 06	AI	2	3	3	5
	BSI120	Análisis y diseño de sistemas de Información	07	AT	2	2	2	4
	BO120	Ontologías	08	AAD	2	2	2	4
	BUD120	Administración de Unidades de Información Documental II	09	ACI	2	2	2	4
	B157.120	Formulación de Proyectos de Información	10	ACI	2	2	2	4
X	BTT120	Taller de Titulación		AI	8	7	7	15
L3.30 Examen Único de Inglés								09
Total de créditos								82

Fuente: (La Academia de la Bibliotecología en Guatemala, 2020)

4.5 Licenciatura en Bibliotecología (2009-)

(Aprobado por Junta Directiva, según Acta No. 07-2002 de fecha 12 de marzo de 2002.
Reformado por Junta Directiva según Punto Vigésimo Séptimo, del Acta No. 17-2009, de fecha 21 de julio de 2009)

Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Bibliotecología (2009-)

Tabla 5

		ASIGNATURA	H.T.	H.P.	CRÉD.
VIII	B113.4	Centros de información especializados	2	4	4
	B114.1	Archivística	2	4	4
	B131.1	Bibliometría	3	4	5
	B150.2	Admon y organización de unidades de info. III	2	2	3
	B161	Análisis y diseño de sistemas de información	3	4	5
	IDI 1	Inglés I	2	2	3
IX	B113.5	Documentación	2	4	4
	B114.2	Clasificación archivística	3	4	5
	B157	Formulación de proyectos de información	2	4	4
	B162	Redes de información	3	4	5
	B170.1	Seminario	2	4	4
	IDI 2	Inglés II	2	2	3
X	B113.6	Indización II	3	4	5
	B114.3	Administración de archivos	3	4	5
	B132.1	Publicaciones Seriadas	3	4	5
	B158	Gerencia de la información	3	4	5
	B163	Temas actuales en ciencias de la información	3	4	5
	IDI	Inglés técnico	2	2	3
Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de 400 horas					15
Total de Créditos					

Fuente: (La Academia de la Bibliotecología en Guatemala, 2020)

4.6 Otros Datos Importantes de la Escuela de Bibliotecología

- Correo electrónico: bibliotecologia@fahusac.edu.gt
- Teléfono: 2418-8000 Ext. 85315
- Horarios de atención:
Lunes a viernes: de 14.00 a 19:00 horas
Sábado: de 07:30 a 13:30 horas

Jornada de estudio:

- Jornada nocturna: de 17:00 a 19:30 horas.
- Jornada Sabatina: de 07:30 a 17:00 horas.
- Prueba específica: Liderazgo pedagógico.
- Ubicación: Edificio S-4 2do. Nivel, ciudad universitaria zona 12.
-



Para más información puede ingresar a estos links:

<https://www.usac.edu.gt/> página web de la USAC

<http://www.nuevos.usac.edu.gt/> información para estudiantes nuevos

www.vocaional.usac.edu.gt para solicitar examen vocacional

<http://humanidades.usac.edu.gt/portal/> Pág. Web de la Fac. de Humanidades

<http://www.humanidades.usac.edu.gt/usac/bibliotecologia/> Página web Escuela de Bibliotecología.

Información importante de los pasos que debe seguir para ingresar a la Universidad de San Carlos:

- Prueba de Orientación Vocacional (Edificio de Bienestar Estudiantil) Inscripciones abiertas desde el 18 de marzo 2019)
- Pruebas de Conocimientos Básicos -PCB- (Sistema de Ubicación y Nivelación - SUN- ubicado en 1er nivel de Biblioteca Central)
- Pruebas Específicas se realizan en cada Facultad o Escuela
- Para Bibliotecología el examen específico es sobre Liderazgo Pedagógico.
- Inscripción (Enero y febrero del siguiente año).

5. Implementación de la guía en INFOUSAC 2019 y algunos centros educativos de la ciudad capital, Mixco y Villa Nueva

5.1 Escuela de Bibliotecología presente en INFOUSAC 2019

Figura 7



Nota. Anuncio publicitario de INFOUSAC 2019. Fuente personal

PRESENTACIÓN

INFOUSAC 2019, es una actividad informativa en la cual año con año la Universidad de San Carlos de Guatemala se da a conocer a la población guatemalteca, especialmente a los estudiantes de último año de carrera de los distintos centros educativos de nivel diversificado; es la feria de la información más importante de la Universidad de San Carlos de Guatemala; se informa del proceso de ingreso a la universidad, se conocen las instalaciones facultativas, escuelas, dependencias, y se otorga toda la información que ofrece esta casa de estudios.

A esta actividad se invitan a todos los centros educativos de Guatemala, y a la población en general. Todas las Facultades y Escuelas aprovechan para dar a conocer sus carreras y su razón de ser dentro de la Universidad.

La Facultad de Humanidades estuvo presente en INFOUSAC 2019 otorgando la información de las carreras que ofrece a la población guatemalteca.

Este año la Facultad de Humanidades invitó a un representante de cada departamento para que otorgara la información de su especialidad. La Escuela de Bibliotecología fue representada por un epesista que estuvo presente desde el inicio hasta el final de la actividad.

5.1.1 Importancia de la participación

La presencia activa del epesista en el evento INFOUSAC 2019, fue importante ya que se aprovechó para promocionar y dar a conocer de forma particular y única la nueva oferta de la Escuela de Bibliotecología.

INFOUSAC, es un evento que reúne a cientos y miles de estudiantes que visitan la Universidad con el fin de informarse de las carreras existentes en la USAC, una oportunidad para dar a conocer la existencia de la Escuela de Bibliotecología la cual es desconocida para la población estudiantil.

5.1.2 Objetivos

5.1.2.1 General

Representar en el evento INFOUSAC 2019 a la Escuela de Bibliotecología en el stand de la Facultad de Humanidades para dar a conocer la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología.

5.1.2.2 Específicos

- Otorgar información sobre las carreras que ofrece la Escuela de Bibliotecología en el stand de la Facultad de Humanidades.
- Asistir todos los días a promocionar la oferta académica a los estudiantes.
- Entregar de forma escrita a través de afiches o trifoliales información de la Escuela de Bibliotecología.

5.1.3 INFOUSAC 2019, DEL 14 AL 17 DE MAYO DEL 2019

El evento INFOUSAC 2019, fue inaugurado el 17 de mayo a las 9:00 horas. Las autoridades encargadas notificaron que el horario de permanencia en el stand de la Facultad de Humanidades era de 8:00 a 16:00 horas los días martes, miércoles y jueves, el viernes 17 el horario fue de 8:00 a 13:00 horas.

El equipo que atendió el stand de la Facultad fue conformada por 7 estudiantes bajo la supervisión de la Licda. Rosario Pineda.

La Licda. Pineda dio indicaciones sobre la forma en que se otorgaría la información e hizo una breve presentación de cada responsable de departamento y por supuesto la Escuela de Bibliotecología tenía su representante por primera vez.

Empezaron a desfilan los estudiantes de los institutos y colegios, el epesista empezó a observar la forma efectiva de otorgar la información a todos los estudiantes, ya que era la oportunidad de dar a conocer la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología, haciendo uso de la guía de promoción elaborado con anterioridad.

Muchos estudiantes recibieron la información a través de códigos QR, pero también por medio de trifolios y afiches con información de la Escuela de Bibliotecología. Fue notorio el desconocimiento que se tenía de la Escuela.

El primer día, se atendió aproximadamente a 85 estudiantes jóvenes y 6 adultos, de los cuales 2 confirmaron que el año siguiente estudiarían en la Escuela de Bibliotecología.

Cada día se evaluó la actividad para mejorar la promoción del día siguiente.

El segundo día, mejoró la forma de otorgar la información y por supuesto que se atrajo a más estudiantes a conocer la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología. El epesista pidió apoyo a las autoridades de Biblioteca Central para que desde su stand, se entregaran trifolios y afiches con información de la Escuela de Bibliotecología a todos los estudiantes visitantes. Ellos gustosamente apoyaron la actividad y entregaron más de 200 trifolios y la misma cantidad de afiches.

Fue importante conocer lo que la Facultad de Humanidades ofrecía a través de sus diferentes departamentos las carreras de: Pedagogía, Letras, Filosofía, Arte, Sección de Idiomas, Educación Virtual y Bibliotecología, ya que no solo era informar sobre Bibliotecología sino también de las demás especialidades, sin embargo, se dio prioridad a la información de la Escuela de Bibliotecología invitando a los estudiantes a conocer la oferta académica de la misma.

A los estudiantes se les entregó todo tipo de contactos, para la ampliación de la información, así como también, se les orientó en su proceso para ingresar a la Universidad.

Se atendieron a 60 estudiantes de los cuales 8 confirmaron seguir sus estudios en la Escuela de Bibliotecología.

Se continuó con la evaluación de la actividad para mejorar el siguiente día, con el apoyo del personal de Biblioteca Central se entregaron más de 100 trifolios y afiches de información.

El tercer día fue marcado por la afluencia masiva de estudiantes, se atendieron más de 115 que llegaron a pedir información en pequeños grupos y de manera individual. Con la experiencia de los días anteriores, la información otorgada fue más fluida y proyectada de mejor manera, siendo mejor recibido por los estudiantes.

Sin duda, la guía para promocionar la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología fue una herramienta importante pues fue la base sobre la cual se promocionó la carrera de forma oral y dialogada con los estudiantes. Pero aparte de ello, los trifoliales y afiches fueron entregados para que el estudiante se llevara la información escrita a su casa o escuela.

Este día fue el más productivo, pues fueron mucho más los estudiantes que se interesaron por estudiar en la Escuela de Bibliotecología. En total fueron 20 estudiantes jóvenes los que estuvieron interesados en la Escuela de Bibliotecología.

Con estos resultados fue satisfactorio saber que el nombre de la Escuela ya se escuchó más, pues fue fruto del esfuerzo de muchos que han contribuido en la difusión de la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología.

El cuarto y último día, viernes 17/05/2019 toda la información fluyó con más facilidad y mayor efectividad pues la experiencia adquirida en los días anteriores llevó al mejoramiento de la entrega de la información sobre la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología.

Fueron aproximadamente 65 los estudiantes que el epesista atendió en el stand, se entregaron más de 50 afiches con información de las carreras de Bibliotecología e igual número de trifoliales solo en el stand. Muchos estudiantes se interesaron por conocer más sobre la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología, y gustosamente fueron atendidos e informados por el epesista quien entregó lo mejor que se pudo en esta actividad.

La actividad se cerró a las 13 horas, según lo indicaron las autoridades, la Licda. Rosario Pineda agradeció al equipo que atendió el estand y apoyó brindando información de la Facultad de Humanidades y sus departamentos.

Al recorrer la plaza de los mártires muchos jóvenes estudiantes aun buscaban información ya que habían llegado tarde a la actividad. El epesista aprovechó para entregarles trifoliales y afiches de la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología y los invitó a estudiar en esta carrera. Este espacio fue muy productivo pues la información fue bien recibida y varios estudiantes se interesaron por la Escuela de Bibliotecología. Más de 25 estudiantes recibieron trifoliales y afiches con la información sobre la Escuela de Bibliotecología.

Fue satisfactorio representar a la Escuela de Bibliotecología en el stand de la Facultad de Humanidades promocionando las carreras que ofrece la Escuela de Bibliotecología en INFOUSAC 2019.

En conclusión se puede afirmar que la información otorgada tanto verbalmente como lo entregado en trifoliales y afiches, traerá muchos resultados positivos a la Escuela de Bibliotecología. Solo con el hecho de representar a la Escuela de Bibliotecología en el stand de la Facultad de Humanidades, quedó en claro su presencia en las actividades venideras.

Resultado final:

- 18 personas estudiantes jóvenes y 3 adultos se mostraron interesados en estudiar en la Escuela de Bibliotecología.
- 15 personas consideraron la bibliotecología como una opción de estudio.
- Se repartieron 250 trifoliales que la dirección de la Escuela de Bibliotecología otorgó, El 60% de trifoliales fueron entregados en el estand de Biblioteca Central y en las actividades de visitas guiadas que ellos realizaron.
- De parte del epesista se imprimieron 300 trifoliales 300 afiches y 50 separadores producto de una de las infografías diseñadas.
- Cada día se imprimieron trifoliales y afiches cuando así se requirió para que todos los interesados pudieran tener la información de las carreras de la Escuela de Bibliotecología.

En total se otorgaron más de 500 trifoliales y afiches de información escrita en el evento INFOUSAC 2019.

Como conclusión se puede afirmar que fue muy productiva y provechosa la participación en INFOUSAC 2019, ya que de esa manera se pudo dar a conocer la Escuela de Bibliotecología, y seguramente su nombre empezará a ser nombrada y a ser más conocida por la población en general pero especialmente la estudiantil. Fue un honor haber servido y representado a la Escuela de Bibliotecología, esperando que con esta presencia se inicie una nueva etapa de participación activa en los eventos significativos y trascendentales de la Facultad de Humanidades y de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

5.2 Informe de la visita a cinco centros educativos de la ciudad Capital, Mixco y Villa Nueva

PRESENTACION

Con el propósito de seguir difundiendo la oferta académica se visitaron varios centros educativos aledaños a la ciudad capital, para darles a conocer la información y promoción de la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología. Esto para seguir difundiendo la nueva oferta académica de la Escuela de Bibliotecología.

La actividad se dividió en dos partes, la primera, consistió en visitar varios centros educativos y solicitar a las autoridades un permiso para promocionar en las aulas la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología, con un tiempo de 30 minutos a los estudiantes del último año de carrera. La segunda parte, consistió en la ejecución de la actividad en los establecimientos que aceptaron apoyar al epesista en su proyecto de promoción.

Para esta actividad se utilizó la guía para promocionar la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología, una herramienta que facilitó la información otorgada a los estudiantes a través de exposiciones y charlas informativas.

Se presenta el informe detallado de la visita a los centros educativos.

5.2.1 Primera Parte

Contactando centros educativos

Se visitaron varios centros educativos para programar una fecha con la dirección del plantel, y así posteriormente otorgar la información presencial en las aulas estudiantiles del último año de diversificado.

Varios establecimientos no permitieron la realización de la actividad por motivos particulares, pero la información llegó a aquellos establecimientos que aceptaron la propuesta del epesista de presentar a los estudiantes la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología.

El lunes 27 de mayo del 2019 se visitaron cinco centros educativos de la ciudad capital: Instituto Normal para Señoritas Centro América (INCA), Instituto Nacional de Educación Básica María Luisa Samayoa, que en jornada vespertina funciona como Instituto de Comercio, Instituto para Señoritas BELEN, Escuela Normal Central para Varones y de último, el Instituto Enrique Gómez Carrillo.

De estos centros educativos únicamente el INCA concretó una fecha para que el epesista llevara a cabo la promoción de la Escuela de Bibliotecología, los demás se excusaron por la saturación de actividades con los alumnos.

El 28 de mayo del 2019, el movimiento fue a nivel del municipio de Villa Nueva, se visitaron los siguientes colegios e institutos.

Instituto Privado Guatemala de la Asunción, Liceo Valle del Sol y el Colegio José Milla y Vidaure.

Los tres centros educativos aceptaron con gusto la propuesta del epesista y proporcionaron una fecha para que se realizara la actividad de promocionar la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología dentro de sus aulas con los estudiantes del último año de carrera.

El colegio Lincoln ubicado en el municipio de Mixco, fue el último en ser visitado, y gustosamente aceptó la propuesta del epesista para llevar a cabo la actividad con los alumnos salientes.

5.2.2 Segunda Parte

Se llevó a cabo la ejecución de lo acordado con los directores de cada centro educativo que aceptó la propuesta del epesista de hacer una presentación de la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología con los alumnos del último año de carrera.

Cinco centros educativos fueron los que aceptaron apoyar al epesista para la ejecución su proyecto en las aulas, se mencionan a continuación:

5.2.2.1 Instituto Privado Guatemala De La Asunción

Ubicación: 3ra. Avenida 5-34 Z.1, Villa Nueva, Guatemala. Teléfono: 6636 5136

Visitado el 31 de mayo del 2019

Figura 8



Nota .Edificio del centro educativo. Fuente personal.

Las autoridades del plantel aceptaron con agrado la visita del epesista quien aprovechó para promocionar las carreras de la Escuela de Bibliotecología pasando de aula en aula para otorgar la información a los estudiantes de último año de carrera. Aproximadamente 120 estudiantes recibieron la información otorgada por el epesista.

Carreras a nivel diversificado que se imparten en la jornada matutina:

- Perito Contador con Orientación en Computación
- Bachillerato en Ciencias y Letras.
- Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Diseño Gráfico.
- Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Computación.
- Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Electricidad

La actividad de promoción fue satisfactoria, se entregaron 100 trifolios y 120 afiches con información general de las carreras que ofrece la Escuela de Bibliotecología, los afiches contenían el código QR para que los estudiantes pudieran ampliar la información.

5.2.2.2 Centro Educativo José Milla y Vidaure

Ubicación: 2ª calle 2-43 zona 1 Villa Nueva. Tel. 66364010

Visitado el 03 de Junio del 2019

Figura 9



Nota. Edificio del centro educativo. Fuente personal.

Se realizó con agrado la promoción de la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología, los estudiantes afirmaron desconocer la existencia de esta Escuela, pero estuvieron interesados en la información que se les proporcionó por medio de una exposición en el aula.

Carreras que se imparten en la Jornada Vespertina:

- Bachiller en Computación con Orientación Comercial
- Secretariado Bilingüe
- Secretariado Oficinista
- Perito Contador con Orientación en Computación
- Perito en Administración de Empresas
- Bachillerato en Educación
- Magisterio de Educación Preprimaria

La información se otorgó pasando de aula en aula hasta cubrir todas las carreras. Aproximadamente fueron 80 estudiantes los que recibieron la información de la Escuela de Bibliotecología. Los estudiantes tenían muchas inquietudes las cuales fueron aclaradas por el epesista. En realidad fue muy satisfactoria la visita a este centro educativo.

5.2.2.3 Liceo Valle del Sol

Ubicación: 4a. calle, 10-69, Villa Nueva, Teléfono: 6636 0428

Visitado el 14 de junio del 2019

Figura 10



Nota. Edificio del centro educativo. Fuente personal.

Se imparten las siguientes carreras:

- Perito en Administración de Empresas
- Perito en Mercadotecnia y Publicidad
- Perito contador con Orientación en Computación
- Secretariado Bilingüe con Orientación en Computación
- Magisterio en Educación Pre-primaria
- Bachiller en Computación con Orientación Científica
- Bachillerato en Dibujo Técnico y Construcción
- Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Diseño Gráfico
- Bachillerato en Ciencias y Letras

La población estudiantil era numerosa, debido a la diversidad de carreras que ofrece. En horario matutino, el epesista se presentó según se había acordado con la dirección del plantel para otorgar la información de promocionar las carreras de la Escuela de Bibliotecología.

El Director nombró a un maestro para guiar al epesista a las aulas de los alumnos de último año de carrera. En un tiempo de 40 minutos se ejecutó la presentación de la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología pasando de aula en aula hasta concluir con todas las carreras. Se entregaron más de 100 trifolios y afiches con la información de la Escuela de Bibliotecología.

Los alumnos recibieron con agrado la información ya que no conocía la existencia de la Escuela de Bibliotecología.

5.2.2.4 Centro Educativo Lincoln

1ª. Calle 5-44 zona 1, Mixco, Guatemala. Tel. (502) 2434 4718
Visitado 10 de junio del 2019

Figura 11



Nota. Edificio del centro educativo. Fuente personal.

Carreras que ofrece:

- Bachillerato en Ciencias y Letras
- Bachillerato con Orientación en Computación
- Bachillerato con Orientación en Diseño Gráfico

Es un centro educativo muy ordenado y disciplinado, el epesista manifiesta satisfacción y ánimos por la forma en que fue recibido de principio a fin.

Eran 16 estudiantes en una sola aula, pero la diferencia radica en la atención que prestaron cuando se compartía la información. A todos les fue entregado trifolios de las dos carreras que la Escuela de Bibliotecología está promocionando, más el afiche que lleva la información general.

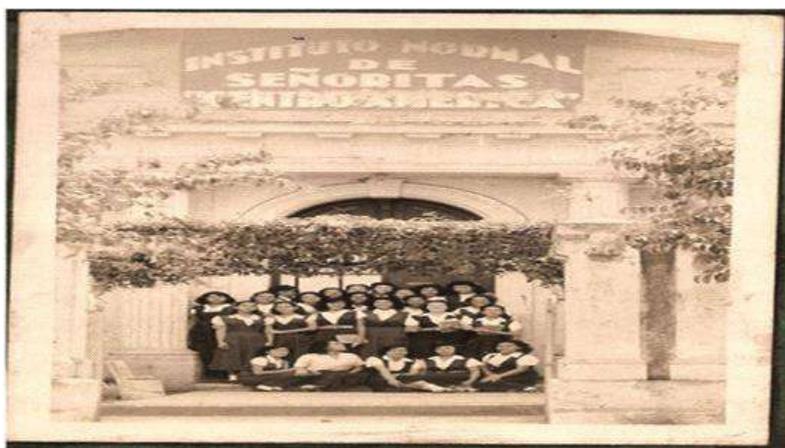
Los alumnos desconocían la existencia de la Escuela de Bibliotecología, por ello se mostraron interesados en conocerlo más. Se estableció un diálogo entre epesista y alumnos de dicho establecimiento los cuales quedaron satisfechos de la información otorgada.

La directora, el maestro y los alumnos fueron merecedores de múltiples agradecimientos de parte del epesista.

5.2.2.5 Instituto Normal de Señoritas Centro América (INCA)

Ubicación: 1ra.Calle C 2-29 Guatemala, Ciudad. o 3av. Entre 1ª y 2ª calle z.1
Visitado el 20 de junio del 2019

Figura 12



Nota. Fachada frontal edificio INCA. Fuente: (Diccionario Histórico Biográfico de Guatemala, 2004)

El **Instituto Normal Centro América -INCA-** es un centro educativo estatal, fundado el 13 de mayo de 1946, para la formación de Maestras de Educación Primaria y en 1974 amplió su cobertura académica con la creación de la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras. (Diccionario Histórico Biográfico de Guatemala, 2004)

El 20 de junio el epesista se presentó al Instituto INCA para la presentación de la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología. La maestra coordinadora gustosamente apoyó dicha actividad y nombró a otra maestra para guiar al epesista a las aulas y estar presente desde el inicio hasta el final de la actividad.

Se otorgó la información sobre la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología a tres grupos de señoritas del último año de Magisterio en Educación Primaria y Bachilleres en Ciencias y Letras, con más o menos 30 o 40 estudiantes cada aula.

Se entregaron más de 100 trifoliales y afiches y todo se recibió con satisfacción e interés de parte de las alumnas del INCA.

6. Conclusión

30

La guía de promoción constituye una herramienta de apoyo para las actividades promocionales de la Escuela de Bibliotecología, ofreciendo al instructor y orientador los elementos básicos y necesarios para dar a conocer la oferta académica actual de la Escuela de Bibliotecología. Fue evidente su importancia en las actividades promocionales llevadas a cabo en este proyecto, la cual proporcionó seguridad y exactitud en la información otorgada.

7. Referencias

Cajal, A. (2021) Objetivos de una empresa.

<https://www.lifeder.com/objetivos-empresa/>

Diccionario Histórico Biográfico de Guatemala. (2004). *Acerca del inca - Instituto Normal para Señoritas Centro América*. Asociación de Amigos del País.

La Academia de la Bibliotecología en Guatemala. (2020).

<https://bibliofahusac.wordpress.com/pensum-de-estudios-bibliogt/>

Maridashvili, A. (2021). Unsplash/Bibliotecas.

<https://unsplash.com/photos/gqk2hoqGAL0>

Robertson, E. (2019). Unsplash/Bibliotecas.

<https://unsplash.com/photos/eeSdJfLfx1A>

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Escuela de Bibliotecología. (2018). Desarrollo curricular de carreras pertenecientes a la Escuela de Bibliotecología de la Facultad de Humanidades. USAC, Facultad de Humanidades.

8. Apéndice I

Evidencias fotográficas de INFOUSAC 2019

Figura 13



Nota. Stand de Humanidades.
Fuente personal

Figura 14



Nota. Equipo Humanidades. Fuente personal

Figura 15



Nota. Epesista dando información a estudiantes. Fuente personal

Figura 16



Nota. Entregando trífolios. Fuente personal

Figura 17



Nota. Información a grupo. Fuente personal

Evidencias fotográficas de los Centros Educativos.

Figura 18



Nota. Alumnos Instituto Guatemala de la Asunción.
Fuente personal.

Figura 19



Nota. Colegio Valle del sol. Fuente personal

Figura 20



Nota. Alumnos del Colegio Lincoln.
Fuente personal

Figura 21



Nota. Estudiantes del Instituto INCA. Fuente personal

Figura 22



Nota. Alumnos del Colegio Lincoln.
Fuente personal

Figura 23



Nota. Estudiantes del Instituto INCA. Fuente personal

9. Apéndice II

Figura 24



USAC
TRICENTENARIA
Universidad del Sagrado Corazón

**CARRERAS QUE OFRECE LA ESCUELA
DE BIBLIOTECOLOGÍA**



1. Profesorado en Ciencias de la Información Documental con Especialidad en Centros de Recursos para el Aprendizaje Integrados al Currículo. B-learning (código 53) **6 semestres**
2. Técnico en Ciencias de la Información Documental con Especialidad en Democratización de la Información. B-learning(código 54) **6 semestres**
3. Bibliotecario General. (código 50) **7 semestres**
4. Licenciatura en Ciencias de la Información Documental. B-learning(código 57) **4 semestres**
5. 5. Licenciatura en Bibliotecología. (código 43) **3 semestres**

Para más información



Jornadas: Diario nocturno de 17:00 a 20:00 y sábados de 7:00 a 18:00 horas

Nota. Afiche entregado en las actividades de promoción. Fuente personal



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de  Humanidades

Recursos Audiovisuales

para promocionar la oferta
académica de la
Escuela de Bibliotecología



ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGIA



OFERTA ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA

01		Profesorado en Ciencias de la Información Documental 6 SEMESTRES
02		Técnico en Ciencias de la Información Documental 6 SEMESTRES
03		Bibliotecario General 7 SEMESTRES
04		Lic. en Ciencias de la Información Documental 4 SEMESTRES
05		Lic. en Bibliotecología

VIDEO PROMOCIONAL ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGIA

<https://youtu.be/YyGTPpXUM>

CONOZCA NUESTRA OFERTA ACADÉMICA



Escuela de Bibliotecología
Facultad de Humanidades, USAC
julio 2020



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de  Humanidades

**RECURSOS AUDIOVISUALES PARA PROMOCIONAR LA OFERTA
ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA**

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Escuela de Bibliotecología**

**Elaborado por:
Marco Antonio Ordóñez Ortiz
Mordonez21@gmail.com**

**Escuela de Bibliotecología
Edificio S-4 ciudad universitaria zona 12
AGOSTO 2020**

CONTENIDO

Presentación.....	1
1. Importancia de los recursos audiovisuales.....	2
2. Descripción de los recursos audiovisuales.....	2
3. Objetivo.....	3
3.1 Objetivo General.....	3
3.2 Objetivos Específicos.....	3
4. Los recursos Audiovisuales para promocionar la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología.....	3
4.1 Storyline del video promocional de la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología.....	3
4.1.1 Presentación del video promocional.....	9
4.1.2 Publicación del video promocional en los distintos sitios web y redes sociales.....	10
4.2 Las infografías.....	11
4.2.1 Descripción.....	11
4.2.2 Definición.....	11
4.2.3 Presentación gráfica de las infografías.....	12
5. Conclusiones.....	17
6. Referencias.....	17

PRESENTACION

El avance tecnológico en los últimos tiempos, ha provocado cambios trascendentales al mundo actual, siendo el ser humano el más afectado en todos los aspectos de su vida, económico, social, cultural, académico y espiritual.

Pero el ser humano no puede estar al margen de esta revolución tecnológica que ha traído consigo la sociedad del conocimiento, tendrá que convivir con ella y aprovecharla positivamente. Sin duda provocará nuevas oportunidades de crecer, avanzar, enseñar, aprender y de vivir.

Desde la perspectiva académica se valoran todos los beneficios que la era tecnológica ocasionará a la sociedad, el ser humano debe desarrollar todas las habilidades y capacidades tecnológicas y usarlas para el desarrollo de los fines y objetivos académicos.

Aplicando estos avances y herramientas tecnológicas para promocionar la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología, se obtendrán muchos frutos positivos, será más conocida la Bibliotecología y con seguridad muchos estudiantes estarán interesados en profesionalizarse en esta carrera universitaria.

Por eso se elaboraron recursos audiovisuales que consisten en: un video promocional y algunas infografías, que serán publicados a través de todos los medios posibles de comunicación social, digital y tecnológica, usando masivamente las redes sociales, Facebook, YouTube, etc., así como los medios impresos.

Se presentan estos productos de promoción como el inicio de una nueva era de la Escuela de Bibliotecología, se esperan cambios radicales y curriculares positivos y sobre todo el aumento de la matrícula estudiantil.

1. Importancia de los recursos audiovisuales

Para difundir estos productos, será de suma importancia el uso de las herramientas tecnológicas para poder llegar a todo el mundo, y que todo el mundo conozca la existencia de la Escuela de Bibliotecología.

Estos recursos audiovisuales serán una herramienta importante para promocionar la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología ya que por su fácil divulgación a través de las redes sociales y muchos otros medios digitales e impresos, la información llegará a los interesados y sonará por todas partes mostrando a la Bibliotecología como una carrera atractiva y competente.

El video promocional será una forma de llamar la atención de las personas a través de sonidos e imágenes, una forma de vender la información y el conocimiento a los que desconocían la existencia de la Escuela de Bibliotecología y será una forma de atraer a muchas personas a estudiar en esta carrera universitaria.

2. Descripción de los recursos audiovisuales

Son dos tipos de recursos audiovisuales los que se elaboraron para promocionar la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología.

El video promocional fue elaborado por el epesista con la ayuda de un profesional de Ciencias de la Comunicación Lic. Belizario Reynoso. Se pretende de manera sencilla y clara que el receptor entienda el mensaje que se quiere transmitir, mensaje agradable, entendible, acogedor y convencedor. Así mismo que las imágenes usadas sean acordes al mensaje transmitido. Con este propósito se elaboró el video publicitario.

Las infografías serán herramientas de promoción para la Escuela de Bibliotecología. La infografía es una presentación visual gráfica de la información, son efectivos para la promoción, ya que son muy usados por las redes sociales y otros medios digitales.

Después de ser aprobados por parte de la Dirección de la Escuela de Bibliotecología, estos recursos audiovisuales serán publicados en todos los medios posibles de difusión masiva, redes sociales, pantallas de circuito interno en Biblioteca Central y todos los medios digitales e impresos de difusión. Podrán ser utilizados en las conferencias y actividades de promoción que los estudiantes de la Escuela de Bibliotecología realizarán dentro y fuera de las aulas.

Serán colocados en las redes sociales para su expansión, podrán ser compartidos por estudiantes y profesionales de la Bibliotecología en Guatemala. Estarán disponibles para ser utilizados en actividades de promoción y finalmente cualquier persona interesada los podrá usar y reproducir ya que no presentan bloqueo alguno, sino están abiertos para ser usados libremente, con buenos propósitos.

3.1 Objetivo General

- Elaborar recursos audiovisuales y darlos a conocer en los diferentes medios de comunicación social, impresos y digitales, para promocionar la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología.

3.2 Específicos

- Diseñar un video publicitario que atraiga a las personas a interesarse por estudiar las carreras que ofrece la Escuela de Bibliotecología.
- Construir infografías como herramientas de promoción de la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología.
- Difundir los recursos audiovisuales por todos los medios de comunicación social, impresos y digitales.
- Aprovechar los recursos audiovisuales para actividades de promoción que realizarán los estudiantes de la Escuela de Bibliotecología y docentes.

A continuación se desarrollará el contenido particular de cada recurso audiovisual elaborado: el video publicitario y las infografías.

4. Los recursos audiovisuales para promocionar la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología

4.1 Storyline del video promocional de la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología.

Descripción: el storyline es una historia contada de manera sencilla y clara en unas pocas líneas, dependiendo de lo que se quiere dar a conocer. Se caracteriza por tener una estructura conformada por los siguientes elementos: un protagonista que es el personaje principal, un conflicto o problema, y un final. El storyline debe responder a las siguientes interrogantes:

¿Quién es el protagonista?

¿Qué busca?

¿Qué problema encuentra?

¿Cómo termina la historia?

Algunas definiciones del storyline son las siguientes:

“Es la historia contada de principio a fin en unas pocas líneas” (Campos, 2016).

“Un storyline es tu historia resumida en no más de cinco líneas, tiene que incluir los elementos más importantes de tu guión como información del personaje principal, el conflicto y el final. ¡Así es, también el final!” (Bustillos, 2021)

Con esta explicación se redactó el video promocional haciendo uso de los elementos del storyline para dar a conocer la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología.

Aplicando las preguntas, nuestro storyline en pocas líneas quedaría así:

Diseñar y elaborar un video promocional para dar a conocer la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología para combatir el alto porcentaje de desconocimiento y baja matrícula de la misma, transformándola en una carrera competente y atractiva que aumentará la matrícula estudiantil.

A continuación el contenido del storyline, transformado después en un video promocional.

¿Quieres estudiar en la Escuela de Bibliotecología?

Figura 1



La Universidad de San Carlos de Guatemala te ofrece a través de la Facultad de Humanidades la **Escuela de Bibliotecología**

Nota. Estudiantes de Bibliotecología.

Fuente personal.

¿Qué es Bibliotecología?

Figura 2

La Bibliotecología es la profesión que forma a las personas que se ocuparán de administrar las bibliotecas públicas, privadas, escolares y universitarias con los conocimientos necesarios para proporcionar la información que cada usuario requiera.



Nota. Cartelera de la Escuela de Bibliotecología 2do. Nivel Edif. S-4. Fuente personal

¿Nunca escuché nada de la Escuela de Bibliotecología, me puedes describir algo de ello?

Figura 3



*Nota. Estudiante de Bibliotecología.
Fuente personal.*

Históricamente, es una de las carreras más antiguas en la universidad de San Carlos de Guatemala, en febrero del 2019 cumplió 71 años desde que fue inaugurado en febrero de 1948. Ha sufrido cambios curriculares y ha enfrentado crisis en lo que se refiera a matrícula estudiantil, pero siempre ha estado activo desde su fundación. Actualmente está siendo difundido y sus ofertas académicas están más acordes a los cambios sociales, tecnológicos y culturales que la nueva sociedad del conocimiento ha provocado al mundo entero.

¿Qué hacer para estudiar esta carrera?

Figura 4

Los requisitos son mínimos:

Decidarte, sentir el gusto por la carrera, someterte a los requisitos que la universidad ha establecido para el ingreso, aprobar el examen de orientación vocacional, el examen de conocimientos básicos de Lenguaje, y por último, el examen específico que es sobre Liderazgo, y listo.



Nota. Actividad de Extensión en Cuilapa Sta. Rosa. Fuente personal.

¿Qué carreras ofrece la Escuela de Bibliotecología?

Figura 5



Nota. Estudiantes Escuela de Bibliotecología. Fuente personal

Te presentamos la oferta académica vigente en la actualidad:

- Profesorado en Ciencias de la Información Documental con Especialidad en Centros de Recursos para el Aprendizaje Integrados al Currículo. Modalidad B-Learning.
Duración: 6 semestres
- Técnico en Ciencias de la Información Documental con Especialidad en Democratización de la Información. Modalidad B-Learning.
Duración: 6 semestres
- Bibliotecario General.
Duración: 7 semestres

Después de obtener cualquiera de estas especialidades, puede continuar sus estudios para cerrar pensum en:

- Licenciatura en Bibliotecología.
Duración: 3 semestres
- Licenciatura en Ciencias de la Información Documental. Modalidad B-Learning.
Duración: 4 semestres.

Duración total para cierre de Pensum, 5 años

¿En qué horarios se puede estudiar?

Figura 6



Nota. Estudiantes Escuela de Bibliotecología. Fuente personal.

Te ofrecemos los siguientes horarios:

Jornada diaria Nocturna: de 17:00 a 20:00 horas

Jornada Sabatina: de 7:00 a 17:00 horas

**EL MUNDO DE LA INFORMACION TE ESPERA,
ANIMATE PARA ESTUDIAR EN LA ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGIA**

Figura 7



Nota. Profesionales, docentes y estudiantes de la Escuela de Bibliotecología. Fuente personal

Para más información de la
Escuela de Bibliotecología,
escanea el QR



GRACIAS POR TU ATENCIÓN

Figura 8



Nota. Premio a la Excelencia Académica CID

¡¡¡TE ESPERAMOS!!!

4.1.1 Presentación del video promocional

Después de hacer pruebas y ensayos, se obtuvo el producto, que consiste en un video promocional acorde al proyecto general que tiene como objetivo promocionar la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología.

Los videos publicitarios sirven para mostrar al público de forma creativa e impactante aquello que se quiere dar a conocer por medio de una combinación óptima de imágenes, sonidos, textos y otros recursos audiovisuales para llegar a obtener un video que transmita de la mejor forma los valores y el mensaje de interés al público al que se orienta.

“Los videos promocionales son la mejor herramienta de comunicación de forma eficaz y efectiva”. (Videos promocionales y publicitarios ¿para qué sirven?, 2020)

Con esta información se empezó a diseñar el video con la ayuda del Lic. Belizario Reynoso, profesional de la Escuela de Ciencias de la Comunicación quien gustosamente colaboró para la elaboración de esta herramienta que será muy útil para promocionar la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología.

Link del video publicitario:

<https://www.youtube.com/watch?v=BCDJkT5bv-0&t=96s>



4.1.2 Publicación del video promocional en los distintos sitios web, redes sociales y otros medios de difusión.

Después de su aprobación por la Dirección de la Escuela de Bibliotecología, dio inicio su difusión por las redes sociales, Facebook, YouTube, página web de la Escuela de Bibliotecología y muchos otros sitios de difusión. Fue colocado en las pantallas de circuito cerrado dentro de las instalaciones de Biblioteca Central y podrá ser grabado en memorias USB para ser usado en presentaciones y conferencias de la Escuela de Bibliotecología.

Este recurso audiovisual apoyará la difusión de la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología por su fácil reproducción y expansión en medios de comunicación social, digital e impresos.

Sitios Web

Página web de la Escuela de Bibliotecología

<https://ebibliofahusac.wordpress.com/acerca-de/>

Facebook

Publicado en mi página personal en Facebook

<https://www.facebook.com/100000125886655/videos/2891514780862690/>

Compartido en la página de la Escuela de Bibliotecología

<https://www.facebook.com/100000125886655/videos/3011170882230412/>

Compartido en la página de Biblioteca Central, USAC

https://fb.watch/7btzKJYc_e/

Youtube

Página personal en YouTube

<https://youtu.be/MIJaxeHjRDU>

Página de la Escuela de Bibliotecología en YouTube

<https://youtu.be/BCDJkT5bv-0>

En cada sitio se puede notar un buen número de personas que las han visto y compartido, sobre todo en Facebook y en YouTube.

4.2.1 Descripción:

Las infografías transmiten un mensaje de forma atractiva y llamativa, usando gráficas y textos ilustrados que provocan en la persona una curiosidad y llamada de atención. Pero aparte de ser visualmente llamativos el mensaje que muestran es conciso y claro. Por lo general son presentaciones gráficas pequeñas fáciles de reproducir y publicar en los medios digitales.

Son una forma excelente para transmitir un mensaje complejo en forma sencilla, concisa y de un modo que quede grabado en la mente del público.

Las infografías son efectivas en la comunicación interna de cualquier organización. Las organizaciones deben, ante todo, trabajar con claridad un mensaje a sus propios empleados. Y para garantizarse que todos comprendan en forma rápida una idea completa, nada mejor que la infografía.

También, son un excelente recurso para los medios gráficos y digitales de comunicación. De hecho, antes del auge de las redes sociales, los diarios ya empleaban infografías que complementarían el texto escrito. Hoy, un portal web de contenido periodístico que busca comunicar de manera óptima, no debería prescindir del uso de infografías.

La Escuela de Bibliotecología las necesita para darse a conocer, porque a través de estas infografías la información puede llegar a personas interesadas en las carreras bibliotecológicas o simplemente se publica la información para que la bibliotecología en Guatemala sea más conocida.

4.2.2 Definición:

La infografía es una gráfica informativa, “es la representación visual de información y datos” (Nediger, 2020).

Una infografía es una colección de imágenes, gráficos y texto simple (minimalista) que resume un tema para que se pueda entender fácilmente. (Grupo Camaltec, 2017).

“Una infografía es una representación gráfica que pretende explicar o resumir una información, combinando iconos como imágenes, gráficos, etc. con descripciones, narraciones, interpretaciones y datos. Son interpretaciones visuales de los propios textos y resultan más atractivas para el lector” (C2 Intelligent Solutions, 2018).

4.2.3 Presentación de las Infografías

USAC
TRICENTENARIA

Facultad de **H**umanidades

ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA

La Escuela de Bibliotecología, Facultad de Hu...
REQUISITOS
Watch on YouTube

OFERTA ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA

01		Profesorado en Ciencias de la Información Documental 6 SEMESTRES
02		Técnico en Ciencias de la Información Documental 6 SEMESTRES
03		Bibliotecario General 7 SEMESTRES
04		Lic. en Ciencias de la Información Documental 4 SEMESTRES
05		Lic. en Bibliotecología 3 SEMESTRES

para más información
escanee el QR




DATOS DE LA ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGIA



UBICACIÓN: EDIFICIO S-4
CIUDAD UNIVERSITARIA Z.12
TEL.: 24188000 EXT. 85315

CORREO ELECTRÓNICO:
bibliotecologia@fahusac.edu.gt

HORARIO DE OFICINA: DE LUNES A VIERNES DE 14:00 A 19:00 HORAS,
SABADOS DE 7:00 A 13:00 HORAS

JORNADAS DE ESTUDIO

SEDE CENTRAL
PLAN DIARIO NOCTURNO: DE 17:00 A 20:00 HORAS
PLAN SABADO: DE 7:00 A 17:00 HORAS

SEDES BARBERENA Y CHIMALTENANGO
PLAN SABADO DE 7:00 A 17:00 HORAS



OFERTA ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGIA

1. PROFESORADO EN CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL

Duración 6 semestres.



2. TÉCNICO EN CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL

Duración: 6 semestres



3. BIBLIOTECARIO GENERAL

Duración: 7 semestres.



LICENCIATURAS

1. Licenciatura en Ciencias de la Información Documental (Modalidad B-Learning)
Duración: 4 semestres

2. Licenciatura en Bibliotecología
Duración: 3 semestres



PRIMER CICLO

1. Desarrollo de habilidades informacionales
2. Ofimática y Multimedia
3. Introducción al análisis documental
4. Conservación y preservación documental
5. Fundamentos de pedagogía

SEGUNDO CICLO

1. Taller de métodos y técnicas de investigación
2. Base de datos
3. Catalogación I
4. Clasificación Decimal de Dewey
5. Fundamentos filosóficos de las CID

TERCER CICLO

1. Taller de planteamiento de problemas
2. Programación I
3. Catalogación II
4. Clasificación de la Biblioteca del Congreso LC
5. Bibliografía y fuentes de información
6. Los servicios de información y el usuario

CUARTO CICLO

1. Taller de sistematización y análisis de resultados
2. Programación II
3. Centros de Recursos para el Aprendizaje Integrados al Currículo
4. Administración de unidades de información Documental I (e-learning)
5. Didáctica general

QUINTO CICLO

1. Metodología del trabajo intelectual aplicada al estudio CID
2. Seminario de investigación CID I
3. Digitalización, Bibliotecas Virtuales y Repositorios Documentales
4. Estrategias de Evaluación de Aprendizajes
5. Práctica Docente

JORNADAS:
DIARIA NOCTURNA: DE 17:00 A 20.00 HORAS
SABADOS: DE 7:30 A 17:00 HORAS

OFERTA ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA USAC

PROFESORADO EN CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL

DURACIÓN: 6 SEMESTRES




SEXTO CICLO

1. *Sistemas integrales Automatizados para Bibliotecas SIAB*
2. Técnicas de Indización y Resumen
3. Práctica Supervisada en UID - CRAIC
4. Promoción y Animación de la Lectura
5. Psicología Evolutiva

OFERTA ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA, USAC

PRIMER CICLO

- 1. *Desarrollo de Habilidades Informacionales*
- 2. *Ofimática y Multimedia*
- 3. *Introducción al Análisis Documental*
- 4. *Conservación y Preservación Documental*
- 5. *Biblioteca Pública y Sociedad*



SEGUNDO CICLO

- 1. *Taller de Métodos y Técnicas de Investigación*
- 2. *Base de datos*
- 3. *Catalogación I*
- 4. *Clasificación Decimal de Dewey*
- 5. *Fundamentos filosóficos de las CID*

TÉCNICO EN CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL

DURACIÓN: 6 SEMESTRES



TERCER CICLO

- 1. *Taller de planteamiento de problemas*
- 2. *Programación I*
- 3. *Catalogación II*
- 4. *Clasificación de la Biblioteca del Congreso LC*
- 5. *Bibliografía y Fuentes de Información*
- 6. *Los servicios de información y el usuario (e-learning)*

**JORNADAS:
Diario Nocturno de 17a 20 horas
SABADOS:
7:30 a 17 horas**

CUARTO CICLO

- 1. *Taller de Sistematización y Análisis de Resultados*
- 2. *Programación II*
- 3. *Centros de Recursos para el Aprendizaje Integrados al Currículo*
- 4. *Administración de Unidades de Información Documental I (e-learning)*
- 5. *Servicios de Biblioteca para niños Biblioteca móviles*



QUINTO CICLO

- 1. *Metodología del trabajo intelectual aplicada al estudio CID*
- 2. *Seminario de Investigación CID I*
- 3. *Digitalización, Bibliotecas Virtuales y Repositorios Documentales*
- 4. *Servicios de Bibliotecas para jóvenes*
- 5. *Biblioteca comunitaria.*



SEXTO CICLO

- 1. *Sistemas Integrales Automatizados para Bibliotecas SIAB*
- 2. *Técnicas de indización y resumen*
- 3. *Práctica Supervisada en UID - Bibliotecas Públicas*
- 4. *Promoción y Animación de la lectura*
- 5. *Psicología Evolutiva*

**ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGIA,
USAC**

PRIMER CICLO

1. Metodología de la investigación
2. Cultura Literaria. Estudios gramaticales
3. Historia de Guatemala I
4. Elementos de lógica
5. Historia, conservación y preservación del libro



SEGUNDO CICLO

1. Sociología General
2. Cultura literaria, Comunicación
3. Historia de Guatemala II
4. Elementos de Teoría del conocimiento
5. Introducción a la Bibliotecología y Ciencias Afines

TERCER CICLO

1. Lingüística
2. Problemas socioeconómicos de Guatemala
3. Psicología general
4. Introducción a las técnicas bibliotecaria
5. Administración y organización de bibliotecas I



PLAN DE ESTUDIOS DE BIBLIOTECARIO GENERAL

DURACIÓN: 6 SEMESTRES

JORNADAS

DIARIA NOCTURNA DE 17 A 20 HORAS
SABADOS: DE 7:30 A 17 HORAS

CUARTO CICLO

1. Metodología de la investigación bibliotecológica
2. Bibliografía general
3. Alfabetización Informativa
4. Administración y organización de biblioteca II
5. Biblioteca y Sociedad







QUINTO CICLO

1. Estadística
2. Taller de redacción
3. Clasificación I
4. Catalogación I
5. Centro para el aprendizaje integrado al currículo



SEPTIMO CICLO

1. Los servicios de información y el usuario
2. Depósito legal y el control bibliográfico
3. Centros de información en la Educación Superior
4. Informática aplicada a la bibliotecología
5. Práctica supervisada

SEXTO CICLO

1. Clasificación II
2. Catalogación II
3. Indización I
4. Bibliografía Nacional
5. Seminario



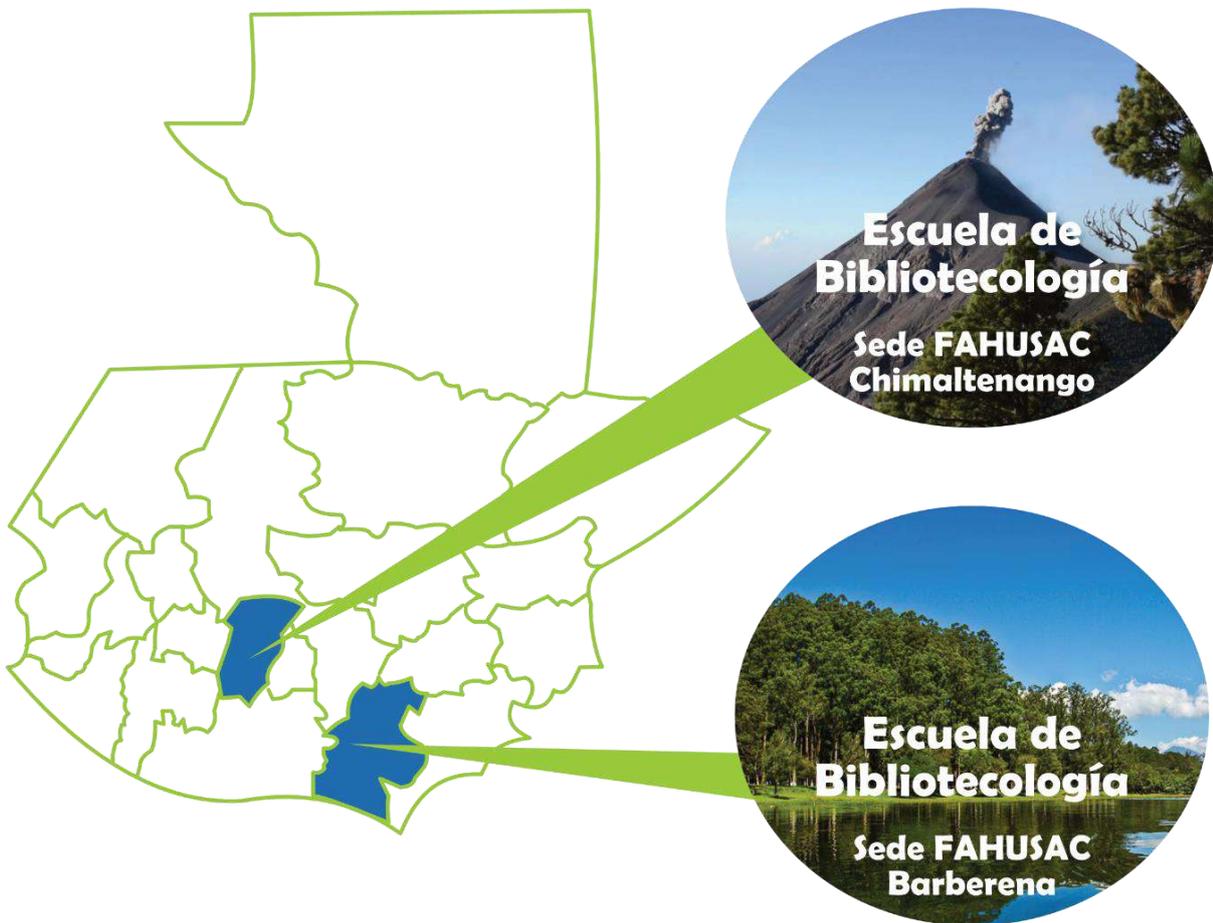
5. Conclusión

Este Producto provocará un empuje al conocimiento y difusión de la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología. Mientras más sea la difusión y promoción, habrá mejores resultados positivos que provocarán el aumento de la Matrícula Estudiantil que hasta ahora es baja. El cambio ha empezado y pronto habrá resultados trascendentales en la Escuela de Bibliotecología.

6. Referencias

- Bustillos, M. (2021). *Cómo hacer un Storyline para un guion profesional* . <https://gogocatrina.com/para-creadores/como-hacer-un-storyline-para-un-guion-profesional/>
- C2 Intelligent Solutions. (2018). *¿Qué es una infografía? Ventajas y consejos para un buen uso*. <https://www.solucionesc2.com/una-infografia-ventajas-y-consejos-para-un-buen-uso/>
- Campos, D. (2016). *El Storyline*. <https://www.youtube.com/watch?v=sY0UjHVPOFs>
- Grupo Camaltec. (2017). *¿Para qué sirve una infografía? La efectividad de las infografías*. <https://www.camaltec.es/sirve-una-infografia/>
- Nediger, M. (2020). *¿Qué es una Infografía? 20 Ejemplos, Plantillas y Consejos para Diseñar Infografías*. <https://es.venngage.com/blog/que-es-una-infografia/>
- Videos promocionale y publicitarios ¿para qué sirven?* (2020). <https://yumagic.com/videos-promocionales-publicitarios-barcelona/>

Gestiones para la implementación del proyecto de extensión, de la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología en las sedes de FAHUSAC de Chimaltenango y Barberena



Escuela de Bibliotecología
Facultad de Humanidades, USAC
agosto 2020



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de  Humanidades

**GESTIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE
EXTENSIÓN DE LA OFERTA ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE
BIBLIOTECOLOGÍA EN LAS SEDES FAHUSAC DE
CHIMALTENANGO Y BARBERENA.**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGIA**

**ELABORADO POR:
MARCO ANTONIO ORDÓÑEZ ORTIZ
Mordonez21@gmail.com**

**ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGIA
EDIFICIO S-4, CIUDAD UNIVERSITARIA ZONA 12
AGOSTO 2020**



CONTENIDO

Presentación.....	1
1. Descripción.....	2
2. Importancia.....	2
3. Objetivos.....	2
3.1 Objetivo General.....	2
3.2 Objetivos Específicos.....	2
4. Propuesta de descentralización de la Escuela de Bibliotecología.....	3
4.1 Fundamento.....	3
4.2 Justificación.....	4
4.3 Ampliación de las carreras de la Escuela de Bibliotecología.....	5
4.3.1 Profesorado en Ciencias de la Información Documental.....	5
4.3.2 Técnico en Ciencias de la Información Documental.....	9
4.3.3 Propuesta Región Suroriental, sede Barberena.....	13
4.3.4 Propuesta Regiones Central y Suroccidental, sede Chimaltenango.....	14
4.3.5 Recursos	16
4.3.6 Aprobación de la Propuesta.....	16
5. Actividades de Promoción.....	18
5.1 FAUSAC Barberena.....	18
5.2 FAUSAC Chimaltenango.....	22
6. Conclusión.....	25
7. Referencias.....	25
8. Apéndice.....	26

PRESENTACIÓN

La Escuela de Bibliotecología en los últimos cinco años ha tenido cambios trascendentales positivos, provocando una nueva imagen del que tradicional e históricamente se conocía. Sin duda la misma exigencia del tiempo actual ha ayudado para direccionar adecuadamente los cimientos sobre las cuales se construyó desde el principio.

Los avances tecnológicos han provocado cambios en el actuar del hombre y de todo lo que le rodea: el trabajo, la comunicación, la cultura, la economía, la educación, etc. han sido modificados por las corrientes actuales propias de la sociedad del conocimiento.

Por ello las autoridades de la Escuela de Bibliotecología iniciaron un nuevo rumbo que no se puede detener, mientras más se conozca, mientras más se promueva, el futuro será una Escuela de Bibliotecología competente y a la altura de cualquier otra carrera universitaria.

Atendiendo las recomendaciones de las Pares Académicas se trabajó para que se ampliara la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología, como consecuencia de estas recomendaciones se elaboraron proyectos de EPS que establecieron las bases y criterios para el funcionamiento de las nuevas carreras que entrarían en vigor en año 2016.

Hasta el año 2019, la nueva oferta académica solo estaba concentrada en el campus central de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Pero, como lo habían recomendado las Pares Académicas externas, la Escuela de Bibliotecología debía ampliarse no solo en plan sabatino, sino también extenderse a otros departamentos del país para dar oportunidad a los estudiantes interesados.

Ante esta situación las autoridades de la Escuela de Bibliotecología presentaron ante la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades la “Propuesta para descentralizar la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología a las Sedes de la Facultad de Humanidades de Chimaltenango y Barberena”. El 23 de abril del 2019, fue aprobada dicha propuesta.

Con ello se abre campo para que la Escuela de bibliotecología empiece a funcionar en dichas sedes a partir del año 2020.

1. Descripción

2

El desarrollo de esta actividad se basa en la propuesta para descentralizar la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología a las sedes de la Facultad de Humanidades de Chimaltenango y Barberena, su aprobación por la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades y posteriormente las actividades que se hicieron para promocionar dicha ampliación a esas sedes departamentales.

El proyecto incluirá las actividades de promoción de la oferta académica a las dos sedes departamentales, en la sede de Barberena se hizo la actividad de promoción de forma presencial y concurrida, mientras que la promoción para la sede de Chimaltenango solo se llevó a cabo a través de las redes sociales y otros medios digitales.

2. Importancia

La descentralización de la Escuela de Bibliotecología a otros departamentos constituye un acontecimiento histórico ya que será el inicio de una carrera que poco a poco irá abriendo campo a la población a nivel nacional. Mientras más se descentralice, será más conocida, aceptada y sin duda la matrícula estudiantil crecerá considerablemente.

Es importante ver que la Escuela de Bibliotecología ya no es cerrada, oculta, apartada y desconocida, ya que con este acontecimiento trasciende al cambio, otorgando carreras interesantes y competentes en el campo laboral y profesional.

Importante la descentralización por la oportunidad que tendrán muchos estudiantes que viven lejos de la ciudad, y que ahora ya podrán estudiar y profesionalizarse en esta disciplina universitaria que estará más cerca de ellos para ser aprovechado.

3. Objetivos

3.1 Objetivo General

- Promover la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología con los estudiantes de las Sedes de la Facultad de Humanidades de Barberena y Chimaltenango a través de conferencia y recursos audiovisuales, para dar a conocer la apertura de la Escuela de Bibliotecología en esas sedes.

3.2 Objetivos Específicos

- Invitar a los estudiantes de la Sede FAHUSAC de Barberena a que conozcan la apertura de la nueva oferta académica de la Escuela de Bibliotecología.
- Difundir en los medios digitales y escritos la apertura de la nueva oferta académica de la Escuela de Bibliotecología en la sede FAHUSAC de Chimaltenango.

4. Propuesta para descentralizar la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología a las Sedes de la Facultad de Humanidades de Chimaltenango y Barberena.

Esta propuesta de la Escuela de Bibliotecología, fue entregada a la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades el 10 de abril del 2019.

4.1 Fundamento para ofrecer las Carreras de la Escuela de Bibliotecología en las Sedes Barberena y Chimaltenango de la Facultad de Humanidades.

Preparado con base a la recomendación No. 11, Factor No.1 Desarrollo Curricular del documento Validación externa del proceso de autoevaluación de las carreras de Bibliotecario General y Licenciatura en Bibliotecología; preparado por el Equipo de Pares Evaluadores, integrado por las Maestras Magda Cecilia Sandí S. y Rosario Solano M. y la Licenciada Sara Fiallos; realizado en la Escuela de Bibliotecología de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, del 18 al 20 de agosto, 2011.

FACTOR No.1 DESARROLLO CURRICULAR

Recomendación 11

“Es urgente evaluar la conveniencia del plan sabatino, esto ha ido limitando el campo de acción de la Carrera, en especial los cursos entre semana de lunes-viernes. El plan sabatino debe existir únicamente para aquellas personas que no son del campo de la Bibliotecología y que desean recibir una formación universitaria en esta especialidad y complementar la formación base que muchos tienen en otra disciplina.

También esta modalidad puede ofrecerse para estudiantes de zonas alejadas y el mismo plan debe desconcentrarse a los recintos o sedes regionales que tiene la Facultad de Humanidades en todo el país.”

4.2 Justificación

La Escuela de Bibliotecología de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, fue fundada el 1 de febrero de 1948 y, desde esa fecha hasta la actualidad, es la única responsable de la formación universitaria de técnicos y profesionales de la Bibliotecología en Guatemala.

La Escuela se encuentra ubicada en el Campus Central de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Edificio S4 de la Facultad de Humanidades y ofrece las carreras de Bibliotecario General, Profesorado en Ciencias de la Información Documental con especialidad en centros de Recursos para el Aprendizaje, Técnico en Ciencias de la Información Documental con especialidad en Democratización de la Información, Licenciatura en Bibliotecología y Licenciatura en Ciencias de la Información Documental; en las jornadas Nocturna y Sabatina, en modalidades presencial y semipresencial.

La situación mencionada se ha convertido en un obstáculo para los guatemaltecos que viven o trabajan en los departamentos lejanos de Guatemala y desean profesionalizarse en esta área del conocimiento, ya que resulta casi imposible acceder a estas oportunidades de profesionalización.

La gran cantidad de bibliotecas públicas, municipales, comunitarias y escolares que existen en Guatemala, en su mayoría son atendidas por personas que no han tenido la oportunidad de estudiar Ciencias de la Información Documental, lo cual no permite ofrecer servicios de información de calidad y contribuir, conforme las directrices de la **Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas -IFLA-**, al desarrollo integral de los guatemaltecos.

En respuesta a esta necesidad específica de educación superior, después de analizar la demanda existente de estas carreras y conforme las posibilidades administrativas y académicas de la Facultad de Humanidades; la Escuela de Bibliotecología sugiere ofrecer las carreras Profesorado en Ciencias de la Información Documental con especialidad en Centros de Recursos para el Aprendizaje, Modalidad B-learning o Técnico en Ciencias de la Información Documental con especialidad en Democratización de la Información, Modalidad B-learning, en las Sedes Departamentales de la Facultad de Humanidades de Chimaltenango y Barberena.

4.3 Ampliación de Carreras de la Escuela de Bibliotecología

4.3.1 Profesorado en Ciencias de la Información Documental con Especialidad en Centros de Recursos para el Aprendizaje Integrados al Currículo. Modalidad B-learning (Código de la Carrera 53)

4.3.1.1 Perfil de Ingreso

- Manifiesta inclinación por el análisis y comprensión de los problemas nacionales relacionados con la educación y el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación.
- Trabaja en equipo y en ambientes de colaboración.
- Manifiesta disposición y apertura hacia nuevas ideas y conocimientos.
- Se interesa vivamente en proponer soluciones para los problemas locales, municipales y nacionales.
- Aplica métodos y técnicas sencillas para resolver problemas en forma creativa.
- Comunica ideas y sentimientos con propiedad.
- Desarrolla actividades que favorecen la formación de hábitos de lectura y uso apropiado del tiempo libre.
- Enmarca sus actos dentro de la ética.
- Valora a las demás personas y se relaciona bien con ellas.
- Tener habilidad en las herramientas de office
- Poseer equipo de cómputo y acceso a Internet.

4.3.1.2 Plan de Estudios

Tabla 1

Plan de Estudios del Profesorado en Ciencias de la Información Documental

Ciclo	Código	No.	Asignatura	Área*	Requisito	HT	HP	HTA	Cred.
I	BDHI100	01	Desarrollo de Habilidades Informacionales DHI	AI	Ninguno	2	1	1	3
	BOFIM100	02	Ofimática y multimedia	AT	Ninguno	2	1	1	3
	BIAD100	03	Introducción al Análisis Documental	AAD	Ninguno	3	2	2	5
	BCPD100	04	Conservación y preservación documental	ACI	Ninguno	2	2	2	4
	BE3.01.100	05	Fundamentos de Pedagogía	AP	Ninguno	2	2	2	4
II	BTMTI100	06	Taller de métodos y técnicas de investigación	AI	01	2	1	1	3
	BDD100	07	Base de datos	AT	02	2	1	1	3
	B112.100	08	Catalogación I	AAD	03	2	2	2	4
	BCDD100	09	Clasificación Decimal de Dewey	AAD	04	2	2	2	4
	BFF100	10	Fundamentos Filosóficos de las CID	ACI	05	3	2	2	5
III	BTPP100	11	Taller de planteamiento de problemas	AI	06	2	1	1	3
	BP100	12	Programación I	AT	07	2	1	1	3
	B112.100.1	13	Catalogación II	AAD	08	2	2	2	4
	BCBC100	14	Clasificación de la Biblioteca del Congreso LC	AAD	09	2	1	1	3
	BFI100	15	Bibliografía y Fuentes de Información	ACI	10	2	2	2	4
	B140.100	16	Los servicios de información y el usuario (E-learning)*	ACI	Ninguno	2	2	2	4
IV	BTSAR100	17	Taller de sistematización y análisis de resultados	AI	11	2	1	1	3
	BP100.1	18	Programación II	AT	12	2	1	1	3
	BCRAI100	19	Centros de Recursos para el Aprendizaje Integrado al Currículo	ACI	15	2	2	2	4
	BUID100	20	Admon. de Unidades de Información Docum. I (E-learning)*	ACI	16	2	2	2	4
	BE100.100	21	Didáctica General	AP	05	2	1	1	3
	B126.1.100	22	Planificación Curricular	AP	05	2	2	2	4
V	BMTIE100	23	Metodología del trabajo intelectual aplicada al estudio CID	AI	17	2	1	1	3
	B170.100	24	Seminario de investigación CID I	AI	17-22	2	2	2	4
	BDBV100	25	Digitalización, Bibliotecas Virtuales y Repositorios Documentales	AT	18	2	1	1	3
	BEEA100	26	Estrategias de Evaluación de los Aprendizajes	AP	21	2	1	1	3
	B171.100	27	Práctica Docente	AP	17-22	2	2	2	4
VI	BSIAB100	28	Sistemas Integrales Automatizados para Bibliotecas SIAB.	AT	25	2	1	1	3
	BTIR100	29	Técnicas de Indización y Resumen	AAD	13-14	2	2	4	5
	B171.100.1	30	Práctica Supervisada en U I D - CRAIC	ACI	23-27	2	4	4	6
	BPAL100	31	Promoción y Animación de la Lectura	ACI	26	2	2	2	4
	BPE100	32	Psicología Evolutiva	AP	27	2	1	1	3
			Exámenes especiales (oral y escrito)						10

Fuente: (La Academia de la Bibliotecología en Guatemala, 2020)

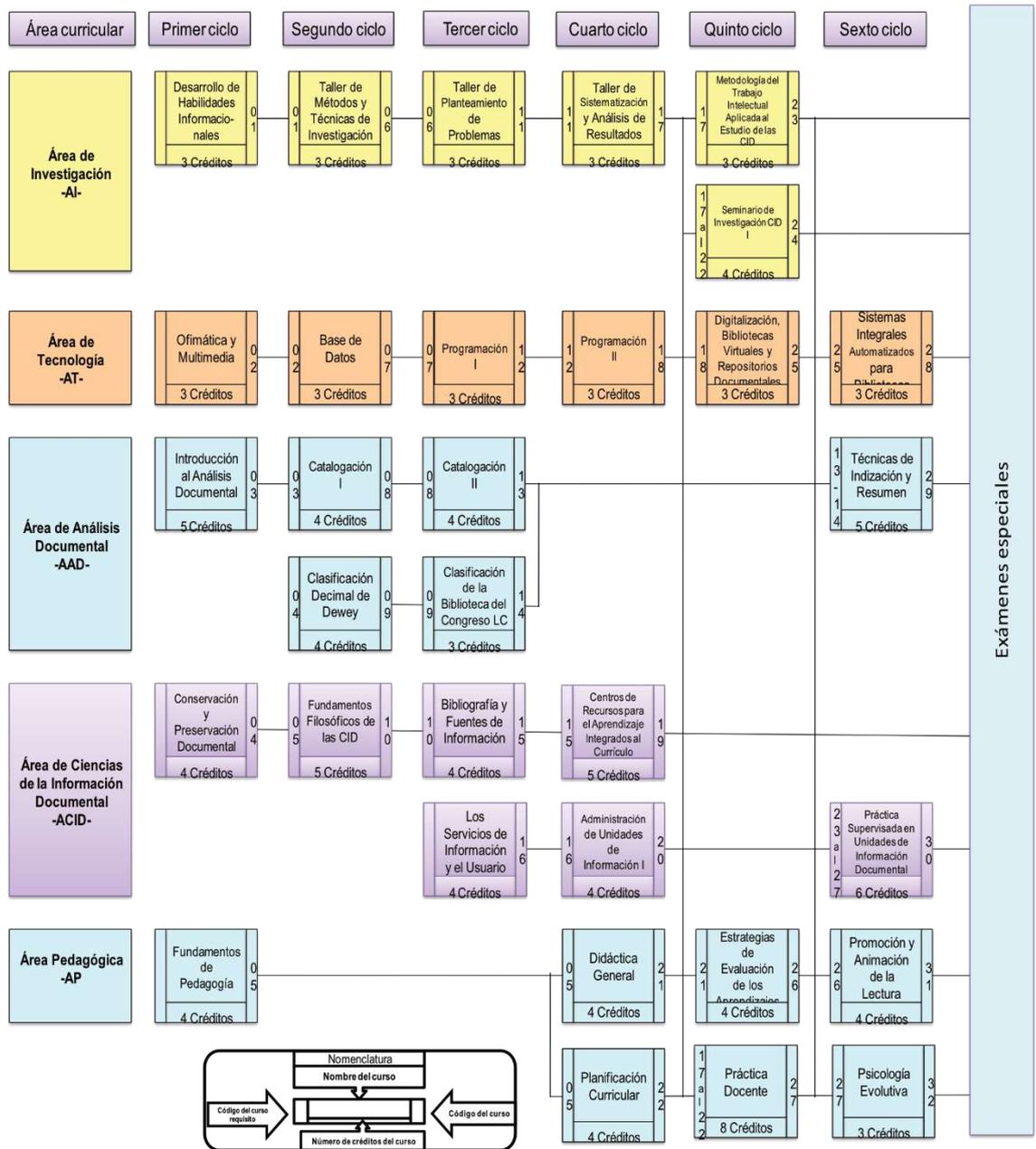
* Cursos en modalidad E-learning.

* Áreas Curriculares: Investigación (AI). Tecnología (AT). Análisis Documental (AAD). Ciencias de la Información Documental (ACI). Biblioteca Pública (ABP).

4.3.1.3 Red Curricular

Figura 1

Red Curricular del Profesorado en Ciencias de la Información Documental



Fuente: (Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Escuela de Bibliotecología, 2018)

4.3.1.4 Perfil de egreso

- Manejar apropiadamente la teoría, los métodos y las técnicas bibliotecarias.
- Organizar los servicios de información propios de un Centro de Recursos para el Aprendizaje integrados al Currículo.
- Integrar las actividades del centro de recursos para el aprendizaje a la planificación del centro educativo.
- Realizar análisis documental externo e interno.
- Usar y manejar bases de datos y software para gestión integral de Unidades de Información.
- Organizar el acervo documental para facilitar las tareas del usuario.
- Conocer y aplicar los métodos y técnicas de investigación.
- Ofrecer servicios de información a la comunidad, conforme las necesidades específicas de la misma.

4.3.1.5 Perfil Profesional

- Director o coordinador del Centro de Recursos para el Aprendizaje integrado al currículo.
- Profesor especializado en ciencias de la información documental y en las tecnologías de la información y la comunicación.
- Coordinador de proyectos de investigación.
- Técnico universitario a cargo de la formación de recursos humanos especializados en tecnologías de la información y la comunicación.
- Asesor en el área de tecnologías de la información y la comunicación.
- Consultor independiente sobre temas de ciencias de la información documental y tecnologías de la información y comunicación.

4.3.2 Técnico en Ciencias de la Información Documental con Especialidad en Democratización de la Información. Modalidad B-learning. (Cód. de carrera 54)

4.3.2.1 Perfil de Ingreso

- Manifiesta inclinación por el análisis y comprensión de los problemas nacionales.
- Trabaja en equipo y en ambientes de colaboración.
- Manifiesta disposición y apertura hacia nuevas ideas y conocimientos.
- Se interesa vivamente en proponer soluciones para los problemas locales, municipales y nacionales.
- Aplica métodos y técnicas sencillas para resolver problemas en forma creativa.

- Comunica ideas y sentimientos con propiedad.
- Desarrolla actividades que favorecen la formación de hábitos de lectura y uso apropiado del tiempo libre.
- Enmarca sus actos dentro de la ética.
- Valora a las demás personas y se relaciona bien con ellas.
- Tener habilidad en las herramientas de office
- Poseer equipo de cómputo y acceso a Internet.

4.3.2.2 Plan de Estudios

Tabla 2

Plan de Estudios de la Carrera Técnico en Ciencias de la Información Documental

	Código	Nombre del curso	Área	Requisito	HT	HP	HTA	Cred.	
I	1	BDHI110	Desarrollo de Habilidades Informacionales SDHI	AI	Ninguno	2	1	1	3
	2	BOFIM110	Ofimática y Multimedia	AT	Ninguno	2	1	1	3
	3	BIAD110	Introducción al Análisis Documental	AAD	Ninguno	3	2	2	5
	4	BCPD110	Conservación y Preservación Documental	ACI	Ninguno	2	2	2	4
	5	BBPS110	Biblioteca Pública y Sociedad	ABP	Ninguno	2	2	2	4
II	6	BTMT110	Taller de Métodos y Técnicas de Investigación	AI	01	2	1	1	3
	7	BDD110	Bases de Datos	AT	02	2	1	1	3
	8	B112.110	Catalogación I	AAD	03	2	2	2	4
	9	BCDD110	Clasificación Decimal de Dewey	AAD	Ninguno	2	2	2	4
	10	BFF110	Fundamentos Filosóficos de las CID	ACI	04	3	2	2	5
III	11	BTTP110	Taller de Planteamiento de Problemas	AI	06	2	1	1	3
	12	BP110	Programación I	AT	07	2	1	1	3
	13	B112.110.1	Catalogación II	AAD	08	2	2	2	4
	14	BCBC110	Clasificación de la Biblioteca del Congreso LC	AAD	09	2	1	1	3
	15	BFI110	Bibliografía y Fuentes de Información	ACI	10	2	2	2	4
	16	B140.110	Los servicios de Información y el Usuario (E-learning)*	ACI	Ninguno	2	2	2	4
IV	17	BTSAR110	Taller de Sistematización y Análisis de Resultados	AI	11	2	1	1	3
	18	BP110.1	Programación II	AT	12	2	1	1	3
	19	BCRAL110	Centros de Recursos para el Aprendizaje Integrados al Currículo	ACI	15	2	2	2	4
	20	BUID110	Administración de Unidades de Información Documental (E-learning)*	ACI	16	2	2	2	4
	21	BSBN110	Servicios de Biblioteca para Niños	ABP	05	2	1	1	3
	22	BMB110	Bibliotecas Móviles	ABP	05	2	2	2	4
V	23	BMTIE110	Metodología del Trabajo Intelectual Aplicada al Estudio de las CID	AI	17	2	1	1	3
	24	B170.110	Seminario de Investigación CIDI	AI	17-22	2	2	2	4
	25	BDBV110	Digitalización, Bibliotecas Virtuales y Repositorios Documentales	AT	18	2	1	1	3
	26	BSBJ110	Servicios de Biblioteca para Jóvenes	ABP	21	2	1	1	3
	27	BBC110	Biblioteca Comunitaria	ABP	22	2	2	2	4
VI	28	BSIAB110	Sistemas Integrales Automatizados para Bibliotecas SIAB	AT	25	2	1	1	3
	29	BTIR110	Técnicas de Indización y Resumen	AAD	13 y 14	2	2	4	5
	30	B171.110	Práctica Supervisada en UID- bibliotecas públicas	ACI	23-27	2	4	4	6
	31	BPAL.110	Promoción y Animación de la Lectura	ABP	26	2	2	2	4
	32	BPE110	Psicología Evolutiva	ABP	27	2	1	1	3
		Exámenes especiales (oral y escrito)						10	

Fuente: (La Academia de la Bibliotecología en Guatemala, 2020)

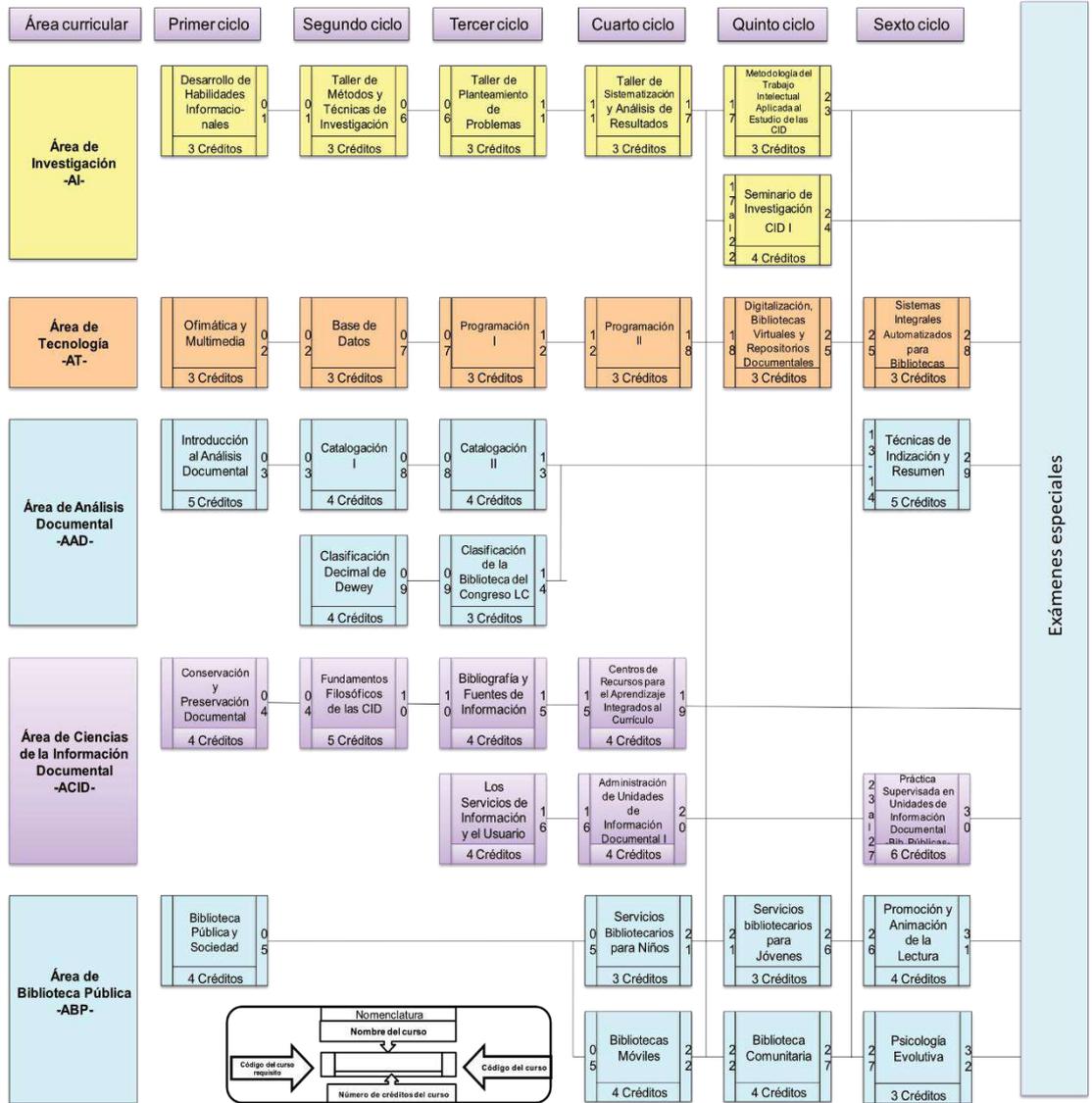
* Cursos en modalidad E-learning.

* Áreas Curriculares: Investigación (AI). Tecnología (AT). Análisis Documental AAD). Ciencias de la Información Documental (ACI). Biblioteca Pública (ABP).

4.3.2.3 Red Curricular

Figura 2

Red Curricular Técnico en Ciencias de la Información Documental



Fuente: (Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Escuela de Bibliotecología, 2018)

4.3.2.4 Perfil de egreso

- Manejar apropiadamente la teoría, los métodos y las técnicas bibliotecarias.
- Organizar las colecciones de una Unidad de Información, específicamente de una biblioteca pública.
- Realizar análisis documental externo e interno.
- Usar y manejar bases de datos y software para gestión integral de Unidades de Información.
- Organizar el acervo documental para facilitar las tareas del usuario.
- Conocer y aplicar los métodos y técnicas de investigación.
- Ofrecer servicios de información a la comunidad, conforme las necesidades específicas de la misma.

4.3.2.5 Perfil Profesional

- Técnico especializado en ciencias de la información documental y en las tecnologías de la información y la comunicación.
- Técnico universitario a cargo de la formación de recursos humanos especializados en tecnologías de la información y la comunicación.
- Director o coordinador de Unidades de información Documental: Bibliotecas públicas y comunitarias.
- Asesor en el área de tecnologías de la información y la comunicación.
- Consultor independiente sobre temas de ciencias de la información documental y tecnologías de la información y comunicación.

4.3.3 Propuesta de Descentralización Región Suroriental con Sede en Barberena

4.3.3.1 Barberena, Santa Rosa, sede para la Región Suroriental

#	Código	Sede	Dirección
1	211	Barberena	Escuela Republica de Centroamerica, Barberena, Santa Rosa
2	411	Casillas	Colonia Linda Vista Casillas Santa Rosa
3	811	Chiquimulilla	Instituto Mario Mendez Montenegro, Chiquimulilla, San Rosa
4	911	Taxisco	Escuela Federal de Taxisco, Dr. Juan Jose Arevalo Bermejo
5	604002	Ayarza	IMEBCE aldea Ayarza Casillas Santa Rosa

4.3.3.2 Sede en Barberena, departamento de Santa Rosa

- Mapa Región Suroriental



4.3.3.3 Justificación

- **Administrativa y académica**

La Sede Departamental de Barberena cuenta con estabilidad administrativa y un cuerpo docente que puede trabajar el Área Pedagógica del Profesorado en Ciencias de la Información Documental con especialidad en Centros de Recursos para el Aprendizaje.

- **Demanda**

En la ciudad de Cuilapa y sus comunidades existe una Red conformada por 40 Bibliotecas Comunitarias. Además, el municipio de Barberena es accesible para los municipios de Santa Rosa, Jutiapa y Jalapa, departamentos que conforman la Región Suroriental de las Sedes de la Facultad de Humanidades.

- Sedes de la Facultad de Humanidades

#	Código	Sede	Dirección
1	211	Barberena	Escuela Republica de Centroamerica, Barberena, Santa Rosa
2	411	Casillas	Colonia Linda Vista Casillas Santa Rosa
3	811	Chiquimulilla	Instituto Mario Mendez Montenegro, Chiquimulilla, San Rosa
4	911	Taxisco	Escuela Federal de Taxisco, Dr. Juan Jose Arevalo Bermejo
5	604002	Ayarza	IMEBCE aldea Ayarza Casillas Santa Rosa

#	Código	Sede	Dirección
1	512	Asuncion Mita	Barrio La Libertad, Colegio Liceo Mixteco
2	112	Jutiapa	Calle de la Universidad Final Barrio el CÃ¡ndor zona 2 Jutiapa
3	312	Santa Catarina Mita	Barrio la Ermita, Santa catarina mita jutiapa/ Centro educativo municipal

#	Código	Sede	Dirección
1	113	Jalapa Domingo	Colonia Bosques de Viena Frente al complejo deportivo, Jalapa, Jalapa
2	113	Jalapa Sabado	Colonia Bosques de Viena Frente al complejo deportivo, Jalapa, Jalapa
3	313	San Luis Jilotepeque	Escuela Urbana para varones barrio el calvario
4	2106	Monjas	Instituto Basico por Cooperativa, Barrio la Reforma, Monjas, Jalapa

- **Geográfica**

La ubicación geográfica de la Sede de Barberena es estratégica para los estudiantes de los municipios de los tres departamentos mencionados y para los docentes que tendrían a su cargo el proceso de enseñanza aprendizaje.

- **Acceso**

La red vial principal que comunica a la Sede de Barberena se encuentra en buen estado de la Ciudad Capital para Barberena; además, la distancia es de 54.6 km. que se recorren en 1 hora y 34 minutos.

4.3.4 Propuesta de descentralización Regiones Central y Suroccidental

4.3.4.1 Regiones Central y Suroccidental con Sede en Chimaltenango

#	Código	Sede	Dirección
1	103	Chimaltenango	1 calle 9-83 zona 4 Chimaltenango (oficina) Instituto Nacional Leñidas Mencos Ávila 1 calle 9-30 zona 3

4.3.4.2 Sede en Chimaltenango, departamento de Chimaltenango

- Mapa Región Central y Suroccidental



4.3.4.3 Justificación

- **Administrativa y académica**

La Sede Departamental de Chimaltenango cuenta con estabilidad administrativa y un cuerpo docente que puede trabajar el Área Pedagógica del Profesorado en Ciencias de la Información Documental con especialidad en Centros de Recursos para el Aprendizaje.

- **Demanda**

En los departamentos de Chimaltenango, Sacatepéquez y Sololá funcionan redes de bibliotecas comunitarias, administradas por Organizaciones no Gubernamentales - ONG- Nacionales e Internacionales. Además, el municipio de Chimaltenango es relativamente cercano a los departamentos que conforman las Regiones Central y Suroccidental de las Sedes de la Facultad de Humanidades.

- **Sedes de la Facultad de Humanidades**

#	Código	Sede	Dirección
1	103	Chimaltenango	1 calle 9-83 zona 4 Chimaltenango (oficina) Instituto Nacional Leñidas Mencos Ávila 1 calle 9-30 zona 3

#	Código	Sede	Dirección
1	203	Sumpango	Instituto Sergio Celiz Sumpango
2	101	Antigua Guatemala	Avenida el desengaño No. 18 frente al parque San Sebastián en la Escuela Antonio Castro y Escobar

#	Código	Sede	Dirección
1	104	Sololá	15 av. 13 calle zona 1 Barrio El Carmen Sololá Instituto Abraham Lincoln

- **Geográfica**

La ubicación geográfica de la Sede de Chimaltenango es estratégica para los estudiantes de los municipios de los departamentos mencionados y para los docentes que tendrían a su cargo el proceso de enseñanza aprendizaje.

- **Acceso**

La red vial principal que comunica a la Sede de Chimaltenango se encuentra en buen estado de la Ciudad Capital para Chimaltenango; además, la distancia es de 52.1 km. que se recorren en 1 hora y 36 minutos.

4.3.5 Recursos

4.3.5.1 Humanos

- Personal Administrativo y de servicio de la Sede
- Docentes para las Áreas Curriculares de las Carreras a ofrecer:
 - Investigación: dos docentes
 - Tecnología: 2 docentes
 - Bibliotecología: 3 docentes
 - Pedagógica: 2 docentes

4.3.5.2 Infraestructura y mobiliario

- 2 aulas disponibles
- Escritorios para el uso de computadoras

4.3.5.3 Equipo y servicios.

- 2 laptops
- 2 cañoneras
- Acceso a Internet
- Acceso a la red eléctrica

4.3.6. Aprobación de la Propuesta para descentralizar la oferta Académica de la Escuela de Bibliotecología a las Sedes de la Facultad de Humanidades de Chimaltenango y Barberena

El 23 de abril del 2019, en sesión de Junta Directiva de la Facultad de Humanidades fue aprobada la Propuesta para abrir cohorte en las sedes de Barberena y Chimaltenango de las carreras, Profesorado en Ciencias de la Información Documental y Técnico en Ciencias de Información Documental. (Punto vigésimo cuarto del Acta No. 013-2019 de la sesión de Junta Directiva del 23 de abril del 2019)

Este acontecimiento histórico provocó la transición de una Escuela de Bibliotecología que empieza a abrir campo para darse a conocer más allá de su tradicional ubicación. La descentralización de la oferta académica a otras sedes departamentales será un avance positivo y necesario para una carrera que quiere demostrar a la población la importancia que tiene dentro de las carreras universitarias.

Se adjunta la copia de la Aprobación:



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades



Guatemala,
06 de mayo de 2019



Licenciado
Jesús Guzmán Domínguez
DIRECTOR
Escuela de Bibliotecología
Facultad de Humanidades
Edificio

Señor Director.

Para su conocimiento transcribo a usted el Punto **VIGESIMO CUARTO** del Acta No. **013-2019** de la sesión de Junta Directiva del **23 de abril de 2019**, que copiada literalmente dice:

“VIGESIMO CUARTO: OFERTA ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA PARA LAS SEDES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES EN BARBERENA Y CHIMALTENANGO. El Lic. Jesús Guzmán Domínguez, Director de la Escuela de Bibliotecología en Ref. E.B. 259.04.2019, presenta la propuesta para descentralizar la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología, para las sedes de la Facultad de Humanidades en Barberena y Chimaltenango, para que sea analizada. Junta Directiva se da por enterada y **ACUERDA:** 1) Aprobar la propuesta para abrir cohorte en las sedes de Barberena y Chimaltenango de las carreras de Profesorado en Ciencias de la Información Documental con especialidad en Centros de Recursos para el Aprendizaje, Modalidad B-learning o Técnico en Ciencias de la Información Documental con especialidad en Democratización de la Información, Modalidad B-learning. 2) Presentar propuesta de profesores y la logística en cada sede para la aprobación de Junta Directiva.”

Atentamente,

“Id y enseñad a todos”

Dra. María Iliana Carrión Monroy de Chavac
SECRETARIA ACADEMICA

C.C.: Archivo
Junta Directiva
MICMCH/sp

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades

5. Actividades de promoción

5.1 Informe de la visita promocional a la sede FAHUSAC de Barberena (05 de octubre del 2019).

La descentralización de la Escuela de Bibliotecología provocó que este proyecto incluyera la programación de una actividad promocional presencial con los alumnos que asisten a estudiar en esta sede, para luego ser ellos los portavoces de la noticia recibida.

Como parte de las actividades a ejecutar del proyecto de EPS titulado “Actividades para promocionar la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala”, se programó una visita a la sede FAHUSAC de Barberena, para dar a conocer la apertura de la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología.

El Epesista, con la autorización de la Dirección de la Escuela de Bibliotecología, programó un encuentro con los estudiantes de esa sede para presentar a través de una conferencia la apertura de la nueva oferta académica de la Escuela de Bibliotecología a inaugurarse en esa sede a partir del año 2020.

Dicha actividad se programó para el sábado 5 de octubre del año 2019, a las 10:30 a.m.

Se hicieron los trámites correspondientes para que el 5 de octubre se llevara a cabo la actividad promocional sin ningún contratiempo, se contactó a la Coordinadora de la sede FAHUSAC de Barberena y ella gustosamente brindó todo su apoyo y disponibilidad para dicha actividad.

La sede en Barberena no cuenta con un lugar propio para su funcionamiento, es por ello que en la actualidad ocupa las instalaciones de la Escuela Oficial Urbana Mixta República de Centro América, ubicada en 2 calle 6-53, zona 1, Barberena, Santa Rosa.

El día 5 de octubre, el epesista y dos acompañantes familiares se presentaron en esta sede para hacer los preparativos de la actividad. La Coordinadora de esta sede Dra. Elizabeth Aquilina Ruano, amablemente recibió al epesista y sus acompañantes, ofreció el apoyo necesario para esta actividad de promoción y sobre todo mostró su cariño, aprecio, y valor a los propósitos de la Escuela de Bibliotecología y de la actividad programada por el epesista, es ella sin duda una profesional de calidad tanto en lo personal como en lo profesional.

La Dra. Ruano facilitó los recursos para la actividad, indicó el lugar de la reunión, y se consideró necesario el uso de cañonera y equipo de audio, ella misma dio instrucciones a los encargados para que prepararan el lugar e instalaran el equipo para que todos pudieran escuchar la información.

Fue un ambiente muy agradable y un público bastante considerable la que se reunió para escuchar la información promocional. Según afirmó la Coordinadora, las clases fueron interrumpidas para que los alumnos asistieran a la actividad programada por el epesista.

Como en otras actividades de promoción, con la ayuda de la guía promocional se proyectó la información de la Escuela de Bibliotecología y sus carreras, haciendo énfasis en la nueva oferta académica que será inaugurado en esa sede, como lo es: **Profesorado en Ciencias de la Información Documental con Especialidad en Centros de Recursos para el Aprendizaje (Modalidad B-Learning)**.

Antes de la presentación proyectada, la Coordinadora dirigió unas palabras dando la bienvenida al epesista y a los estudiantes, sus palabras animaron la actividad y se sintió el respaldo de las autoridades, así como el interés de los alumnos por asistir a la conferencia.

Después de las palabras de la Coordinadora de la sede, el epesista también hizo conciencia a los alumnos sobre la importancia que tiene la Bibliotecología en Guatemala, sobre el falso concepto que se tiene de la labor bibliotecaria y el poco interés de la población por conocerla. Pero el tiempo cambió todo, la Escuela de Bibliotecología ha hecho cambios curriculares para ofrecer al estudiante nuevas opciones de estudio, nuevas oportunidades de desarrollo laboral y nuevas opciones académicas. La Escuela de Bibliotecología busca descentralizar sus carreras para llegar más a la población y ser conocida por más guatemaltecos que se interesen por estudiar en esta carrera, por eso se escogió la sede de Barberena para empezar a ampliarse a nivel departamental. Esta oferta académica de la Escuela de Bibliotecología empezará a tener vigencia partir del año 2020.

La conferencia fue de carácter formal, con la ayuda de los recursos audiovisuales se otorgó la información con claridad tanto visual como auditivo. Se usó la Guía para promocionar la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología, se expuso lo que ofrece la Escuela de Bibliotecología desde que se fundó y los cambios curriculares que se han hecho en los últimos años, son cambios trascendentales adecuados a las exigencias del mundo actual que es afectado por los avances tecnológicos provocados por la sociedad del conocimiento que ha cambiado la vida humana en todos los aspectos, pero que, sabiamente se han adoptado sacando el máximo provecho de su utilidad.

Por ello la Escuela de Bibliotecología renace y ha hecho una readecuación curricular adecuado a las necesidades académicas actuales para ofrecer al futuro profesional, oportunidades laborales y desarrollo en otros campos del conocimiento. Se finalizó la conferencia, con la presentación del video promocional que también fue elaborado para dicho fin.

La conferencia proyectada duró 30 minutos, se pudo contemplar la asistencia de más de 150 estudiantes incluyendo docentes. Se distribuyó a todos los interesados más de 70 trifolios con información completa sobre la carrera de Profesorado en Ciencias de la Información Documental y aparte de ello se distribuyó también información general de las cinco carreras que ofrece la Escuela de Bibliotecología en la sede central USAC, por medio de un afiche en hoja media carta. Se informó y se invitó a visitar la página web de la Escuela de Bibliotecología disponible por internet y en las redes sociales.

Por último se agradeció la presencia de todos y se instó para que la información otorgada se pudiera compartir con otros estudiantes, o con personas próximas a estudiar en la Universidad. Se recomendó no desechar la información entregada sino compartirla con otros, para contribuir con la conservación del medio ambiente.

La actividad promocional fue satisfactoria y exitosa, a las 11:30 am. se concluyó, quedando a la espera la respuesta de estudiantes para estudiar en esta nueva carrera de la Escuela de Bibliotecología, disponible en esta sede universitaria para el año 2020.

Agradecido con Dios y con la Escuela de Bibliotecología, se presenta este informe con fotografías adjuntas sobre la visita a dicho lugar.

5.1.1 Audiovisual publicado en las redes sociales para promocionar la oferta académica en la sede FAHUSAC de Barberena. 21

Figura 3

 **USAC**
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

*¡Sé un experto en el manejo de información impresa y digital!
estudia en las siguientes sedes:*

Central (jornada nocturna y plan sábado) Chimaltenango y Barberena

Profesorado en Ciencias de la Información Documental con especialidad en Centros de Recursos para el Aprendizaje

Técnico en Ciencias de la Información Documental con especialidad en Democratización de la Información

Modalidad b-learning

Requisitos de admisión

- Prueba de Orientación Vocacional
- Prueba Básica de Lenguaje
- Prueba específica de Liderazgo Pedagógico

La Escuela de Bibliotecología
Te invita a estudiar carreras de carácter universal

Carreras autorizadas en el Punto sexto, inciso 6.3, 6.4 y 6.5 del acta 12-2016 del Consejo Superior Universitario del 29 de junio de 2016. Apertura de las carreras en las sede de Chimaltenango y Barberena, autorizada en el Punto vigésimo cuarto del acta 13-2019, de Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, 23 de abril de 2019.

Facultad de  Humanidades

Fuente: (La Academia de la Bibliotecología en Guatemala, 2020)

5.2 FAHUSAC sede Chimaltenango

En esta sede de la Facultad de Humanidades no se realizó la visita promocional de forma presencial por parte del epesista, debido a que hubo más atención y comunicación entre dicha sede y la Escuela de Bibliotecología. La ventaja consistió en la cercanía, y la asistencia de profesionales bibliotecólogos que laboran en este lugar.

Desde la aprobación de la descentralización de la Escuela de Bibliotecología a la sede Chimaltenango, se empezó a coordinar la inscripción de los futuros estudiantes a esta carrera por parte de profesionales bibliotecólogos que apoyaron dicho proceso, y también se llevaron a cabo actividades de promoción por parte de los estudiantes de la Escuela de Bibliotecología; por ello, se consideró que la población estudiantil ya tenía información y conocimiento de la apertura de la nueva oferta académica de la Escuela de Bibliotecología a inaugurarse en el año 2020.

5.2.1 Aporte promocional

La actividad promocional del epesista para esta sede, consistió en promocionar a través de los medios digitales y sociales, especialmente en Facebook el anuncio de la apertura de la Escuela de Bibliotecología en la sede Chimaltenango.

Las carreras que se promocionaron para esta sede son:

- Profesorado en Ciencias de la Información Documental con Especialidad en Centros de Recursos para el Aprendizaje (Modalidad B-Learning)
- Técnico en Ciencias de la Información Documental con Especialidad en Democratización de la Información (Modalidad B-Learning)

5.2.2 Recurso Audiovisual para promocionar la oferta académica en la sede FAHUSAC de Chimaltenango.

Figura 4

USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

*¡Sé un experto en el manejo de información impresa y digital!
estudia en las siguientes sedes:*

Central (jornada nocturna y plan sábado) Chimaltenango y Barberena

Profesorado en Ciencias de la Información Documental con especialidad en Centros de Recursos para el Aprendizaje

Técnico en Ciencias de la Información Documental con especialidad en Democratización de la Información

Modalidad b-learning

Requisitos de admisión

- Prueba de Orientación Vocacional
- Prueba Básica de Lenguaje
- Prueba específica de Liderazgo Pedagógico

La Escuela de Bibliotecología
Te invita a estudiar carreras de carácter universal

Carreras autorizadas en el Punto sexto, inciso 6.3, 6.4 y 6.5 del acta 12-2016 del Consejo Superior Universitario del 29 de junio de 2016. Apertura de los carreros en las sede de Chimaltenango y Barberena, autorizada en el Punto vigésimo cuarto del acta 13-2019, de Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, 23 de abril de 2019.

Facultad de Humanidades

Fuente: (La Academia de la Bibliotecología en Guatemala, 2020)

Figura 5

USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Escuela de Bibliotecología

Invita a estudiar carreras de carácter universal

**Sede de Chimaltenango
Plan Sábado**

Profesorado en Ciencias de la Información Documental con
Especialidad en Centros de Recursos para el Aprendizaje
Integrados al Currículo

Técnico en Ciencias de la Información Documental con
Especialidad en Democratización de la Información

Modalidad b-learning

Requisitos de admisión

- Prueba de Orientación Vocacional
- Prueba Básica de Lenguaje
- Prueba específica de Liderazgo Pedagógico

¡Sé un experto en el manejo de información impresa y digital!

Más información: bibliotecologia@fahusac.edu.gt

Carreras autorizadas en el Punto sexto, inciso 6.3, 6.4 y 6.5 del acta 12 2016 del Consejo Superior Universitario del 29 de junio de 2016. Apertura de las carreras en las sede de Chimaltenango y Barberena, autorizada en el Punto ulgésimo cuarto del acta 13-2019, de Junta Oirectlua de la Facultad de Humanidades, 23 de abril de 2019.

Facultad de Humanidades

Fuente: (La Academia de la Bibliotecología en Guatemala, 2020)

5.2.3 Sitios de publicación

- Facebook: Información Facultad de Humanidades, USAC Chimaltenango
- <https://ebibliofahusac.wordpress.com/informacion-2021-escuela-de-bibliotecologia-usac/>
- <https://www.facebook.com/escueladebibliotecologia.usac>
- <https://www.facebook.com/photo/?fbid=2790894717591364&set=a.229324750415053>
- <https://www.facebook.com/photo/?fbid=2790894717591364&set=a.229324750415053>

6. Conclusión

La Escuela de Bibliotecología con esta descentralización a dos sedes departamentales de la Facultad de Humanidades, avanza hacia el desarrollo como una carrera de carácter universal, competente y de interés actual. Poco a poco abrirá camino para su reconocimiento a nivel nacional.

7. Referencias

La Academia de la Bibliotecología en Guatemala. (2020).

<https://ebibliofahusac.wordpress.com/acerca-de/>

Sandí, M. Solano, R. y Fiallos, S. (2011). *Informe Final del Proceso de Validación Externa del Proceso de Autoevaluación de las carreras de Bibliotecario General y Licenciatura en Bibliotecología*. Escuela de Bibliotecología de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Sedes Departamentales de la Facultad de Humanidades. (2019).

http://www.humanidades.usac.edu.gt/sedes_fahusac/mapa.php

Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Humanidades, Escuela de Bibliotecología. (2018). Desarrollo curricular de carreras pertenecientes a la Escuela de Bibliotecología de la Facultad de Humanidades. USAC, Facultad de Humanidades.

8. Apéndice

8.1 Evidencias fotográficas en visita promocional a Barberena.

Figura 6



Nota. Gimnasio al aire libre, lugar de reunión. Fuente personal

Figura 7



Nota. Palabras introductorias de la Dra. Elizabeth Ruano, Coordinadora de la sede FAHUSAC de Barberena. Fuente personal.

Figura 8

Nota. Estudiantes lado izquierdo del gimnasio. Fuente personal.

Figura 9

Nota. Estudiantes lado derecho del gimnasio. Fuente personal.

Figura 10

Nota. La población estudiantil atenta a la información. Fuente personal.

Figura 11

Nota. Parte de la presentación haciendo uso de recursos audiovisuales. Fuente personal.

Capítulo IV

Sistematización de la Experiencia

4.1 Los Actores

- **Principales**
 - **Epesista:** por ser el autor de este proyecto.
 - **Asesor:** por acompañar al epesista, guiarlo y orientarlo en su proyecto.
 - **Director de la Escuela de Bibliotecología:** por ser un proyecto extraordinario, estuvo muy implicado en su desarrollo.

- **Secundarios:**
 - **Directores de centros educativos:** por apoyar las actividades promocionales del epesista.
 - **Coordinadora de la Sede FAHUSAC de Barberena:** por su especial atención y apoyo a la actividad promocional.
 - **Autoridades y Personal de Biblioteca Central:** por su apoyo en las actividades promocionales de este proyecto.
 - **Redes sociales, medios digitales y escritos:** pues a través de estos medios, la información se difundió a nivel nacional e internacional.

- **Otros**
 - Estudiantes de los centros educativos visitados
 - Estudiantes de la sede FAHUSAC de Barberena
 - Estudiantes visitantes en INFOUSAC 2019
 - Usuarios de las redes sociales y otros medios digitales

4.2 Las Acciones Ejecutadas

En cada fase del EPS siempre sobresalió algo importante: se adquirieron nuevos conocimientos, nuevos aportes, nuevos retos y más

compromisos para dar a conocer la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología.

Mayor efecto tuvo el trabajo de campo que se realizó con la población estudiantil en las diferentes actividades realizadas, así como con la población virtual, que se beneficiará de la información publicada en los principales medios digitales y escritos, así como en las redes sociales.

Cada actividad promocional ejecutada, implicó tiempo, organización, logística y gastos económicos, pero los productos serán efectivos para combatir la baja matrícula en la Escuela de Bibliotecología.

En el desarrollo de las actividades no todo fue positivo, hubo muchos obstáculos como la falta de apoyo de las personas y de varios centros educativos, pero a pesar de ello el proyecto fue exitoso.

<p>Diagnóstico</p>	<p>Fue importante reunir la información a través de técnicas de observación, entrevistas con profesionales conocedores del tema y la consulta documental para complementar la información diagnóstica de la Facultad de Humanidades y de la Escuela de Bibliotecología.</p> <p>Por ser un proyecto extraordinario, no hubo necesidad de realizar trabajo de campo.</p>
<p>Plan de acción</p>	<p>Se planificaron las actividades necesarias para el cumplimiento de los objetivos, así como los recursos para llevarlos a cabo.</p>
<p>Ejecución del Proyecto</p>	<p>El movimiento fue intenso debido a la naturaleza de las actividades.</p> <p>La participación en INFOUSAC, requirió de una organización estratégica para que la información llegara a los estudiantes asistentes.</p> <p>La visita a los establecimientos educativos llevó más tiempo ya que primero se tenía que pedir autorización con los directores para poder llevar a cabo la promoción</p>

	<p>en las aulas, aunque no todos los directores apoyaron el proyecto de promoción, la actividad se llevó a cabo en los establecimientos que aceptaron.</p> <p>Las exposiciones, las conferencias, las presentaciones, los materiales de apoyo, los contactos con directores, coordinadores, docentes, estudiantes y población en general, contribuyeron para que el proyecto se llevara a cabo con éxito.</p> <p>Uno de las experiencias agradables fue ver a muchos estudiantes interesados en la presentación de la nueva oferta ya que no conocían ni habían escuchado nada de la Escuela de Bibliotecología.</p> <p>Pero la mayor satisfacción personal es haber contribuido con la Escuela de Bibliotecología a promocionar no solo su existencia y su importancia, sino sobre todo haber dado a conocer a través de varias actividades la oferta académica que ofrece al futuro universitario.</p>
--	--

4.3 Los resultados obtenidos

- Guía para promocionar la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología
- Recursos audiovisuales para promocionar la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología.
- Gestiones para la implementación del proyecto de extensión de la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología en las sedes FAHUSAC de Barberena y Chimaltenango.

4.3.1 Las Implicaciones

- La Escuela de Bibliotecología junto con las autoridades que la dirigen, asumirán con este proyecto una mayor responsabilidad y compromiso con la población estudiantil al darse a conocer a través de las actividades ejecutadas presencialmente y por la promoción publicada en los medios digitales y escritos.
- La descentralización de la oferta académica a las sedes departamentales implicará sin duda, seguir ampliándose a otras sedes.
- La nueva oferta académica de la Escuela de Bibliotecología no solo implicará cambios curriculares, sino estructurales y de pensamiento. Abrirá nuevos campos de desempeño laboral y la enseñanza será de acuerdo a los cambios del mundo actual.

4.3.2 Las lecciones aprendidas

- **Académico:** para llevar a cabo este proyecto, se aplicaron todos los conocimientos adquiridos en los años de estudio en esta carrera de Bibliotecología. La aplicación de las técnicas de investigación, la organización, la estructura logística, la aplicación de las mejores estrategias para un efectivo proyecto, las habilidades informacionales, el uso de las tecnologías, etc. y tantos otros conocimientos aplicados para un proyecto de calidad.
- **Social:** a través del contacto con las personas, especialmente estudiantes, se pudo promocionar la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología. Las distintas personas que intervinieron en este proyecto fueron importantes ya que el aporte, la participación y la intervención de todos, dio como resultado un proyecto digno y de mucha utilidad para la Escuela de Bibliotecología. Por medio de la interacción con los estudiantes se pudo conocer sus necesidades de información,

y se pudo apreciar a quienes interesaba la información y a quienes no. El tema de la Escuela de Bibliotecología despertó interés porque desconocían su existencia.

- **Institucional:** Se deben promover más proyectos de promoción para que la Escuela de Bibliotecología sea aún más conocida y se siga ampliando a más departamentos.
- **Personal:** La satisfacción de haber dado a la Escuela de bibliotecología un proyecto que va a provocar efectos positivos a los futuros estudiantes y profesionales, especialmente en lo que se refiere al aumento de la matrícula estudiantil en las aulas.

Descubrir la necesidad de salir y promocionar la oferta académica ya que, si no se apoyan estas actividades, si no se continúa con estos proyectos, la Escuela de Bibliotecología seguirá siendo como tradicionalmente se conocía, cerrada, sin campo laboral y desconocido.

Sentir una intensa motivación de realizar algo que realmente serviría para las actividades de promoción de la Escuela de Bibliotecología.

Fue un reto superado ya que, al principio todo se miraba lejos, se apoderaba un sentimiento de incapacidad y de desánimo, pero ahora es un orgullo poder decir que la meta está superada.

Satisfacción de saber que la Escuela de Bibliotecología está abriéndose al cambio, está siendo incluida en actividades que antes no era tomada en cuenta, publicando información masiva en los medios digitales y escritos, especialmente en las redes sociales para ser más conocida, aceptada; saber que se ha descentralizado a dos sedes departamentales.

Capítulo V

Evaluación del proceso

Para realizar la evaluación de las fases del proyecto titulado *Actividades para promocionar la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología*, se usó una lista de cotejo que consistió en una serie de preguntas clave que esclarecen el desarrollo de cada fase y siguen los lineamientos planteados en los objetivos del proyecto.

5.1 Evaluación del Diagnóstico

Para la realización del diagnóstico, lo primero fue recopilar la información contextual de la Facultad de Humanidades, para ello fue necesario la consulta de material bibliográfico, documentos históricos y actuales, documentos en línea y publicaciones por internet, que mostraron información de la Facultad desde su fundación hasta nuestros días.

Después se recabó toda la información necesaria institucional de la Escuela de Bibliotecología, iniciando con los datos históricos desde su fundación hasta la actualidad, su identidad dentro y fuera de la Universidad de San Carlos de Guatemala, así como su misión de preparar profesionales de calidad y su compromiso con la población guatemalteca.

Las Carencias fueron producto de un estudio de problemas que fueron analizados a través de entrevistas con el director de la Escuela de Bibliotecología, de la observación, experiencia del epesista y de los trabajos realizados con anterioridad de profesionales bibliotecólogos.

La hipótesis acción, contribuyó para la selección del problema al analizar y otorgar posibles soluciones. Se priorizó el problema seleccionado y se empezó a trabajar en ello. Se justificó la selección del problema y se hizo el análisis de viabilidad y factibilidad para asegurar el título del proyecto.

Con estos aspectos se elaboró el diagnóstico siguiendo un proceso ordenado y claro para seleccionar el problema a trabajar y que sería el tema del proyecto de EPS.

5.2 Evaluación del diseño del plan de intervención

En esta fase se reafirma el título del proyecto seleccionado: *Actividades para promocionar la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología*; se justificó la necesidad que se tiene de este proyecto y su utilidad para difundir por todos los medios disponibles la oferta académica; se realizó una descripción del proyecto resaltando las actividades que se ejecutaron que fueron los productos esperados; se estableció el objetivo general y específicos del proyecto, parte importante sobre la cual giró todo el trabajo realizado; se establecieron las metas las cuales indicaron qué actividades se realizaron en concreto.

También se hace mención de los beneficiarios de este proyecto que pueden ser directos e indirectos, sin duda los entes activos de la Escuela de Bibliotecología son los beneficiarios directos, pero que a través de su accionar y trabajo profesional, el proyecto alcanza a los beneficiarios indirectos, como lo son la población en general y otros usuarios externos.

Se detalla en el cronograma de actividades el tiempo de la ejecución del proyecto, cada fase se desarrolló en un tiempo estipulado, pero siempre hubo imprevistos que atrasaron el proceso, sin embargo, saltando obstáculos se pudo salir adelante.

Se detallan los recursos necesarios para este proyecto: humanos, materiales, financieros; se muestra el presupuesto el cual indica el costo general del proyecto, y sin duda el responsable de todo este proyecto es el epesista.

La importancia de esta fase es que define con claridad el rumbo del proyecto, ya que sin los lineamientos otorgados no sería posible la formalidad del mismo. A partir de aquí, se caminó con paso firme y seguro, con vistas a obtener un proyecto de calidad.

5.3 Evaluación de la ejecución

En esta fase se evidencia todo lo planteado con anterioridad, aquí es donde se verifica si se cumplieron o no los objetivos, la metas, los

productos y todos los resultados esperados. En esta fase se esperó lograr todo lo que se vino trabajando en las fases anteriores. Por ello su importancia y la necesidad de su desarrollo.

Según se planteó desde el principio se ejecutaron tres productos los cuales se mencionan a continuación:

- Guía para promocionar la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología.
- Recursos audiovisuales para promocionar la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología.
- Gestiones para la implementación del Proyecto de Extensión de la Oferta Académica de la Escuela de Bibliotecología en las sedes FAHUSAC de Chimaltenango y Barberena.

El primer producto fue implementado en 2 actividades de promoción llevadas a cabo en este proyecto como lo fueron:

- La participación activa y presencial en INFOUSAC 2019, un evento concurrido y propicio para promocionar la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología.
- Visita a cinco centros educativos para promocionar la oferta académica a través de conferencias y presentaciones expositivas con los alumnos del último año de carrera a nivel diversificado, fueron tres centros educativos en el municipio de Villa Nueva, uno en el municipio de Mixco y uno en la Ciudad Capital.

En el segundo producto se elaboró un video promocional el cual, desde el momento de su aprobación, fue publicado en las redes sociales y en todos los medios digitales al alcance. También se elaboraron cinco infografías las cuales contienen información de la Escuela de Bibliotecología en general y de la oferta académica. Estos recursos audiovisuales servirán para difundir la información de la oferta académica que ofrece la Escuela de Bibliotecología a través de los medios digitales, escritos y redes sociales.

El tercer producto muestra la descentralización de la Escuela de Bibliotecología a otras sedes departamentales de la Facultad de Humanidades, específicamente en las sedes de Barberena y Chimaltenango. Se presentó la propuesta para la descentralización, luego, su aprobación por la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades y por último las actividades de promoción que el epesista realizó para anunciar la apertura de la oferta académica en esas sedes departamentales.

Este tercer producto marcará un hecho histórico dentro de la Escuela de Bibliotecología ya que se amplía la oferta académica a otros departamentos, buscando estar más cerca de aquellos estudiantes que no pueden viajar a la sede central de la universidad de San Carlos de Guatemala. También este acontecimiento abre las puertas a la Escuela de Bibliotecología para seguir ampliándose más y más a otros departamentos. Sin duda es una Escuela totalmente renovada y transformada que busca tomar interés dentro de la población estudiantil.

5.4 Evaluación de la sistematización de la intervención

En la sistematización de la experiencia se detallan los actores principales y secundarios de este proyecto, las acciones ejecutadas en cada fase del proyecto de EPS, los resultados obtenidos, las implicaciones y las lecciones aprendidas. En esta parte se recogen las experiencias positivas, las dificultades, el trabajo realizado, los resultados que se obtuvieron, los efectos y alcances del proyecto y finalmente lo que se aprendió con este trabajo. En realidad se puede concluir diciendo que fue satisfactorio haber culminado un trabajo que se considera será de utilidad para las actividades de promoción de la Escuela de Bibliotecología y también para que cualquier persona pueda informarse a través de los productos elaborados. Sin duda todo está estrechamente vinculado a la tecnología que es la que se encargará de difundir parte de la información plasmada en este proyecto.

5.5 Evaluación del informe final

La evaluación final se realizó a partir de la evaluación de cada una de las fases del proyecto que, a través de las listas de cotejo se pudo analizar detalladamente cuál era el fin o el objetivo y así determinar la importancia que cada fase otorgó para llevar a cabo paso a paso la construcción de este proyecto titulado: Actividades para promocionar la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología.

Fue importante descubrir cómo el proyecto fue adquiriendo forma mientras se avanzaba en su desarrollo. Lo que al principio parecía solo una idea, al final fue una realidad.

La evaluación final del proyecto muestra que todo el proceso se llevó a cabo de manera correcta, los lineamientos fueron los indicados, los objetivos ejecutados y las metas alcanzadas. El producto final es la elaboración de un proyecto digno y útil para la Escuela de Bibliotecología.

En la evaluación también se pudo reflejar la necesidad que se tiene de un proyecto que promoció no solo la existencia de la Escuela de Bibliotecología sino también, el valor de la oferta académica que ofrece, y el impacto que éste provoca en vida profesional del estudiante.

Finalmente, con las actividades ejecutadas, los productos realizados, las metas logradas y el proyecto entregado, se da por finalizada la evaluación, seguro de haber realizado un proyecto competente, útil y de calidad para la Escuela de Bibliotecología que a partir de ahora tendrá un impacto de interés mayor en la población guatemalteca.

Conclusiones

- Se elaboraron tres productos para promocionar la oferta académica que ofrece la Escuela de Bibliotecología: una guía promocional, dos recursos audiovisuales para ser difundidos por los medios digitales y se logró la descentralización de la Escuela de Bibliotecología a las sedes FAHUSAC de Barberena y Chimaltenango.
- Se elaboró una guía para promocionar la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología, conteniendo información básica necesaria para la promoción.
- Se elaboraron dos tipos de recursos audiovisuales para promocionar la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología, un video promocional y cinco infografías que serán difundidas a través de las redes sociales, medios digitales y escritos.
- Se gestionó y se aprobó la descentralización de la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología en las Sedes FAHUSAC de Barberena y Chimaltenango, siendo el año 2020 la apertura de las carreras de Profesorado en Ciencias de la Información Documental y Técnico en Ciencias de la Información Documental.

Recomendaciones

- Que la Escuela de Bibliotecología implemente el uso adecuado de cada producto elaborado y los aproveche para cualquier actividad de promoción con el fin de dar a conocer la oferta académica de la misma.
- Implementar el uso de esta guía en todas las actividades de promoción de la Escuela de Bibliotecología y difundir su uso como una herramienta de apoyo para dar a conocer la Escuela de Bibliotecología.
- Usar estos recursos audiovisuales en todas las actividades de promoción de la Escuela de Bibliotecología y que los profesionales, docentes y estudiantes difundan a través de los medios digitales e impresos estos recursos audiovisuales para que la Escuela de Bibliotecología sea más conocida a nivel nacional e internacional.
- Implementar actividades promocionales que inviten a la población estudiantil a estudiar en las carreras que ofrece la Escuela de Bibliotecología en las sedes FAHUSAC de Chimaltenango y Barberena, así se asegura su permanencia y funcionamiento, luego, continuar con la descentralización de la Escuela de Bibliotecología a otros departamentos.

Referencias

- La Academia de la Bibliotecología en Guatemala. (2020). *Acerca de – La academia de la bibliotecología en Guatemala*.
<https://ebibliofahusac.wordpress.com/acerca-de/>
- Bustillos, M. (2021). *Cómo hacer un storyline para un guion profesional*.
<https://gogocatrina.com/para-creadores/como-hacer-un-storyline-para-un-guion-profesional/>
- Cajal, A. (2021) *Objetivos de una empresa*.
<https://www.lifeder.com/objetivos-empresa/>
- Campos, D. (2016). *El storyline*.
<https://www.youtube.com/watch?v=sY0UjHVPOFs>
- C2 Intelligent Solutions. (2018). *¿Qué es una infografía? Ventajas y consejos para un buen uso*. <https://www.solucionesc2.com/una-infografia-ventajas-y-consejos-para-un-buen-uso/>
- Díaz, G. (6 de Agosto de 2012). *Estructura social jerárquico predomina en Guatemala*. https://www.prensalibre.com/economia/estructura-social-movilidad-educativa-ocupacional-cepal-guatemala_0_750525238.html/
- Diccionario Historico Biográfico de Guatemala*. (2004). *Acerca del INCA - Instituto Normal para Señoritas Centro América*.
<https://incajm.es.tl/Acerca-del-INCA.htm>
- Facultad de Humanidades*. (2014). *Reseña Historiaca de la Facultad de Humanidades*.
<http://www.humanidades.usac.edu.gt/usac/fahusac/resena-historica/>

- Godoy Lopez, D. C. (2008). Escuela de Bibliotecología: hechos relevantes en 60 años de historia 1948-2008. USAC, Facultad de Humanidades.
- Grupo Camaltec. (2017). *¿Para qué sirve una infografía? La efectividad de las infografías* . <https://www.camaltec.es/sirve-una-infografia/>
- Maridashvili, A. (2021). Unsplash/Bibliotecas.
<https://unsplash.com/photos/gqk2hoqGAL0>
- Nediger, M. (2020). *¿Qué es una Infografía? 20 Ejemplos, Plantillas y Consejos para Diseñar Infografías*. <https://es.venngage.com/blog/que-es-una-infografia/>
- Peláez Almengor, O. (2017). La Reforma de Córdova y la nueva Universidad de San Carlos de Guatemala. *Foro perspectivas de la gobernabilidad en el siglo XXI: Reforma Universitaria*. USAC, Facultad de Humanidades.
- Robertson, E. (2019). Unsplash/Bibliotecas.
<https://unsplash.com/photos/eeSdJfLfx1A>
- Sandí, M. Solano, R. y Fiallos, S. (2011). *Informe Final del Proceso de Validación Externa del Proceso de Autoevaluación de las carreras de Bibliotecario General y Licenciatura en Bibliotecología*. USAC, Facultad de Humanidades.
- Sitán Martín, E. R. (2012). Creación de la Oficina del Programa de Egresados y Empleadores de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Humanidades, USAC.
- Universidad de San Carlos de Guatemala. (2014). *Desarrollo histórico de la USAC*. <https://www.usac.edu.gt/historiaUSAC.php>

Universidad de San Carlos de Guatemala. (2009). *Leyes y reglamentos de la Universidad de San Carlos de Guatemala*. Universitaria.

Universidad de San Carlos de Guatemala. (2016). *Manual de Organización Universidad de San Carlos de Guatemala*. <http://ddo.usac.edu.gt/wp-content/uploads/2015/01/Manual-de-Organizaci%C3%B3n-USAC-2017.pdf>

Universidad de San Carlos de Guatemala. (2018). *Mapa de edificios del campus central*. <https://www.usac.edu.gt/mapausac.php>.

Universidad de San Carlos de Guatemala. (2019). *Misión, visión y valores de la usac*. (2019). <https://www.usac.edu.gt/misionvision.php>

Universidad de San Carlos de Guatemala, Comisión del Modelo Educativo. (2018). *Modelo educativo de la Universidad de San Carlos de Guatemala*. https://digid.usac.edu.gt/data/Modelo_Educativo_USAC_26_6_2018.pdf

Universidad de San Carlos de Guatemala, Dirección General Financiero. (2019). *Aprobación del presupuesto de ingresos y egresos de la Universidad de San Carlos de Guatemala correspondientes al ejercicio fiscal 2019*. <http://presupuesto.usac.edu.gt/wp-content/uploads/2019/01/Punto-CUARTO-inciso-4.3-Acta-36-2018-aprobaci%C3%B3n-Presupuesto-de-Ingresos-y-Egresos-2019.pdf>

Universidad de San Carlos de Guatemala, Dirección General de Investigación. (2014). *Mapa de Poder y representaciones de la USAC ante cuerpos colegiados en el Status Quo de Guatemala a mayo 2014*. <https://digi.usac.edu.gt/edigi/pdf/mapa.pdf>

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades. (2018).
Lección Inaugural, segundo semestre, 2018. USAC, Facultad de
Humanidades

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades. (2019)
Sedes Departamentales de la Facultad de Humanidades.
http://www.humanidades.usac.edu.gt/sedes_fahusac/mapa.php

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades. (2018).
Desarrollo curricular de carreras pertenecientes a la Escuela de
Bibliotecología de la Facultad de Humanidades. USAC, Facultad de
Humanidades.

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades. (2006).
Manual de Organización y Funciones de la Facultad de Humanidades.
<https://ddo.usac.edu.gt/wp-content/uploads/2015/01/Manual-de-Organización-Humanidades.pdf>

Universidad de San Carlos de Guatemala, Registro y Estadística (2018).
Avance Estadístico No. 3-2018.
https://registro.usac.edu.gt/formularios_rye/AvanceEstad03_2018.pdf

Universidad de San Carlos de Guatemala. (2019). *Mapa de Edificios del
Campus Central:* <https://www.usac.edu.gt/mapausac.php>

Videos promocionale y publicitarios ¿para qué sirven? (2020).
<https://yumagic.com/videos-promocionales-publicitarios-barcelona/>

Apéndices

A. Lista de cotejo para evaluar la fase del Diagnóstico

No	INDICADORES	SI	NO
1	¿Se llenaron los requerimientos necesarios para la realización del diagnóstico?	X	
2	¿Las técnicas usadas para investigar fueron las apropiadas?	X	
3	¿Hubo apoyo de las autoridades para recopilar la información?	X	
4	¿Los recursos para llevar a cabo el diagnóstico fueron suficientes?	X	
5	¿Contiene todos los aspectos correspondientes al análisis institucional?	X	
6	¿La lista de carencias responde a las necesidades de la institución?	X	
7	¿Se realizó el análisis y priorización del problema?	X	
8	¿Está bien redactada la hipótesis acción?	X	
9	¿Está correctamente justificado el problema escogido?	X	
10	¿Se considera viable y factible el problema seleccionado?	X	
11	¿Fue suficiente el tiempo para redactar el diagnóstico?	X	

B. Lista de cotejo para evaluar la fase del Plan de Acción

No	INDICADORES	SI	NO
1	¿La descripción del proyecto esta correcto?	X	
2	¿La justificación del proyecto está redactado de forma clara?	X	
3	¿El objetivo general define el problema a resolver?	X	
4	¿Los objetivos específicos llenan las condiciones para lograr el objetivo general del proyecto?	X	
5	¿Las metas muestran con claridad los productos que se quieren alcanzar?	X	
6	¿Se identificaron a los beneficiarios de este proyecto?	X	
7	¿Se identificaron claramente las actividades para el logro de los objetivos?	X	
8	¿Se cumplió con el tiempo estipulado en el cronograma de actividades?	X	
9	¿El presupuesto refleja con detalles el costo del proyecto?	X	
10	¿Se determinaron los recursos humanos, materiales y financieras para la ejecución del proyecto?	X	

C. Lista de cotejo para evaluar la fase de la Ejecución del Proyecto

No.	INDICADORES	SI	NO
1	¿Se cumplió con las actividades planificadas?	X	
2	¿Se evidenciaron los logros esperados de los productos?	X	
3	¿Los productos fueron ejecutados según el cronograma?	X	
4	¿Hubo obstáculos en la ejecución de los productos?		X
5	¿Se alcanzaron las metas propuestas?	X	
6	¿Los resultados obtenidos fueron los esperados?	X	
7	¿Fue suficiente el recurso económico para la ejecución de las actividades?	X	
8	¿La institución beneficiada recibió los productos con agrado?	X	
9	¿El tiempo fue suficiente para ejecutar las actividades?	X	
10	¿La ejecución del proyecto se llevó a cabo con satisfacción?	X	

D. Lista de cotejo para evaluar la fase de la sistematización de la experiencia

No	INDICADORES	SI	NO
1	¿Se describe con claridad la sistematización de la experiencia?	X	
2	¿Se definen los actores principales, secundarios y otros?	X	
3	¿Se detallan las experiencias en las acciones ejecutadas?	X	
4	¿Se mencionan los resultados obtenidos?	X	
5	¿Se mencionan las implicaciones que tendrá este proyecto?	X	
6	¿Se detallan las lecciones aprendidas en este proyecto?	X	
7	¿Produjo satisfacción en el epesista?	X	
8	¿El proyecto será importante para la institución beneficiada?	X	

E. Lista de cotejo de la Evaluación Final

No.	INDICADORES	SI	NO
1	¿Se evaluó cada una de las fases del EPS?	X	
2	¿El proyecto ayudó a resolver algunas de las necesidades de la Escuela de Bibliotecología?	X	
3	¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?	X	
4	¿El proyecto fue relevante para la Escuela de Bibliotecología?	X	
5	¿Las fases del proyecto fueron claramente desarrollados según los lineamientos de EPS	X	
6	¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	X	
7	¿Los productos ejecutados afectarán en la toma de decisiones de la Escuela de Bibliotecología	X	
8	En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?	X	
9	¿Provoca satisfacción la culminación exitosa de este proyecto?	X	
10	¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	X	

Anexos

A. Carta Aval del proyecto de EPS



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 24 de agosto de 2021

Licenciado
Santos de Jesús Dávila
Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala

Señor Director.

Se hace constar que el estudiante **Marco Antonio Ordóñez Ortiz**, con registro académico **200119976** y CUI **2498 93231 1309**, cumplió con el número de horas establecidas en el normativo del Ejercicio Profesional Supervisado, y para el seguimiento administrativo, previo al examen especial de graduación de la carrera correspondiente, firmamos.

Jefe de la Institución donde realizó
Su EPS
M. Sc. Jesús Guzmán Domínguez



Asesor de EPS
M. Sc. Jesús Guzmán Domínguez

Vo. Bo. Director de Extensión
Lic. Santos de Jesús Dávila

B. Ejercicio Profesional Supervisado Modalidad Especial COVID-19



USAC
TRJCENTENARIA
Un. - G83111C - 00110 - 000001

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala,
07 de agosto de 2020

Licenciado
Juan Pablo González
COORDINADOR GENERAL
Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-
Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala

Señor Coordinador,

Para su conocimiento transcribo a usted el Punto DECIMOTERCERO del Acta No. 018-2020 de la sesión de Junta Directiva del 04 de agosto de 2020, que copiada literalmente dice:

"DECIMOTERCERO: DISPENSA PARA LA CONTINUIDAD DE LOS TRABAJOS DE EPS DE LOS DEPARTAMENTOS DE PEDAGOGÍA, ARTE Y LA ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA, NO SUFRAN CAMBIOS EN EL NORMATIVO VIGENTE Y SE ADAPTEN A LA MODALIDAD VIRTUAL COVID-19. El Coordinador General del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- Lic. Juan Pablo González, con el visto bueno del Lic. Santos de Jesús Dávila, Director del Departamento de extensión, en Ref. DE-JPG-0004-2020, presentan: *"algunas enmiendas y mejoras a la nota enviada por esta Coordinación el 8 de junio del presente año según Ref.- de -JPG-003-2020. Se presentan estas enmiendas y mejoras para que los trabajos de EPS de los Departamentos de Pedagogía y Arte; y la Escuela de Bibliotecología no sufran cambios en el Normativo Vigente y únicamente se adapten a la modalidad virtual todo esto derivado de la situación de emergencia por la pandemia COVID-19. Por tal motivo se presenta la siguiente solicitud de dispensa junto a las propuestas para la continuidad del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la Escuela de Bibliotecología y los Departamentos de Arte y Pedagogía de la Facultad de Humanidades en virtud de las y los estudiantes que se encuentran realizando el EPS: 1. Las propuestas para la continuidad del Ejercicio Profesional Supervisado Modalidad Especial COVID-19 se adjuntan en un documento por Departamento y Escuela. Además, se incluyen las propuestas con base en la fase en la que se encuentre cada uno de los estudiantes de los departamentos citados. 2. Se propone que las propuestas y modalidades planteadas debido al estado de emergencia derivado de la pandemia COVID-19 entren en vigencia a partir del Segundo Semestre de 2020 hasta el Segundo Semestre de 2021, inclusive. 3. El tiempo de vigencia de tales propuestas y modalidades de los Ejercicios Profesionales Supervisados podrá ampliarse según la situación del país. 4. Los Departamentos de Filosofía y Letras realizan su Ejercicio Profesional Supervisado. Sin embargo, tal Ejercicio Profesional Supervisado no tiene finalidad de graduación, sino que es un curso del Décimo y Noveno ciclo respectivamente."* Al respecto, Junta Directiva ACUERDA: 1) Autorizar dispensa a los Departamentos de Pedagogía, Arte y la Escuela de Bibliotecología, a partir del segundo semestre de 2020 hasta el segundo semestre 2021, para continuar con los trabajos del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- y que pueda adaptarse a la modalidad virtual, debido al estado de emergencia derivado de la pandemia COVID - 19, cumpliendo con el normativo vigente. 2) Hacerlo del conocimiento del Lic. Juan Pablo González, Coordinador General del Ejercicio Profesional Supervisado, para que darlo a conocer a las instancias correspondientes e informe de lo actuado."

Atentamente,

"Id y enseñad a todos"

Licda. Ana Lucía Estrada Domínguez
SECRETARÍA ACADÉMICA



Adjunta: 03 folios
E.E.: Departamento de Pedagogía, Arte, Bibliotecología, Filosofía, Letras / Archivo /
Junta Directiva/ ALED!sbp

&lac.c«:Wi Su.pcm1,,Judlu, eute11J,w,yxllúa
Edificio S-4, ciudad universitaria, zonn 12
Teléfonos: 24188602 2-1188610-20
1-4188000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades

Nueva Guatemala de la Asunción, 27 de julio de 2020
Ref. DE-JPG-
0004-2020.

Sres. Junta Directiva
Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente.

Por este medio les envío un cordial saludo, deseándoles éxitos al frente de sus labores.

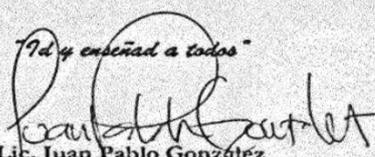
El motivo de la presente es para presentar algunas enmiendas y mejoras a la nota enviada por esta Coordinación el 8 de junio del presente año según Ref. – de – JPG -003-2020. Se presentan estas enmiendas y mejoras para que los trabajos de EPS de los Departamentos de Pedagogía y Arte; y la Escuela de Bibliotecología no sufran cambios en el Normativo Vigente y únicamente se adapten a la modalidad virtual todo esto derivado de la situación de emergencia por la pandemia COVID-19.

Por tal motivo se presenta la siguiente solicitud de dispensa junto a las propuestas para la continuidad del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- de la Escuela de Bibliotecología y los Departamentos de Arte y Pedagogía de la Facultad de Humanidades en virtud de las y los estudiantes que se encuentran realizando el EPS:

1. Las propuestas para la continuidad del Ejercicio Profesional Supervisado Modalidad Especial COVID-19 se adjuntan en un documento por Departamento y Escuela. Además, se incluyen las propuestas con base en la fase en la que se encuentre cada uno de los estudiantes de los departamentos citados.

2. Se propone que las propuestas y modalidades planteadas debido al estado de emergencia derivado de la pandemia COVID-19 entren en vigencia a partir del Segundo Semestre de 2020 hasta el Segundo Semestre de 2021, inclusive.
3. El tiempo de vigencia de tales propuestas y modalidades de los Ejercicios Profesionales Supervisados podrá ampliarse según la situación del país.
4. Los Departamentos de Filosofía y Letras realizan su Ejercicio Profesional Supervisado. Sin embargo, tal Ejercicio Profesional Supervisado no tiene finalidad de graduación, sino que es un curso del Décimo y Noveno ciclo respectivamente.

Muy agradecido por su atención.
Atentamente,



"Dad y enseñad a todos"
Lic. Juan Pablo González
Coordinador General
Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-



Vo.Bo
Lic. Santos de Jesús Dávila
Director
Departamento de Extensión

Escuela de Bibliotecología

Ejercicio Profesional Supervisado Modalidad especial COVID -19

- **Consideraciones generales**

La Escuela de Bibliotecología propone llevar a cabo una reestructuración de las fases del EPS. Esto para responder a las dinámicas actuales derivadas de la pandemia COVID-19 y en apoyo de los estudiantes que iniciaron su proceso previo a la pandemia o bien que iniciarán su proceso de Ejercicio Profesional Supervisado. Respaldados por el Punto SEGUNDO, Inciso 2.1, Subinciso 2.1.2, Numeral 2.1.2.3 del Acta No. 15-2020 de sesión ordinaria celebrada por el Consejo Superior Universitario, el miércoles 15 de abril de 2020. Asimismo, se plantea la posibilidad de llevar a cabo Proyectos Extraordinarios de EPS según el numeral 4. EXCEPCIONES de los Criterios del Ejercicio Profesional Supervisado para la carrera Licenciatura en Bibliotecología, Escuela de Bibliotecología.

- **Lugares**

La modalidad especial derivada del COVID-19 se constituye a partir de la elaboración del Ejercicio Profesional Supervisado según la Modalidad Virtual.

- **Fases del Proceso**

Se solicita la aprobación de la Movilización de fases del EPS para que se aprueba la siguiente propuesta:

1. **Fase de investigación Diagnóstica** del contexto y lo institucional de la institución o comunidad en la cual el estudiante realizará el EPS. **Modalidad virtual**
2. **Fase del Perfil del Proyecto** o Plan de Acción de la Intervención. **Modalidad virtual**
3. **Fase de Ejecución.** Elaboración de la propuesta documental. (Unificación de la fundación de teórica y la ejecución). **Modalidad Virtual**
 - Repositorios de información documental
 - Bibliotecas digitales o virtuales
 - Apoyo virtual para procesos técnicos bibliotecarios: manuales y guías.
 - Apoyo virtual para servicios y productos de información documental
4. **Fase de Sistematización de la Experiencia.** **Modalidad Virtual**
5. Fase de evaluación del Proyecto. Revisar el cumplimiento de los objetivos. **Modalidad Virtual**
6. **Fase de Elaboración del Informe Final**, conforme las Directrices de la Escuela de Bibliotecología. **Modalidad Virtual**

- **Productos**

- Repositorios de información documental
- Bibliotecas digitales o virtuales
- Apoyo virtual para procesos técnicos bibliotecarios: manuales y guías.
- Apoyo virtual para servicios y productos de información documental

- **¿Qué ocurre sí...?**

Proceso inicial (Fase diagnóstico)	Proceso medio (De la fase 1 a la fase 3)	Finalización (Ejecución)
Los estudiantes que iniciaron su EPS previo a la pandemia y no pudieron completar su fase diagnóstica pueden acoplarse a la nueva estructura del EPS.	Los estudiantes que por diversas situaciones derivadas de la pandemia COVID-19 llevaron a cabo alguna de las fases, puedan reestructurar las mismas según la estructura del EPS Modalidad Especial.	Los estudiantes que quedaron pendientes de realizar la fase de Ejecución de su EPS pueden reformular los criterios de ejecución presencial para llevar a cabo la ejecución virtual. Se sugieren algunas actividades: Elaboración de: <ul style="list-style-type: none"> • Repositorios virtuales de información. • Bibliotecas digitales y virtuales • Manuales • Guías, etc.

C. Carta de solicitud para el Liceo Valle del Sol.
La visita de promoción se realizó el 14 de junio del 2019



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Escuela de Bibliotecología

Guatemala, 01 de junio del 2019

Licenciado Arnoldo Lucero
Director
Liceo Valle del Sol
Presente

Estimado licenciado Lucero:

Lo saludo cordialmente deseándole éxitos en sus actividades diarias.

Mi nombre es Marco Antonio Ordóñez Ortiz, soy estudiante de la Licenciatura en Bibliotecología, Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, me identifico con carné 200119976 y DPI No. 2498 93231 1309 y, actualmente realizo mi Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- que consiste en una campaña de marketing para dar a conocer la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología de la USAC, única responsable de la formación de los profesionales de la Bibliotecología en Guatemala.

Como parte del Proyecto debo visitar establecimientos educativos que cuenten con carreras del Ciclo Diversificado, para dar a conocer los planes de estudio que realizan los Profesionales de la Información Documental, en la actual Sociedad del Conocimiento.

Por lo expuesto, solicito respetuosamente, me permita compartir esta información con los estudiantes de último año de las carreras del ciclo diversificado de su prestigioso centro educativo; el tiempo para transmitir esta información no excede a los 30 minutos.

De manera anticipada, agradezco su cooperación y buena voluntad. Sin otro particular, suscribo la presente.


Vo.Bo. Lic. Jesús Guzmán Domínguez
Director
Escuela de Bibliotecología




B.G. Marco Antonio Ordóñez Ortiz
Epesista
Escuela de Bibliotecología

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades

Arnoldo Lucero
DIRECTOR TÉCNICO

D. Carta de solicitud para el Instituto Normal Centro América INCA.
La visita promocional se realizó el 20 de junio del 2019



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Escuela de Bibliotecología

Guatemala, 01 de junio del 2019

Licenciada Ingrid Mariela Espina
Directora
Instituto Normal Centro América
Presente

Estimada licenciada Espina:

La saludo cordialmente deseándole éxitos en sus actividades diarias.

Mi nombre es Marco Antonio Ordóñez Ortiz, soy estudiante de la Licenciatura en Bibliotecología, Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, me identifico con carné 200119976 y DPI No. 2498 93231 1309 y, actualmente realizo mi Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- que consiste en una campaña de marketing para dar a conocer la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología de la USAC, única responsable de la formación de los profesionales de la Bibliotecología en Guatemala.

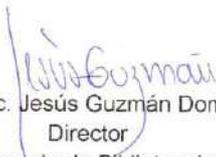
Como parte del Proyecto debo visitar establecimientos educativos que cuenten con carreras del Ciclo Diversificado, para dar a conocer los planes de estudio que realizan los Profesionales de la Información Documental, en la actual Sociedad del Conocimiento.

Por lo expuesto, solicito respetuosamente, me permita compartir esta información con los estudiantes de último año de las carreras del ciclo diversificado de su prestigioso centro educativo; el tiempo para transmitir esta información no excede a los 30 minutos.

De manera anticipada, agradezco su cooperación y buena voluntad. Sin otro particular, suscribo la presente.




B.G. Marco Antonio Ordóñez Ortiz
Epesista
Escuela de Bibliotecología


Vo.Bo. Lic. Jesús Guzmán Domínguez
Director
Escuela de Bibliotecología




20/06/19
Facultad de Humanidades

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

E. Carta de solicitud para el Centro Educativo LINCOLN
La visita promocional se realizó el 10 de junio del 2019



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Escuela de Bibliotecología

Guatemala, 01 de junio del 2019

Señor (a)
Director (a)
Establecimiento Educativo
Presente

Respetable Señor (a) Director (a):

Le saludo cordialmente deseándole éxitos en sus actividades diarias.

Mi nombre es Marco Antonio Ordóñez Ortiz, soy estudiante de la Licenciatura en Bibliotecología, Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, me identifico con carné 200119976 y DPI No. 2498 93231 1309 y, actualmente realizo mi Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- que consiste en una campaña de marketing para dar a conocer la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología de la USAC, única responsable de la formación de los profesionales de la Bibliotecología en Guatemala.

Como parte del Proyecto debo visitar establecimientos educativos que cuenten con carreras del Ciclo Diversificado, para dar a conocer los planes de estudio que realizan los Profesionales de la Información Documental, en la actual Sociedad del Conocimiento.

Por lo expuesto, solicito respetuosamente, me permita compartir esta información con los estudiantes de último año de las carreras del ciclo diversificado de su prestigioso centro educativo; el tiempo para transmitir esta información no excede a los 30 minutos.

De manera anticipada, agradezco su cooperación y buena voluntad. Sin otro particular, suscribo la presente.




B.G. Marco Antonio Ordóñez Ortiz
Epesista
Escuela de Bibliotecología


Vo.Bo. Lic. Jesús Guzmán Domínguez
Director
Escuela de Bibliotecología

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320



F. Carta de solicitud para el Centro Educativo José Milla y Vidaure
La visita promocional se realizó el 03 de junio del 2019



Villa Nueva 31 de mayo del 2019

Autoridades de este Centro Educativo

Los saludo cordialmente deseando bienestar y éxitos en sus actividades diarias.

Yo, Marco Antonio Ordoñez Ortiz, estudiante Epesista de la Escuela de Bibliotecología de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, me identifico con el número de carnet 200119976, DPI No. 2498 93231 1309, ciudadano guatemalteco.

Para poder optar al grado de Licenciatura, es necesario la realización de un proyecto de Tesis o del Ejercicio Profesional Supervisado, EPS, que debe ser ejecutado según los requerimientos establecidos por la Escuela de Bibliotecología y la Facultad de Humanidades, USAC.

Como estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, estoy trabajando mi proyecto que tiene como objetivo, "Dar a conocer las carreras que ofrece la Escuela de Bibliotecología ", dirigido sobre todo a estudiantes próximos a ingresar a la Universidad de San Carlos de Guatemala. Esta información, puede ayudar a aquellos estudiantes que aún no se han decidido por una carrera universitaria.

Por lo anteriormente dicho, SOLICITO a usted, para que me permita otorgar esta información a los estudiantes de último año de las diferentes carreras y especialidades de este establecimiento educativo. El tiempo para otorgar esta información es, un máximo de 30 min. y un mínimo de 15 min., o según su consideración.

Sin otro particular y en espera de una respuesta positiva, me despido.

Atentamente:

Marco Antonio Ordoñez Ortiz
Epesista Escuela de Bibliotecología
Facultad de Humanidades, USAC.



03-06-2019

G. Carta de solicitud para el Instituto Privado Guatemala de la Asunción

La visita promocional se realizó el 31 de mayo del 2019



Guatemala 31 de mayo del 2019

Licda. Aura Marina Samayoa
Directora, Instituto Privado Guatemala de la Asunción

Estimada Licda. Samayoa

La saludo cordialmente deseando bienestar y éxitos en sus actividades diarias.

Yo, Marco Antonio Ordoñez Ortiz, estudiante Epesista de la Escuela de Bibliotecología de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, me identifico con el número de carnet 2 00119976, DPI No. 2498 93231 1309, ciudadano guatemalteco.

Para poder optar al grado de Licenciatura, es necesario la realización de un proyecto de Tesis o del Ejercicio Profesional Supervisado, EPS, que debe ser ejecutado según los requerimientos establecidos por la Escuela de Bibliotecología y la Facultad de Humanidades, USAC.

Como estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, estoy trabajando mi proyecto que tiene como objetivo, "Dar a conocer las carreras que ofrece la Escuela de Bibliotecología", dirigida sobre todo a estudiantes próximos a ingresar a la Universidad de San Carlos de Guatemala. Esta información, puede ayudar a aquellos estudiantes que aún no se han decidido por una carrera universitaria.

Por lo anteriormente dicho, SOLICITO a usted, para que me permita otorgar esta información a los estudiantes de último año de las diferentes carreras y especialidades de este establecimiento educativo. El tiempo para otorgar esta información es, un máximo de 30 min. y un mínimo de 15 min., o según su consideración.

Sin otro particular y en espera de una respuesta positiva, me despido.

Atentamente:


Marco Antonio Ordoñez Ortiz
Epesista Escuela de Bibliotecología
Facultad de Humanidades, USAC.



H. Carta de autorización para promocionar los recursos audiovisuales en las pantallas del circuito cerrado instaladas en el interior de la Biblioteca Central.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala
BIBLIOTECA CENTRAL

www.biblioteca.usac.edu.gt

28 de noviembre del 2,019
Ref. Bib. 558-2019

Señor
Marco Antonio Ordoñez
Epesista
Escuela de Bibliotecología
Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala
Ciudad Universitaria, zona 12.

Estimado Señor Ordoñez:

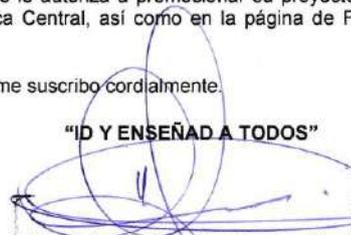
Reciba un atento y cordial saludo de Biblioteca Central de la Dirección General de Administración de esta Casa de Estudios.

Atentamente se le brinda respuesta al oficio sin número de referencia recibido el 21 de noviembre del presente año, respecto a la autorización para que su proyecto de EPS titulado "Campaña de marketing para promocionar la oferta académica de la Escuela de Bibliotecología de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala".

En virtud de ello, se le autoriza a promocionar su proyecto en el circuito cerrado interno de Biblioteca Central, así como en la página de Facebook de Biblioteca Central.

Sin otro particular, me suscribo cordialmente.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



MSc. Licda. Mariacelste Morales Carrillo
JEFA BIBLIOTECA CENTRAL

MMCgysm
c.c. Archivo

Biblioteca Central, Edificio Recursos Educativos,
Ciudad Universitaria, zona 12.
Teléfonos: (502) 24187880 y 24187827.

Síguenos en:   

